



UNIVERSIDAD DEL VALLE**CONSEJO SUPERIOR****RESOLUCIÓN No. 107**

23 de diciembre de 2020

“Por la cual se aprueba el Plan Programático de Inversiones 2021- 2024 del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE,
en uso de sus atribuciones, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo No. 010 de 7 abril de 2015 expedido por el Consejo Superior, se adoptó una versión actualizada del Proyecto Institucional en la Universidad del Valle como fundamento para la elaboración de los Planes de la Institución;

Que mediante la Resolución de Consejo Superior No. 086 del 30 de octubre de 2015 se adoptó el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 de la Universidad del Valle (denominado PED 2015-2025) con cinco (5) ejes y veintitrés (23) estrategias que están integradas por programas que conforman un Plan Programático de Inversiones de mediano plazo en el cual se especifican las metas, los indicadores de resultado y el presupuesto de inversión;

Que mediante Resolución del Consejo Superior No. 099 del 18 de diciembre de 2015 aprobó el Plan Programático 2016-2020 con cuarenta y uno (41) programas y 23 estrategias;

Que mediante Resolución del Consejo Superior No.029 de abril 29 del 2016 se aprobaron las “Orientaciones de Política para la gestión Universitaria del rector designado para el periodo 2015-2019” que contiene 19 lineamientos de política para el periodo rectoral en mención;

Que mediante Resolución No. 086 del 04 de noviembre del 2016 del Consejo Superior, se modificó la Resolución No. 099 del 18 de diciembre de 2015, ajustando de cuarenta y un (41) programas a 29 programas como resultado del proceso de armonización con los lineamientos de política para el periodo rectoral 2015-2019, especificando los programas, indicadores y metas del Plan Programático para el periodo 2017-2020;

Que mediante Resolución de Rectoría No. 3.612 de noviembre 11 de 2016, se establecieron las ponderaciones para priorizar los ejes, estrategias, programas e indicadores del Plan Programático; y así, apoyar la ejecución, el monitoreo y la evaluación de programas y proyectos de inversión de la Universidad del Valle;

Que mediante la Resolución 2.484 de agosto 29 del 2107 expedida por la Rectoría se establecen las orientaciones para que las Facultades e Institutos Académicos articulen su planificación interna al Plan estratégico de Desarrollo a través del documento denominado “Direccionamiento Estratégico de Facultad o Instituto Académico”;

Que la Universidad ha venido elaborando un Plan de Acción Anual, denominado también línea de base anual, que integra la planificación de largo, mediano y corto plazo (Plan Estratégico de Desarrollo 2015 -2025, Plan Programático, Programas, Proyectos, Productos, Actividades y Recursos) que refleja la planificación y el avance en las metas de resultado y de proyectos;

Que el actual Plan Programático 2017-2020 culmina en diciembre del 2020 y la Universidad durante la vigencia 2020 ha venido construyendo con la participación de las diversas áreas y dependencias el Plan Programático de Inversiones 2021- 2024. Este proceso implicó reformular el alcance de los programas, establecer las metas anuales para el periodo 2021-2024 con sus respectivos indicadores de resultado y de productos, realizar estimaciones indicativas del presupuesto requerido por cada uno de los programas para los próximos 4 años.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.

Aprobar el Plan Programático de Inversiones 2021 - 2024 el cual contiene veintisiete (27) Programas Estratégicos con sus objetivos, ochenta y dos (82) indicadores de resultado y metas anuales y los techos preliminares indicativos de presupuesto por programa.

CÓDIGO ¹	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base ² (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Eje 1: Proyección internacional para el desarrollo regional.													
Estrategia: 1.1. Integrar la Universidad al ámbito mundial con fines académicos, investigativos, de creación y proyección social que tenga en cuenta su autonomía y el contexto regional.													
1.1.2.	Integración de la Universidad al Ámbito Mundial y el Fortalecimiento de Relaciones Internacionales Vicerrectoría de Investigaciones- Dirección relaciones internacionales.	Fomentar la cooperación e integración de la Universidad del Valle con otras Universidades y centros de investigación y de creación artística en el mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia, visibilidad y movilidad internacional.	Porcentaje de avance en el plan de fortalecimiento de las capacidades competitivas y fortalezas institucionales en relacionamiento internacional, gestión de la internacionalización y visibilidad internacional	6,5%	34,5%	61,1%	81,3%	100,0%	\$1.210	\$1.428	\$1.458	\$1.710	\$5.806
			Índice de la movilidad internacional entrante y saliente (estudiantil/profesoral)	1,0	0,8	1,5	1,9	2,0					
			Porcentaje de avance en el plan de fortalecimiento de los proyectos I+D+i+ca con cooperación internacional y apoyo de instituciones y redes extranjeras que mejoren la visibilidad internacional	6,0%	40,0%	74,1%	88,2%	100,0%					

¹ Estos códigos corresponden a la nueva codificación de los programas como consecutivos de los programas del primer plan programático.

² Se usan dos años de línea de base debido que, en la mayoría de los casos, resultaban más confiables los datos del año 2019 que no habían sido afectados por la pandemia. Además, señalar que cuando se elaboraron las metas, en algunos casos, no se disponía de la información completa de 2020.

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Estrategia: 1.2. Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.													
1.2.2.	Fortalecimiento de Competencias en Lenguas Extranjeras de la Comunidad Universitaria Vicerrectoría Académica- Dirección de Relaciones Internacionales.	Desarrollar, fortalecer y expandir un nuevo modelo de bilingüismo (inglés) y multilingüismo que contribuya a la formación de estudiantes de pregrado, posgrado, profesores e investigadores	Porcentaje de profesores nombrados que tienen dominio de nivel B1 (MCRE) o superior en una lengua extranjera (Línea base: 300 profesores)	30%	34,0%	39,0%	44,0%	49,0%	1.210	1.428	1.458	1.710	5.806
			Porcentaje de estudiantes de posgrado que al graduarse demuestran nivel B1 o superior en lengua extranjera (Línea base: 180 estudiantes)	15%	25,0%	35,0%	44,0%	53,0%					
			Porcentaje de estudiantes de pregrado matriculados que al terminar el 6º semestre alcanzan el nivel B1 o superior en inglés, francés, alemán o portugués. (Línea base: 250 estudiantes)	6%	16,0%	20,0%	26,0%	37,0%					
			Porcentaje de estudiantes de pregrado matriculados que al terminar 6º semestre han aprobado el nivel IV del programa de inglés, francés, alemán o portugués. (Línea base: 250 estudiantes)	6%	10,0%	15,0%	20,0%	27,0%					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL

Estrategia: 1.3. Mejorar la visibilidad y posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional.

1.3.2.	Fortalecimiento de la Visibilidad y Posicionamiento en el Ámbito Nacional e Internacional del Sello Institucional Univalle	Fortalecer las comunicaciones y posicionar la imagen institucional de la Universidad a nivel local, regional, nacional e internacional.	Avance en la producción comunicacional	0	25,0%	50,0%	75,0%	100,0%	961	845	948	1.080	3.835
	Rectoría - Dirección de comunicaciones		Avance en la construcción de alianzas internacionales para la comunicación	0	45,5%	63,6%	81,8%	100,0%					

Eje 2: Vinculación con la sociedad.

Estrategia: 2.1. Consolidar la relación permanente con los egresados.

2.1.2.	Gestión, Desarrollo y Afianzamiento del Vínculo con los Egresados Vicerrectoría Académica - Dirección de Extensión y Educación Continua.	Fortalecer el vínculo y relaciones de la universidad con los egresados mediante la promoción de actividades hacia la empleabilidad, la actualización académica y actividades institucionales.	Incremento porcentual en la participación de egresados en actividades y procesos de mejora de su empleabilidad y vinculación a la vida institucional (Línea de base 2020: 5200 egresados)	0	7% (5564)	9% (5568)	13% (5879)	16% (6032)	250	301	361	440	1.351
--------	---	---	---	---	-----------	-----------	------------	------------	-----	-----	-----	-----	-------

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Estrategia: 2.2. Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación													
2.2.4.	Extensión y Proyección Social con Impacto Regional Vicerrectoría Académica - Dirección de Extensión y Educación Continua.	Fortalecer el sistema de extensión y proyección social de la Universidad, a través de la vinculación de la docencia como complemento de la formación académica, laboral y cultural, así como la vinculación de la investigación en la generación de alternativas de solución a los problemas críticos de la región y del país	Incremento porcentual en egresados apoyados para sus emprendimientos (Línea base: 187 egresados apoyados a 2020)	0%	10% (206)	21% (226)	33% (249)	46% (274)	478	529	597	683	2.287
			Ingresos brutos de Extensión y Educación Continua (En millones de pesos)	53.000	58.300	64.130	70.543	77.597					
			Incremento porcentual en el número de proyectos realizados	10,0%	20,0%	50,0%	100,0%	200,0%					
			Participación de los ingresos por extensión en la generación de recursos propios de la Universidad.	60,4%	65,0%	70,0%	75,0%	80,0%					
			Incremento porcentual en el número de personas matriculadas en actividades de Educación Continua (Línea Base: 5800 personas matriculadas)	0%	20,0%	50,0%	100,0%	200,0%					
			Incremento porcentual anual en emprendedores apoyados. (Línea base: 254 emprendedores apoyados a 2020)	0%	10,0%	21,0%	33,0%	46,0%					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
2.2.5.	Vida Universitaria con Inclusión, Diversidad, Etnicidad, Género y Cultura Vicerrectoría de Bienestar Universitario.	Desarrollar e implementar políticas públicas institucionales de cultura, diversidad, etnicidad, género e identidad	Cobertura de estudiantes que participan en actividades culturales en la Universidad del Valle (Línea base: 17000 Cali 6000 Sedes)	58,0%	60,0%	62,0%	66,0%	70,0%	1.706	1.913	2.171	2.454	8.244
			Avance en la implementación en la estrategia para la equidad de género en la Universidad del Valle.	29,0%	52,1%	79,1%	91,8%	100,0%					
			Número de acciones afirmativas desarrolladas por las comunidades étnicas .	0	5	10	15	20					

Estrategia: 2.3. Participar en los procesos de construcción de paz y resolución pacífica de conflictos.

2.3.2.	Construcción de Paz para el Desarrollo Territorial Rectoría - Secretaría General	Realizar investigación y estrategias de intervención para la atención de los problemas de convivencia, derechos humanos y la formulación de políticas públicas de paz	Porcentaje de avance en la implementación del Programa de Paz en su componente de Intervenciones (Línea Base: 2020)	5,5%	28,7%	52,2%	76,1%	100,0%	343	451	558	681	2.033
--------	---	---	---	------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	-----	-----	-------

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL

Estrategia: 2.4. Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.

2.4.2.	Consolidación del Sistema de Regionalización. Rectoría - Dirección de Regionalización	Fortalecer el Sistema de Regionalización a través de la oferta pertinente de programas, ampliación de la cobertura académica, investigativa y de extensión, así como el mejoramiento de las condiciones de bienestar, que permitan el desarrollo regional con enfoque territorial.	Porcentaje de docentes de planta en las sedes	14,4%	24.2%	33.6%	40.8%	40.8%	4.228	4.978	5.342	6.247	20.795
			Incremento porcentual acumulado de programas de pregrado en las Sedes Regionales. (Línea Base: 84 programas de pregrado a 2020)	0%	15,5%	30,9%	41,5%	49,8%					
			Incremento porcentual acumulado de estudiantes de pregrado en las Sedes Regionales (Línea Base: 12.358 estudiantes correspondiente al Semestre I 2020)	0%	10.1%	20.6%	31.1%	42.1%					
			Incremento porcentual acumulado de programas de posgrado en las sedes Regionales.	17	41,2%	70,6%	105,9%	135,3%					
			Incremento porcentual acumulado de estudiantes de posgrado en las Sedes Regionales (Línea Base: 143 estudiantes de posgrado a 2020-1)	0%	113.7%	193.1%	224.3%	280.6%					
			Incremento porcentual acumulado de estudiantes beneficiarios de programas de prevención, promoción, atención en salud (física, mental, sexual, ambiental y social) e inclusión. (Línea Base: 5,078 estudiantes beneficiados 2020)	0%	12,0%	23,0%	34,0%	46,0%					

			Incremento porcentual acumulado de estudiantes beneficiarios de programas de bienestar - cultura. (Línea Base: 2,731 estudiantes beneficiados a 2020)	0%	8,0%	20,0%	31,0%	42,0%					
			Incremento porcentual acumulado de estudiantes beneficiarios de programas de bienestar - recreación. (Línea Base: 3.043 estudiantes beneficiados a 2020)	0%	10,0%	20,0%	31,0%	41,0%					
			Incremento porcentual acumulado de estudiantes beneficiarios de programas de desarrollo socio económico. (Línea Base: 6,797 estudiantes beneficiados a 2020)	0%	6,0%	14,0%	20,0%	28,0%					
			Número de proyectos estratégicos de impacto regional aprobados	0	5	5	5	5					
			Tasa de deserción interanual en las sedes regionales	11,93	11,00	10,50	10,00	9,50					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL

Estrategia: 2.5. Mejorar los mecanismos de interacción con la sociedad para contribuir a la transparencia de la gestión

2.5.2.	Buen Gobierno y Transparencia Institucional Rectoría - Secretaría General	Fortalecer la transparencia y el buen gobierno mediante la Implementación de políticas, directrices y pautas que garanticen una gestión transparente, integral y eficiente para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas con el fin de generar confianza en la comunidad universitaria y a los ciudadanos	Índice de Transparencia.	94	100	100	100	100	527	575	511	577	2.189
--------	--	--	--------------------------	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------

Eje 3: Formación integral centrada en el estudiante.

Estrategia: 3.1. Fortalecer la formación integral centrada en el estudiante orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad del funcionamiento humano.

3.1.2.	Formación Integral Centrada en el Estudiante Vicerrectoría Académica- DACA	Contribuir al fortalecimiento y consolidación del proyecto formativo de la Universidad del Valle conforme a los principios, lineamientos y acciones contenidas en la nueva Política Curricular y a la expansión de la oferta de educativa.	Porcentaje de estudiantes de pregrado y postgrado que participan en movilidad académica nacional (entrante y saliente) (Línea Base: 2020)	0,08%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	3.967	3.909	4.557	5.399	17.833
			Incremento porcentual de estudiantes matriculados en la Universidad del Valle (pregrado y posgrado) (Línea base: 31,237 estudiantes matriculados a 2020)	0%	6% (33.060)	14.% (35.605)	23% (38.544)	33% (41.658)					
			Implementación de la política curricular de los programas de pregrado (Línea Base: 2020)	16,0%	56,7%	71,8%	85,7%	100,0%					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Estrategia: 3.2. Estimular la investigación inter transdisciplinaria e interinstitucional y la incorporación de sus resultados en los procesos de formación.													
3.2.2.	Investigación Interdisciplinaria para Generar Nuevo Conocimiento y Fortalecer la Formación. Vicerrectoría de Investigaciones.	Desarrollar acciones que promuevan la formulación y ejecución de proyectos y programas inter y transdisciplinarios e interinstitucionales considerando las fortalezas institucionales para contribuir a la solución de problemáticas regionales y nacionales, así como la incorporación de los resultados de investigación en los procesos de formación.	Porcentaje de proyectos presentados orientados a la solución de problemas regionales	28,1%	28,9%	29,7%	30,5%	38,5%	1.555	1.640	1.618	1.704	6.517
Estrategia: 3.3. Establecer mecanismos que permitan el vínculo de los estudiantes con un entorno real orientado a la solución de problemas o intervenciones.													
3.3.2.	Prácticas y Pasantías para la Formación y la Empleabilidad. Vicerrectoría Académica.	Impulsar las prácticas y pasantías estudiantiles, en procura de mejorar los procesos de formación y de empleabilidad de los estudiantes	Cobertura de prácticas y pasantías. (Línea base: 2650 estudiantes)	0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	80	93	107	126	407

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Estrategia: 3.4. Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.													
3.4.2.	Acreditación en Alta Calidad Nacional e Internacional Vicerrectoría Académica- DACA	Fortalecer el proceso de acreditación institucional y la acreditación de programas de pregrado y posgrado tanto a nivel nacional como internacional	Porcentaje de actualización de la oferta de programas de pregrado y posgrado en la Universidad aprobados por el MEN (Programas con reforma curricular, renovación y creación de nuevos programas) (Línea Base: 2020)	0%	24,0%	57,0%	76,2%	100,0%	2.268	3.137	4.460	3.850	13.716
			Porcentaje de programas académicos de pregrado y postgrado con acreditación en alta calidad. (Cali) (Línea Base: 2020)	54,0%	63,0%	70,9%	78,7%	89,0%					
			Porcentaje de avance en la renovación de acreditación institucional en alta calidad de la Sede Cali	70,0%	85,0%	95,0%	100,0%	100,0%					
			Porcentaje de avance en el proceso de acreditación por Lugar de Desarrollo	5,0%	11,0%	34,0%	50,0%	66,0%					
			Número de programas acreditados o con reconocimiento internacional en alta calidad	11	12	15	18	21					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Estrategia: 3.5. Mejorar la permanencia del estudiante asegurando su éxito académico.													
3.5.2.	Éxito Académico, Permanencia y Graduación Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Fortalecer la permanencia de los estudiantes en la Universidad y evitar su deserción	Tasa de deserción interanual	11,2%	11,0%	9,0%	8,0%	8,0%	3.107	3.418	3.838	4.373	14.736
			Progreso en las pruebas saber pro	65,0%	66,0%	67,0%	68,0%	69,0%					
Estrategia: 3.6. Fortalecer el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida, la convivencia, el bienestar social de la comunidad universitaria.													
3.6.3.	Programa de Universidad Saludable, Discapacidad, Recreación y Deportes Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Promover en todas las Sedes de la Universidad del Valle el bienestar, la salud mental, física, sexual, social y ambiental; y la consolidación de un entorno social, académico, laboral, deportivo y artístico de carácter inclusivo que considere las particularidades funcionales de las personas que hacen parte de la comunidad universitaria.	Avance en la implementación de universidad saludable	13,0%	46,9%	65,0%	82,5%	100,0%	6.994	5.500	4.954	2.277	19.726
			Cobertura en Deporte y Recreación en la Universidad del Valle (Línea Base: 3352 de 33522)	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%					
			Cobertura para la participación en la Universidad del Valle (Cali y sedes) de población en situación de discapacidad	20,0%	25,0%	50,0%	75,0%	100,0%					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Eje 4: Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.													
Estrategia: 4.1. Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.													
4.1.2.	Eficiencia en la Gestión Administrativa y Organizacional Vicerrectoría Administrativa - Vicerrectoría Académica.	Mejorar los procesos de la gestión administrativa y académica para hacerla más ágil y eficiente en todas las áreas institucionales de la Universidad.	Consolidación en la implementación del modelo MIGICUV en Univalle.	8,0%	29,0%	56,0%	81,0%	100,0%	7.026	6.693	6.204	6.313	26.236
			Porcentaje de estructuras organizacionales de nivel central revisadas según criterios de alineación institucional y transformadas en el marco de la estrategia de la Universidad del Valle (Línea base: 3 estructuras revisadas y transformadas)	10,0%	33% (10)	60% (18)	80% (24)	100% (30)					
			Transformación del sistema de la planeación, monitoreo y evaluación de impacto de los procesos y la gestión institucional.	0	20%	50%	70%	100%					
			Porcentaje de avance en el Diseño e implementación del plan de Gestión Estratégica del Talento Humano	0,0%	34,0%	58,0%	86,0%	100,0%					
			Plan de fortalecimiento administrativo y tecnológico de los procesos administrativos y académicos institucionales.	7,0%	44,0%	70,0%	84,0%	100,0%					
			Plan de Transformación digital de los procesos administrativos	0,0%	55,0%	70,0%	90,0%	100,0%					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL

Estrategia: 4.2. Propender por una adecuada financiación por parte del Estado, racionalizar el proceso de asignación de recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos de la Institución, en el marco de su misión.

4.2.2.	Sostenibilidad Financiera Vicerrectoría Administrativa- División Financiera.	Fortalecer la capacidad de la Universidad de mantener una sostenibilidad financiera.	Índice de Sostenibilidad Financiera	0,47	<=1	<=1	<=1	<=1	108	152	205	272	737
			Porcentaje de Ingresos Propios de la Universidad sin transferencias.	70,5%	71,5%	72,5%	73,5%	76,5%					

Estrategia: 4.3. Mejorar y fortalecer la condición ambiental (socio-eco sistémica) que contribuya a disminuir la huella ecológica de la Universidad

4.3.2.	Sistema de Gestión Ambiental en los Campus de la Universidad Rectoría-Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.	Fortalecer la gestión ambiental en la Universidad del Valle para el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y la promoción de una cultura amigable con el entorno.	Porcentaje de avance del Plan de Gestión Ambiental	16,0%	31,0%	54,0%	75,0%	100,0%	599	609	941	1.012	3.160
--------	--	--	--	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	-----	-------	-------

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Estrategia: 4.4. Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad.													
4.4.2.	Gestión de la Infraestructura Física de la Universidad Vicerrectoría Administrativa-DIU-Dirección de Infraestructura Universitaria.	Desarrollar los campus de la universidad con una perspectiva de fortalecer un medio ambiente sostenible y tecnológicamente apropiado para el desarrollo de TIC y el mejoramiento de los procesos misionales de Formación, Investigación y Bienestar.	Porcentaje de aulas de los campus que son transformadas y mejoradas. (Línea Base: 362/601)	60,23%	68,7%	76,2%	84,7%	91,9%	22.041	20.541	15.890	14.602	73.076
			Índice de la sostenibilidad física y ambiental de la Infraestructura de la Universidad del Valle. (Línea Base: 10/144)	6,94%	15,3%	34,0%	45,1%	52,8%					
			Porcentaje de avance en infraestructura física mejorada (metros cuadrados en adecuaciones, mejoramientos recuperación, aulas y baterías) (Línea Base:2000/175864,075)	1,14%	1,8%	2,4%	2,5%	3,0%					
			Índice de la Infraestructura Física construida en la Universidad del Valle (Línea Base:144/213)	67,61%	69,0%	71,8%	74,7%	76,5%					
			Porcentaje de baterías sanitarias públicas renovadas. (Línea Base: 120/281)	42,70%	57,7%	71,9%	87,5%	96,1%					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Estrategia: 4.5. Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa.													
4.5.2.	Innovación de la Oferta Académica en Modalidad Virtual Vicerrectoría Académica- Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.	Fortalecer los procesos de innovación educativa con ambientes de aprendizaje mediados por TIC para enriquecer las distintas modalidades de docencia y la virtualización en la formación académica.	Número de programas de pregrado y posgrado de la oferta académica que se ofrecen en modalidad virtual	3	6	15	24	30	1.134	2.186	3.402	4.486	11.207
			Número de estudiantes matriculados en programas académicos de pregrado y posgrado en modalidad virtual para toda la universidad	0	300	1000	2000	3000					
			Porcentaje de cursos que ofrecen actividades virtuales en el campus para la modalidad presencial	34,0%	36,0%	37,0%	39,0%	41,0%					
			Porcentaje de docentes que se forman en apropiación de tecnologías digitales en educación	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%					
Estrategia: 4.6. Implementar una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para mejorar los procesos de gestión académica, administrativa, de la investigación y la extensión.													
4.6.2.	Transformación Digital Académica, Administrativa, de la Investigación y la Extensión Rectoría-Oficina de Informática y Telecomunicaciones.	Realizar una transformación digital de la Universidad que implique la modernización de la infraestructura tecnológica, la digitalización de los procesos y el fortalecimiento de la virtualización en la formación académica	Incremento en la capacidad de conectividad en todos los campus de la Universidad.	1416,00	5149,00	5149,00	5664,00	5664,00	11.918	13.071	8.213	8.699	41.902
			Porcentaje de procesos del mapa institucional integrados de manera digital	12,0%	12,0%	15,0%	17,0%	20,0%					
			Porcentaje de procesos del mapa institucional digitalizados	47,1%	50%	60%	70,0%	80,0%					
			Porcentaje de estudiantes que hacen uso del software académico (Línea Base:13200/30272)	44,0%	50,0%	55,0%	60,0%	70,0%					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Eje 5: Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.													
Estrategia: 5.1. Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.													
5.1.5.	Desarrollo de la carrera profesoral y semillero docente Vicerrectoría Académica	Fortalecer la planta profesoral a través de políticas que favorezcan la imagen institucional para el enganche de nuevos profesores y a la vez promuevan la formación doctoral de los profesores.	Porcentaje de Profesores nombrados con título doctoral (Línea Base: 481/1009 2020-1)	48,0%	52,0%	56,0%	60,0%	65,0%	3.887	5.176	4.502	4.915	18.480
5.1.6.	Sistema Institucional Integrado de Laboratorios Vicerrectoría Investigaciones.	Crear y consolidar un sistema de laboratorios de la Universidad.	Implementación del Sistema Institucional integrado de laboratorios	8,0%	32,0%	50,0%	70,0%	100,0%	3.115	3.553	3.827	4.104	14.598
			Número de Laboratorios Estratégicos Compartidos	1	2	2	3	4					
5.1.7.	Fortalecimiento del Sistema de Posgrados Vicerrectoría Académica- Dirección de Extensión y Educación Continua.	Crear y consolidar el sistema de posgrados de la Universidad.	Incremento porcentual en programas de posgrado en UV. (Línea base: 125 programas de posgrado)	0%	2% (127 programas)	5% (131 programas)	10% (137 programas)	16% (150 programas)	565	592	546	621	2.324
			Incremento porcentual de estudiantes de posgrado matriculados en la Universidad del Valle (Línea base: 3200 estudiantes de posgrado)	0%	5% (3400 estudiantes)	15% (3700 estudiantes)	30% (4200 estudiantes)	50% (5000 estudiantes)					
			Avance implementación del Sistema de Posgrados	36,4%	40,0%	60,0%	80,0%	100,0%					

CÓDIGO	PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	INDICADORES DE RESULTADO Y META A ALCANZAR					PROYECCIONES PRELIMINARES DE PRESUPUESTO INDICATIVO (Millones)				
				Línea de base (2019/2020)	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Estrategia: 5.2. Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.													
5.2.2.	Creación de Capacidades para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico. Vicerrectoría Investigaciones.	Fortalecer y promover las capacidades para la generación de conocimiento a través de la creación, la investigación, el desarrollo tecnológico y el uso, gestión y apropiación del conocimiento.	Índice de grupos de investigación.	37,05	39	39	41	41	3.985	4.534	3.874	4.408	16.801
			Incremento porcentual anual en producción intelectual de autores de Univalle en bases de datos bibliográficas. (ISIS y SCOPUS)	5,0%	4,0%	5,3%	6,0%	6,5%					
5.2.3.	Fortalecer la Circulación y Apropiación de la Producción Científica, Tecnológica y Artística Vicerrectoría Investigaciones.	Fortalecer los procesos de gestión, circulación, y apropiación de la producción científica, tecnológica y la creación artística	Incremento del promedio del índice h5	6,8	6.8	7.3	7.8	8.3	739	840	718	817	3.114
			índice de fomento a la Apropiación social del conocimiento	48,0	42,0	42,0	47,0	51,0					
Estrategia: 5.3. Fortalecer capacidades y mecanismos de interacción con el entorno.													
5.3.2.	Consolidación de la Relación Universidad- Empresa Estado a través de la Transferencia de Conocimiento y el Emprendimiento de Base Tecnológica Vicerrectoría de Investigaciones - oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.	Fortalecer las relaciones Universidad-Empresa-Estado a través de la transferencia del conocimiento, la propiedad intelectual y el emprendimiento de base tecnológica, de las diferentes áreas del conocimiento y articulado al sistema de investigaciones.	Índice de gestión de la transferencia de resultados de investigación.	3,4	3,4	4,5	5,9	7,1	897	644	767	926	3.234
			Número de Solicitudes de Propiedad intelectual (patentes, diseños industriales, marcas, derechos de autor)	9	12	15	16	17					
			Porcentaje de implementación del Sistema Interno de Ciencia, Tecnología e Innovación SCTI de la Universidad del Valle	0,0%	30,0%	30,0%	20,0%	20,0%					

ARTÍCULO 2º. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, durante la vigencia 2021, ajustará el sistema de planificación institucional orientado a la medición del impacto de cada una de las estrategias y programas que componen el Plan Estratégico de Desarrollo 2015 – 2025. De esta forma, el Plan Programático 2021-2024 será susceptible de revisión y ajuste en su estructura de indicadores de resultado y metas, avanzando hacia indicadores de impacto que midan la contribución de la Universidad del Valle al desarrollo territorial.

PARÁGRAFO. Las metas del Plan Programático de Inversiones 2021-2024 podrán ser ajustadas anualmente de acuerdo con el desempeño de los programas estratégicos y con el nuevo sistema de planificación institucional, seguimiento y evaluación de impacto.

ARTÍCULO 3º. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional realizará, en el 2021, el proceso de difusión del Plan Programático de Inversiones 2021 – 2024 a todas las dependencias de la Universidad, así como la extensión de su alcance a las facultades e institutos a través de un proceso denominado Direccionamiento Estratégico.

ARTÍCULO 4º. Las proyecciones preliminares de presupuesto por programa poseen un carácter indicativo dado que operan como un marco de referencia del presupuesto del cuatrienio 2021-2024, es decir, proporcionan una distribución preliminar de los recursos de inversión por programa, los cuales serán ajustados anualmente en concordancia con las actualizaciones del plan financiero de la institución, dado que la asignación definitiva se materializa en los presupuestos anuales de cada vigencia.

ARTÍCULO 5º. Las proyecciones preliminares de presupuesto indicativo por programa podrán ser objeto de actualización conforme a las proyecciones financieras institucionales, y/o de modificación, en virtud de asegurar el cumplimiento del Plan Programático de Inversiones 2021-2024 y los objetivos misionales en atención a las necesidades en atención a las necesidades que se deriven de los programas durante la ejecución del Plan Programático de Inversiones 2021 -2024. Facultar al rector para actualizar el presupuesto indicativo preliminar del Plan Programático de Inversiones 2021-2024.

ARTÍCULO 6º. La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional armonizará la planeación del cierre de la planificación de los programas del Plan Programático 2017- 2020 y la apertura de los nuevos programas 2021-2024.

ARTÍCULO 7º. De acuerdo con el sistema de seguimiento y evaluación de la gestión y de resultados del Plan Programático de Inversiones 2021– 2024, los líderes institucionales de los programas estratégicos 2021-2024 deberán rendir, de manera semestral, el informe de avance a la estructura de indicadores de resultado y metas, contenidas en el Plan Programático de la Universidad.

ARTÍCULO 8º. Los siguientes documentos hacen parte de la presente resolución, los cuales se anexan:

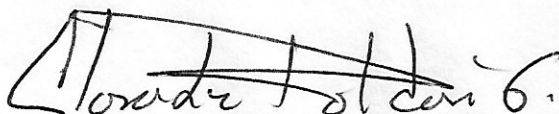
Anexo 1: Formulación Estratégica 2021-2024: Explicación de la metodología utilizada y proceso de construcción del Plan Programático de Inversiones 2021-2024, resumen del análisis del entorno, balance 2017-2020, ejes, estrategias, y nuevos programas institucionales 2021-2024, transformaciones y su relación con los programas.

Anexo 2: Hoja de vida de los indicadores de Resultado: variables y fórmulas de los indicadores de resultado.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

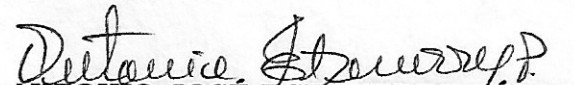
Dada en Santiago de Cali, a los 23 días del mes de diciembre de 2020.

La presidente,



CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ

Gobernadora del Departamento
del Valle del Cauca



ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ
Secretario General

ANEXO No. 1. PLAN PROGRAMÁTICO 2017-2020

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA 2021-2024

INTRODUCCIÓN A LA ESTRATEGIA

La Visión de la Universidad del Valle al 2025 es ***“Ser reconocida como una Universidad incluyente con altos estándares de calidad y excelencia, referente para el desarrollo regional y una de las mejores universidades de América Latina”***, en la que es posible encontrar la máxima expresión de lo que la Universidad aspira a lograr en los próximos años. Para el logro de esta visión se han formulado cinco (5) ejes y veintitrés (23) estrategias, que durante la vigencia del Plan de Desarrollo se han venido ejecutando a través de programas y proyectos.

Los cinco ejes mencionados alrededor de los cuales se articula la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo son:

1. Proyección internacional para el desarrollo regional.
2. Vinculación con la sociedad.
3. Formación integral centrada en el estudiante.
4. Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.
5. Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la Investigación y la creación artística.

Estos cinco ejes hacen posible formular las estrategias que la Universidad deberá favorecer para alcanzar lo que se propone para el periodo 2015-2025. De esta forma, se dará respuesta tanto a las necesidades de la Comunidad Universitaria como a las de la sociedad en general, definiendo los programas que se pondrán en marcha y las responsabilidades en el cumplimiento de la estrategia de desarrollo. Por ello, esta formulación estratégica se convierte en una guía para las decisiones institucionales a todos los niveles. A partir de esta formulación estratégica, durante cada periodo de rectoría se han venido formulando Planes Programáticos con sus respectivos programas y metas estructuradas, mediante indicadores de resultado. Anteriormente, en el año 2016, se trabajó con 41 programas, para el periodo 2017-2020 con 29 programas (Resolución No. 086 de 2016 del Consejo Superior) y en el periodo 2021 a 2024 con 27 programas.

El Plan Estratégico de Desarrollo en la Universidad del Valle (PED), 2015-2025, consagra los referentes institucionales de tipo conceptual y filosófico sobre los cuales la Universidad proyecta su ejecución. Por esto, sobre la base de su acción como entidad autónoma, tal como se lo garantiza la Constitución Nacional, define como misión, ***“Formar en el nivel superior, mediante la generación, transformación, aplicación y difusión del conocimiento en los ámbitos de las ciencias, la técnica, la tecnología, las artes, las humanidades y la cultura en general. Atendiendo a***

su carácter de Universidad estatal, autónoma y con vocación de servicio social, asume compromisos indelegables con el desarrollo de la región, la conservación, el respeto del medio ambiente y la construcción de una sociedad más justa y democrática”.

En este contexto y con la garantía de haber realizado un proceso participativo e incluyente, el PED promueve una visión compartida hacia el futuro, estratégica y prospectiva, que a largo plazo contribuya al mejoramiento continuo de la Universidad; esa misma visión tiene como propósito central, desde el punto de vista conceptual y metodológico de los procesos de planeación que se han puesto en marcha para definir hasta el 2025, **“Ser reconocida como una Universidad incluyente con altos estándares de calidad y excelencia, referente para el desarrollo regional y una de las mejores universidades de América Latina”.**

El presente documento inicia con un resumen de la situación del entorno 2015-2020, desde los indicadores y variables más significativos en la Educación Superior a nivel nacional y departamental, se analizan los datos registrados en los últimos cinco años en términos de índices de cobertura, matrículas, graduados, docentes, deserción y programas por matrícula. Por otra parte, se realiza un análisis de la coyuntura de COVID-19 y sus efectos actuales sobre la educación superior en Colombia. En segundo lugar, en documento se presenta los desempeños del Plan Programático 2017-2020, donde se evidencia el avance de las metas de resultado propuestas, especificado por ejes y programas institucionales. En tercer orden, se realiza una explicación de las catorce (14) transformaciones estratégicas a las que apunta el nuevo Plan Programático 2021-2024. Finalmente, se registra una explicación detallada de la formulación estratégica del Plan Estratégico de Desarrollo en relación con el Plan Programático 2021-2024 y se realiza una explicación de cada uno de los cinco (5) ejes, las estrategias que lo componen y los programas institucionales que apuntan al logro de esas estrategias con sus respectivas descripciones.

1. Metodología y proceso de construcción del Plan Programático 2021-2024

1.1. Aspectos metodológicos.

La metodología para la construcción del segundo Plan Programático (2021-2024) del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025, está en concordancia con la metodología utilizada para elaborar el Plan de Desarrollo, elaborada en el año 2015 (**<https://drive.google.com/file/d/0BwdCAy0tqx0Yc1IzaHU3U1VUNEU/view>**).

Durante el periodo enero - diciembre del 2020, se realizó el proceso de construcción del Plan Programático 2021-2024, el cual tuvo tres componentes metodológicos: Enfoque en la gestión por resultados, Efecto de la pandemia COVID-19 sobre la planeación, Enfoques participativos para establecer Metas, Análisis de brechas, Índice de Priorización de Programas (IPP).

a) Enfoque en la gestión por resultados. El enfoque adoptado por Univalle en la construcción del Plan Programático, es la denominada Gestión para Resultados en el Desarrollo (GpRD), también denominada Gestión por resultados o (RBM por sus siglas en inglés - Results Based Management). Este enfoque fue desarrollado a finales de los años 90's, por las Naciones Unidas, para que las organizaciones mejoraran en su efectividad y rendición de cuentas (UNDP, 2011) y ha venido teniendo amplia difusión en Colombia en la planeación pública. Colombia tiene más de 20 años implementando este enfoque en la administración pública y, dentro de este enfoque, el área de Planeación ha sido una de las más desarrolladas (por ejemplo, en el DNP). Durante el periodo 2008-2013, se aprobaron leyes que permitieron avanzar en la consolidación de la (GpRD), tales como el Decreto 1832 y la creación del Modelo Integrado de Gestión - MIPG adopta formalmente la gestión por resultados (DAFP, 2017).

De otra parte, la Metodología General Aplicada (MGA) y los Bancos de Proyectos que utiliza el Departamento Nacional de Planeación (DNP) se inspiran en este enfoque. (Gómez R., 2014). Otros países han venido adoptando este enfoque en sus instituciones. En América Latina, Colombia es uno de los países con mayor capacidad en GpRD. La planificación para resultados por parte de Colombia ha sobresalido frente el promedio regional. (García R., 2010). Desde el BID, la Gestión por Resultados se define como “una estrategia de gestión pública que conlleva a tomar decisiones sobre la base de información confiable acerca de los efectos que la acción gubernamental tiene en la sociedad.” (García R., 2010, pg. XI). Naciones Unidas define la Gestión Basada en Resultados como “una estrategia de gerencia en la cual todos los actores, contribuyen directa o indirectamente a lograr un conjunto de resultados, asegurar que sus procesos, productos y servicios contribuye al alcance de los resultados deseados (productos, resultado y metas de alto nivel o impacto). Y una vez que los actores acuerdan el logro de un conjunto de resultados a través de un programa, la ejecución inicia y el monitoreo se convierte en una tarea esencial para asegurar que los resultados están siendo alcanzados. M&E proveen información invaluable para la toma de decisiones y lecciones aprendidas para el futuro.” (UNDP, 2011, pg. 3). La gestión basada en resultados involucra conceptos tales como: cadena de valor, resultados (Outcomes), productos (outputs), inputs, línea de base, relaciones causa-efecto, resultados y cambios.

Aunque la Universidad del Valle tiene varios años elaborando y ejecutando Planes de Desarrollo, solo a partir del 2015 se elaboró un Plan de Desarrollo (2015-2025) con un enfoque orientado a resultados. Este enfoque de planeación es uno de los predominantes en el sector público colombiano y es especialmente importante en las organizaciones orientadas al desarrollo y a los denominados Proyectos Sociales que buscan impacto. Anteriormente, los Planes de Desarrollo en la Universidad se formulaban con objetivos de carácter general sin indicadores, metas estratégicas y a estos se articulaban un enorme número de productos (más de 1000 productos). Lo

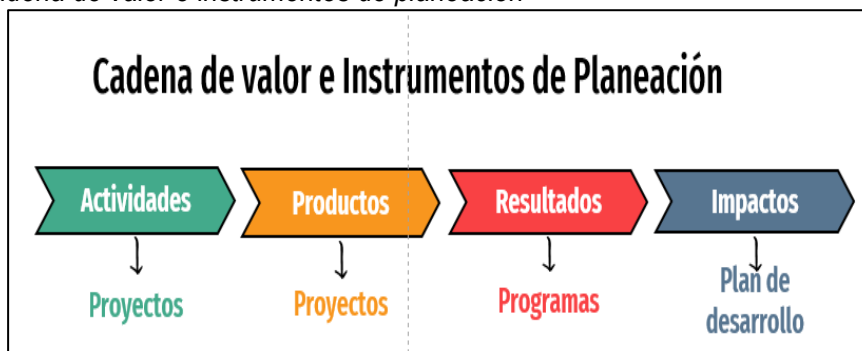
anterior hacia muy difícil precisar el alcance y logro de metas globales y estratégicas para la institución.

El actual Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 se ejecuta a través de Planes Programático, cada uno para un periodo de cuatro (4) años, con este enfoque de resultados en cada programa.

Varias ventajas se derivan de este cambio de un enfoque de productos a un enfoque en resultados:

- Los resultados permiten orientarse hacia lo estratégico. Permiten ver el bosque y no perderse en el detalle. Los resultados (plasmados en indicadores de resultado (Outcomes), se orientan a los asuntos estratégicos planteados por el diagnóstico y la solución de un problema social o transformación que orienta el programa. Algunos de estos indicadores de resultado son adecuados para incluir en el cuadro de control de mando (Balance Score Card) de una organización social. Los resultados en el programa se formulan mediante la gestión de indicadores y metas de resultado anuales como en el siguiente gráfico, a partir de una línea de base.
- Los resultados fundamentan una cadena de valor hacia el cambio: El enfoque de resultados se apoya en una cadena de valor que va desde las recursos y actividades hasta los impactos y la visión de la organización así: **Recursos-Actividades-Productos-Resultados-Impactos** permitiendo que la gerencia de la organización concentre su esfuerzo en garantizar que esta cadena funcione hacia los cambios que se quieren lograr. El siguiente gráfico relaciona la cadena de valor con los instrumentos de planeación críticos: Proyectos-Programas (denominado Plan Programático) y Plan de Desarrollo.

Figura 1-Cadena de valor e instrumentos de planeación



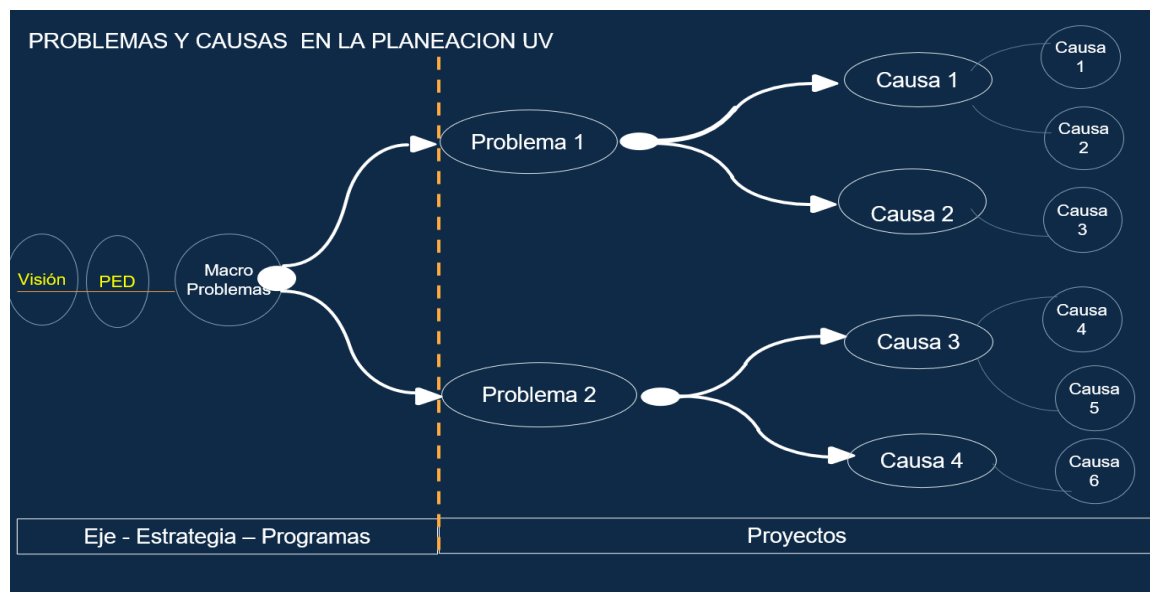
Fuente: *Elaboración propia*

- El enfoque en resultados permite el alineamiento de la planeación. La anterior cadena de valor permite que los instrumentos claves de la planeación (proyectos, programas y planes de desarrollo) estén alineados. Los proyectos (que buscan el logro de los productos-actividades y recursos) se articulan a los programas (que buscan el logro de resultados a través de indicadores de resultados) y estos a su vez

se dirigen a los impactos, hacia el Plan de Desarrollo y la Visión de la organización. Una de las funciones claves de la planeación institucional, es garantizar que los proyectos que se implementen conserven este alineamiento.

- El enfoque en resultados facilita la rendición de cuentas: Los indicadores de resultados facilitan una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos de la organización hacia los asuntos estratégicos de la organización.
- El enfoque en resultados permite construir una “teoría del cambio” de un programa. Este enfoque permite explicar cómo las actividades y productos se orientan hacia lograr cambios deseados e impacto posibilita construir una Teoría del Cambio, la cual va a ser muy útil para la organización mantener su estrategia y posteriormente evaluar el impacto.
- El Plan de Desarrollo define un conjunto de macroproblemas que se buscan afectar con las diversas intervenciones (programas y proyectos). Estos macroproblemas están estructurados por problemas específicos, identificados durante la construcción del Plan de desarrollo. El siguiente grafico visualiza esta relación:

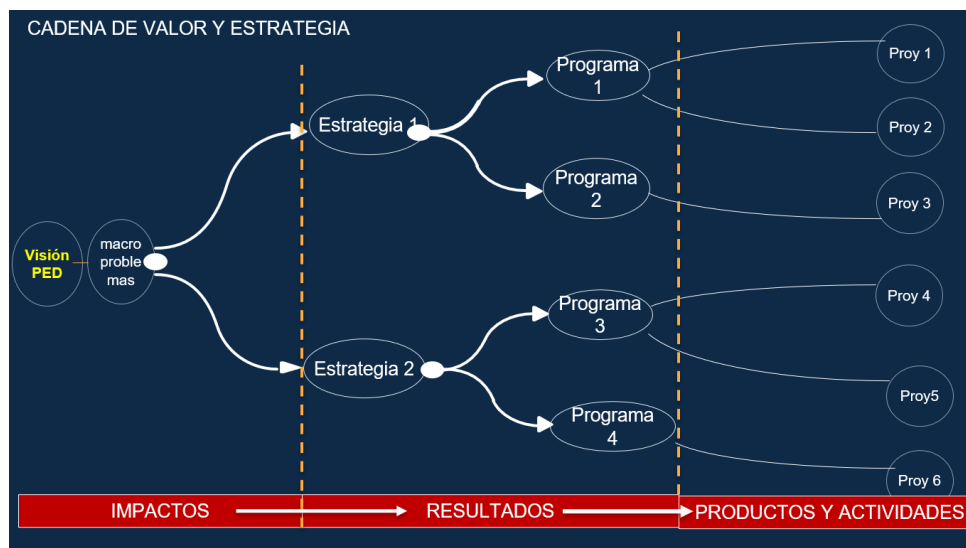
Figura 2-Problemas y causas en la planeación



Fuente: Elaboración propia

Los resultados (Outcomes) en una cadena de valor no constituyen los impactos finales de programa o intervenciones, pero configuran un nivel previo hacia el impacto en una secuencia lógica: Actividades-Productos-Resultados-Impactos. El siguiente grafico articula los niveles del Plan de desarrollo con la cadena de valor:

Figura 3-Cadena de valor y estrategia



Fuente: Elaboración propia

b) Efecto de la pandemia COVID-19 sobre la planeación. Durante la preparación del Plan Programático se presentó el inicio de la pandemia COVID-19 y por la forma como afectó la universidad, a partir de marzo, se hizo necesario continuar virtualmente la preparación del Plan Programático. La trascendencia de la pandemia llevó a formular una nueva etapa en el proceso y a desarrollar la metodología para ello.

El propósito del ejercicio fue identificar las potenciales afectaciones que podría tener el COVID-19, sobre la planeación y específicamente sobre el establecimiento de metas de resultado para el periodo 2021 al 2024. Durante la discusión se aclaró que los años posiblemente de mayor afectación serían los años 2021 y 2022.

Se formularon cuatro (4) preguntas para realizar una valoración cuantitativa de los efectos del COVID-19 sobre la planeación. La primera pregunta buscaba identificar los efectos y seguidamente valorar estas posibles afectaciones en una escala (1: muy bajo hasta 5: muy alto). Las preguntas se orientaron a que las personas participantes en la elaboración de metas de productos y resultados, emitieran una apreciación cuantitativa. En este ejercicio participaron el personal de treinta (30) dependencias de la Universidad y fue realizado a partir de un taller preparado por la OPDI para los cerca de ochenta y uno (81) indicadores de resultado y sus metas establecidos hasta ese momento. Las preguntas formuladas fueron:

- ¿Qué efectos tiene o podría tener la Pandemia para cada indicador de resultado y su meta a formular en cada programa del Plan Programático para los años 2021 Y 2022?

- Valorar (1 a 5) el posible efecto de la pandemia COVID- 19 sobre el indicador de resultado del programa para el año 2021.
- Valorar (1 a 5) el posible efecto de la pandemia sobre el indicador de resultado del programa para el año 2022.
- Realizar una valoración (1 a 5) de la contribución del indicador de resultado a las estrategias del plan de desarrollo.

c) Enfoque participativo: Durante los talleres y sesiones se trabajó con treinta (30) dependencias en talleres generales con una asistencia en promedio de sesenta (60) personas y reuniones específicas con las áreas que podían estar entre 5 a 15 personas. El enfoque adoptado por la Oficina de Planeación fue el ser un facilitador técnico durante el proceso con el propósito de construir los indicadores y metas **colectivamente** con las áreas y establecer compromisos conjuntos hacia el logro de objetivos y metas.

El siguiente cuadro refleja las dependencias participantes:

Tabla 1-Dependencias participantes en la construcción del Plan Programático 2021-2024

Dependencias participantes en la construcción del Plan Programático 2021-2024	
Dirección de Relaciones Internacionales	Vicerrectoría de Bienestar Universitario – Programa de Universidad Saludable, Discapacidad, Recreación y Deportes
Escuelas de Ciencias del Lenguaje	Vicerrectoría Administrativa – Programa de Sostenibilidad Financiera
Dirección de Comunicaciones	Área de Gestión de la Calidad – Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección de Extensión y Educación Continua	División de Recursos Humanos
Dirección de Regionalización	División Financiera
Programa Institucional de Paz	División de Contratación
Secretaría General – Programa de Buen Gobierno Universitario	Sistema de Gestión Documental
Centro de Investigaciones y Estudios de Género, Mujer y Sociedad	Sección de Seguridad y Vigilancia
Área de Cultura	Sistema de Gestión Ambiental – Sección de Servicios Varios
Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica – Programa de política de formación integral	Dirección de Infraestructura Universitaria

Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica – Programa de Acreditación en Alta Calidad	DINTEV – Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual
Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica – Programa para el éxito académico, permanencia y graduación	OITEL- Oficina de Informática y Telecomunicaciones
Vicerrectoría de Investigaciones – Programa de Investigación interdisciplinaria para generar nuevo conocimiento y fortalecer la formación.	Sistema Institucional Integrado de Laboratorios
Programa Editorial	Sistema de Posgrados
OTRI – Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	Vicerrectoría de Investigaciones – Programa para la Creación de capacidades para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico.

Fuente: Elaboración propia

- d) Análisis de brechas.** Se elaboró un indicador cuantitativo denominado "Porcentaje de Brecha por Alcanzar 2017-2020", que señala porcentualmente que tanta falta por alcanzar en cada indicador de resultado la meta planeada 2017-2020. Este indicador identifica en que programas hay brechas significativas (importantes) que deben considerarse en el siguiente Plan programático, para de esta manera articular el Plan Programático que termina con el nuevo Plan programático. Para su cálculo, se utiliza la información del avance de los indicadores de resultado en los cuatro años del plan programático vigente (informes anuales de resultados, publicados en la web de Univalle). El porcentaje del indicador se analiza en cuartiles que van desde una brecha muy baja (cuando las metas están logradas o cerca de lograrse) hasta una brecha muy alta (el programa tiene muchas cosas pendientes por lograr). Este indicador también se utilizó en el proceso de priorización de los nuevos programas del Plan Programático para la asignación de recursos.

Indicador / Criterio	Descripción
Análisis de Brechas	Califica y prioriza con uno (1) los programas que tienen pendiente por lograr la meta planeada de acuerdo con cada uno de los indicadores resultado para lograr la meta 2020. Califica con cero (0) los programas que ya lograron la meta planeada a 2020. Este criterio analiza cada programa desde 2017 hasta junio 30 de 2020, de acuerdo con la meta de resultado alcanzada a la fecha.

<i>Dificultad para consecución de recursos externos (Cofinanciación)</i>	Califica y prioriza con uno (1) los programas que de acuerdo con su naturaleza y alcance se les dificulta participar por recursos externos. Califica con cero (0) los programas que de acuerdo con su naturaleza y alcance pueden participar por recursos externos, por ejemplo: Sistema General de Regalías (Fondo de Desarrollo Regional - Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación), convenios interadministrativos con entes territoriales, entidades descentralizadas, corporaciones autónomas, u otras fuentes de financiación (Recursos de Cooperación Internacional).
<i>Dificultad para generación de Ingresos (Venta de Servicios)</i>	Califica y prioriza con uno (1) los programas que por su naturaleza y alcance no tienen posibilidad para generar ingresos por concepto de venta de bienes y servicios. En este caso se requiere potenciar dichas posibilidades con financiación interna. Califica con cero (0) los programas que por su naturaleza y alcance tienen posibilidades para generar ingresos por concepto de venta de bienes y servicios.
<i>Hitos Transformacionales</i>	Hace referencia a las catorce (14) transformaciones estratégicas propuestas por la rectoría para el periodo 2021-2024. Se distinguen las siguientes calificaciones: > Uno (1) cuando el programa es líder en la transformación y tiene indicadores de resultado determinantes para el logro de la transformación. > Cero puntos cinco (0,5) se asigna cuando el programa es complementario y fundamental para el logro de la transformación, por tanto, tiene indicadores de resultado que contribuyen sustancialmente a la transformación. > Cero (0) se asigna cuando el programa no contribuye directamente al logro de las transformaciones.

- e) **Índice de Priorización de Programas (IPP).** Para el proceso de asignación de los recursos se construyó un indicador denominado “índice de priorización de Programas”. El IPP mide la importancia de los programas estratégicos del actual PED

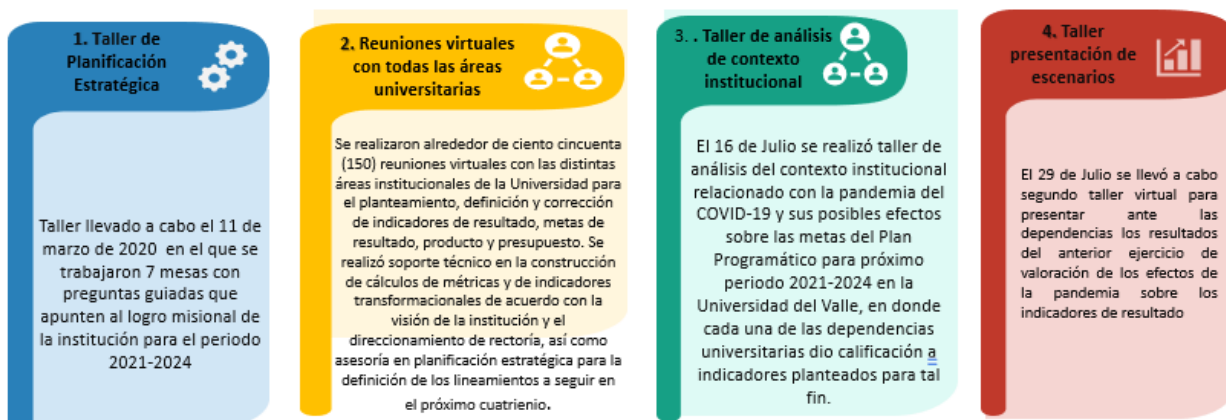
2015-2025, en términos de los hitos transformacionales para los próximos cuatros años, articulados con el programa de gobierno de la dirección universitaria. Este indicador ordena y/o prioriza los programas por quintiles - Prioridad Muy Baja (0% - 20%); Prioridad Baja (21% - 40%); Prioridad Media (41% - 60%); Prioridad Alta (61% - 80%); Prioridad Muy Alta (81% - 100%) para la toma de decisiones de asignación de recursos de inversión.

- d) **Análisis del Entorno.** Para la elaboración de objetivos y metas en la formulación estratégica se realizó un análisis del entorno que contempla el contexto externo e interno de la Universidad del Valle, incluyendo las afectaciones asociadas a la pandemia del COVID-19. Donde se abordaron temas asociados a matrículas, tasas de cobertura, deserción, graduados, programas académicos y la educación superior en el contexto del COVID-19. En este documento se ha incluido un resumen del análisis del entorno (Ver punto 2.1), sin embargo, el documento extenso está en proceso de publicación para su respectiva difusión en la página de la Universidad del Valle.

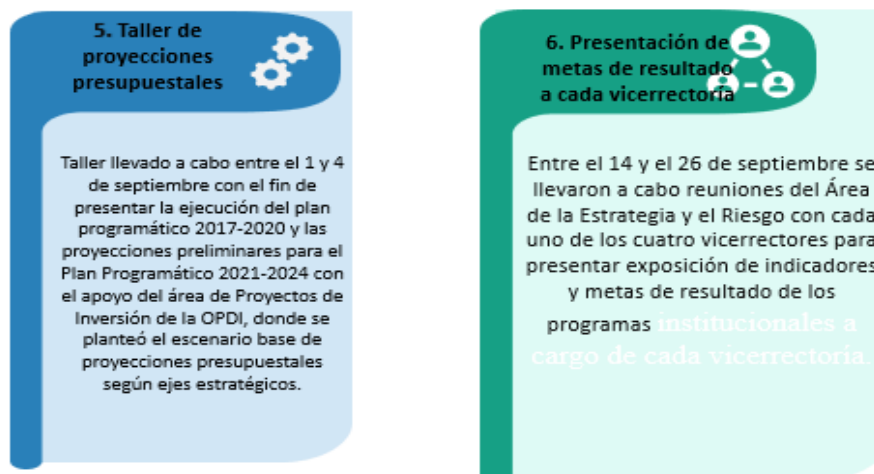
1.2. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PLAN PROGRAMÁTICO 2021-2024.

Durante los últimos meses, (febrero – diciembre del año 2020) la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad (OPDI) ha venido coordinando variadas reuniones, talleres y trabajos en equipo con las diferentes áreas institucionales, con el fin de construir de forma articulada el próximo Plan Programático 2021 – 2024 y sus respectivas metas.

A pesar de las dificultades generadas por la pandemia COVID-19, las diversas áreas de la Universidad han trabajado virtualmente con compromiso y entusiasmo. Logrando identificar sus indicadores de resultado, de producto y metas. De igual manera se han realizado varios tipos de análisis, entre ellos la posible afectación de las metas para los años 2021 y 2022 teniendo en cuenta el panorama con la pandemia de COVID-19. Este proceso de planeación generará la orientación estratégica de las



inversiones de la Universidad del Valle para los próximos años y en los próximos días será llevado al Consejo Superior de la Universidad para su aprobación. Para tal fin se han realizado las siguientes actividades:



2. RESUMEN ANÁLISIS DEL ENTORNO 2015-2020

2.1. Educación superior en Colombia y en el Valle del Cauca

En este capítulo, se presentan las principales cifras en relación con la educación superior, en primer lugar, a nivel nacional y posteriormente a nivel departamental. Así, se analizan los datos registrados en los últimos cinco años en términos de cobertura, matrículas, graduados, docentes, deserción, índices de costos, programas por matrícula e Instituciones de Educación Superior.

a) Matrículas y tasas de cobertura.

En los últimos años, la tasa de cobertura bruta en educación superior presentó un incremento bajo. Se observa que pasó de 49,42% en 2015 a 52,76% en el año 2018, para un incremento total de 3,34 % durante este período. Se considera que es un resultado bajo en términos de avance porcentual. Para el Valle del Cauca, en el período entre el 2014 y el 2018 la cobertura en la educación superior incrementó un 7,3%, en el último año registrado presentó una leve disminución del 0,5% respecto al año anterior hasta donde se sostuvo un aumento, aunque no demasiado importante fue gradual y sostenido durante estos cuatro años anteriores.

Respecto a la matrícula total por sector se ha presentado, durante el período de 2015 a 2018, un incremento total de 146.817 matriculados tanto en instituciones oficiales como privadas. La matrícula en el sector oficial presentó un aumento de 74.594 estudiantes mientras que la privada aumentó en 72.223 presentándose 2,371

matriculados más en la educación oficial, así mismo para el año 2018 se presentó una disminución de 6,639 matriculados en el sector privado mientras que el sector oficial aumentó levemente con 692 estudiantes matriculados. De acuerdo con el SNIES, la caída en el número de matrículas es preocupante porque puede repercutir en las metas de mayor cobertura educativa en el país, es decir, la capacidad del Estado para brindar acceso a más personas a la vida universitaria, técnica y tecnológica.

Respecto a la matrícula por sector, en el departamento del Valle del Cauca, se observa que la mayor concentración se encuentra en la educación oficial con 97,681 matriculados a 2018, mientras que la privada cuenta con 82,267 equivalente a una diferencia de 15,414 matrículas, ocupando el 54,2% del total general. Por otro lado, se observa que el total general de matrículas por sector en el Valle del Cauca disminuyó en 2018 respecto al año anterior en 2,624 matriculados.

En cuanto a matrícula por sexo en Colombia se observa que de 2015 a 2018 se presentaron 78.479 mujeres matriculadas en la educación superior en sus distintos niveles de formación, mientras que los hombres aumentaron en 68.338 matriculados, con una diferencia de 10.141 respecto a las mujeres. Esto demuestra que la participación femenina en la educación superior ha venido en ascenso; sin embargo, en 2018 se presentó una disminución frente a 2017 de 2.074 matriculadas; así mismo en el caso de los hombres con una mayor disminución de 3.873 matriculados en 2018 respecto al 2017. Estos pueden ser parte de los efectos del paro nacional de estudiantes en la lucha por la financiación de la educación superior.

Para hombres y mujeres ha disminuido el número de matrículas en educación superior, se observa que para ambos sexos se ha presentado una tendencia decreciente en el último año registrado; sin embargo, es rescatable que en anteriores años la tendencia haya sido de crecimiento contribuyendo a achicar las desigualdades de género en la sociedad colombiana.

En el Valle del Cauca las matrículas para mujeres representan el 52,6% del total general y habiendo incrementado en todo el período 8,4 puntos porcentuales, en 2018 presenta una caída de la tendencia y se reducen las matrículas en un 1.3%, por su parte los hombres cuentan con el 47,4% de las matrículas en educación superior en el departamento y lograron un incremento de 7,1 puntos porcentuales de 2014 a 2018 presentado un descenso del 1,5% en el último año.

Las mujeres matriculadas en educación superior representan más de la mitad del total general del departamento lo cual es positivo en cuanto al aporte que hace el Sistema de Educación Superior a la disminución de las desigualdades de género, se evidencia una tendencia de las mujeres por insertarse en la educación superior.

En lo que se refiere a matrícula por nivel de formación se observa un notorio protagonismo de la matrícula en pregrado, es sin duda la que mayor representatividad presenta con un incremento importante desde 2015 a 2018 de 125,611 matriculados,

seguidamente el nivel tecnológico es quien más población matriculada registra con 630.928 estudiantes en el año 2018, posteriormente el nivel de especialización cuenta con 98.773 matriculados en el mismo año, mientras que los niveles técnico profesional, maestría y doctorado cuentan con cifras menores, contando con 78.618, 68.229 y 6.225 matriculados respectivamente. Es importante observar la gran diferencia que presenta el doctorado respecto a los demás niveles, se separa del penúltimo que es maestría con 62,004 matriculados de diferencia, es decir casi 10 estudiantes de maestría por uno de doctorado.

Con relación a los matriculados en técnica profesional se nota un descenso similar para cada año siendo así el nivel de formación con mayor disminución de población matriculada. Por otra parte, la educación tecnológica presenta un receso pasando de 658.579 matriculados en 2017 a 630.928 en 2018. Diferenciándose del resto de niveles de formación puesto que es el único que presentó disminución en el último año registrado.

En el Valle del Cauca el nivel de formación técnica profesional a lo largo del período muestra tendencias irregulares principalmente una disminución en el año 2016 con 7,519 respecto al año anterior 2015 donde hubo 730 más estudiantes matriculados. Así mismo, el número de población que se matriculó en carreras tecnológicas venía en aumento y en el 2018 presenta una reducción del 7,5% respecto al 2017. En cuanto a matriculados en doctorados se puede decir que es la formación con menor participación, sin embargo, a lo largo de este período viene mostrando un incremento gradual con un total de 697 estudiantes matriculados y un incremento del 34% en total para el período.

Finalmente, se puede decir que la tendencia de matriculados en especializaciones y maestrías se mantuvo de forma similar de 2015 a 2017, con una tendencia de incremento en el número de matriculados; sin embargo, para el 2018 los matriculados en maestrías disminuyen en un 5,6% y los de especialización muestran un avance significativo del 15,3%.

En cuanto a matrícula por nivel académico en el departamento, se evidencia que la mayor proporción de estudiantes se encuentra en el nivel de pregrado, representando el 93% del total general de matriculados en el departamento del Valle del Cauca, mientras que los matriculados en postgrado equivalen solo al 7% del total; sin embargo, en el último año registrado se muestra una disminución de 1,4% en el nivel de pregrado respecto al año 2017, el cual presentó el mayor número de matriculados para este período. No obstante, se presenta una tendencia creciente e interesante en el volumen de matriculados de posgrado, lo que indica que hay preocupación por parte de muchos profesionales de continuar fortaleciendo su nivel de formación.

En cuanto a matrículas por áreas del conocimiento, la mayor cantidad se agrupa alrededor de programas de economía, administración, contaduría y afines. Este comportamiento fue similar y con tendencia creciente durante todo el período. En

segundo orden están los matriculados en ingeniería, arquitectura, urbanismo y a fines, con un total de matriculados de 649.333 en el año 2015 y 666.265 en 2018.

En torno a las metodologías impartidas en el Sistema de Educación Superior del país, la anterior tabla da cuenta que para 2018 la formación presencial representaba el 80,7% frente a la metodología de distancia tradicional con el 11% y la virtual con el 8,2%. Sin duda que Colombia debe avanzar en un modelo de educación superior virtual que permita ampliar la cobertura. Aunque la metodología virtual representa una pequeña porción del total, ha presentado un notorio incremento a lo largo del período mostrado en la tabla con un 31,75% para el año 2018.

Para el caso del departamento del Valle del Cauca, la metodología predominante continúa siendo la presencial con un 91,2% del total general para el año 2018, ha venido incrementando de forma gradual a lo largo de este período; sin embargo, para el último año registrado se evidencia un descenso del 2,3% de matrículas respecto al año anterior a expensas del crecimiento en la matrícula virtual. Por otra parte, la metodología a distancia (tradicional) tuvo el mayor número de matrículas en el año 2016 con 15,309 estudiantes equivalente al 8,7% del total general para ese año, a partir de ese año ha presentado un descenso gradual en el número de matriculados. Por último y no menos importante, la metodología virtual consta de 6,891 matriculados, equivalente al 4% del total general de matrículas a 2018, esta metodología se ha ido incrementado anualmente de manera sistemática hasta lograr desde 2014 pasar de 408 estudiantes matriculados a 6,891 en 2018.

Resulta importante decir que, en el mundo actual, el cambio es una constante debido al acelerado desarrollo de las tecnologías que han venido revolucionando las formas de hacer las cosas, generando impacto y a la vez desarrollo en nuestras vidas. El segundo trimestre de 2020, debido al impacto de la pandemia de la enfermedad del COVID-19 ha mostrado la importancia que pueden tener los programas de formación virtual y a la vez la relevancia de que las IES cuenten con la infraestructura tecnológica de apoyo a la virtualidad e igualmente que los profesores dominen estas tecnologías para acercarse digitalmente a sus estudiantes.

El acceso a la educación, como un indicador de desarrollo, y el uso y la apropiación de tecnologías exigen el desarrollo de novedosos ambientes para el aprendizaje, en lo que la innovación adquiere un lugar esencial en pro de la indagación de herramientas estratégicas que suplan las diversas necesidades de aprendizaje en diferentes momentos, de la misma manera, progreso a ritmos distintos.

b) Deserción.

Según los últimos datos registrados, la Tasa de deserción universitaria ha mostrado un comportamiento estable con tendencias ligeramente crecientes y decrecientes ya que sus porcentajes han fluctuado entre un rango del 8,6% y 8,8% de 2014 a 2018. Por esto se puede decir que no ha existido un avance importante y que las estrategias para contrarrestar la deserción estudiantil en la educación superior no han logrado

responder con grandes avances en la disminución de las estadísticas. No obstante, se ha llegado a mantenerla al nivel de un dígito, lo cual, de por sí ya es significativo, y a su vez advierte sobre la importancia de continuar la batalla por combatir la deserción universitaria con todas las estrategias e intervenciones que sean del caso para que los estudiantes tengan éxito académico, permanencia y concluyan con la graduación. Cualquier punto ganado a la deserción es un punto que se anota el estudiantado, la institución, la familia y la sociedad.

La tasa de transito inmediato evidencia el porcentaje de bachilleres que ingresa de forma inmediata al Sistema de Educación Superior en el año posterior a la terminación de su formación en secundaria. Este es considerado un indicador de acceso y de eficiencia del sistema educativo. Para el año 2018, este indicador da cuenta que el 38,7% de los graduados de bachillerato de ese año accedieron a la educación superior. La tabla anterior muestra que la tasa de transito inmediato descendió levemente con un 3,7%.

La tasa de deserción universitaria en el Departamento del Valle del Cauca registra el último dato en el año 2016 con un 9.3%, presentando una disminución en 0,3 puntos porcentuales respecto al año anterior. De los últimos años registrados, el 2014 es el que muestra la mayor tasa de deserción con el 10,4% lo que indica que la deserción anual en el Valle del Cauca ha venido disminuyendo de manera casi inercial y por lo menos mantenerse en un dígito. Allí deben continuarse los esfuerzos para que cada día más jóvenes y profesionales logren culminar sus sueños de formación universitaria.

c) Graduados.

En cuanto a la población graduada para el año 2018 en el Departamento del Valle del Cauca, se puede decir que los programas de pregrado y tecnológicos son los niveles que concentran la mayor proporción respecto al total general con un 45% y un 32% respectivamente, en segundo lugar, el nivel de especialización cuenta con un 11% de la población total graduada mientras que los niveles de maestría posee el 6,5% y la formación técnica profesional el 5,6%. Por último, el número de graduados con doctorados para el año 2017 mostraba un incremento desde el 2014 del 16% para en el 2018 descender en 4.5 puntos porcentuales.

d) Programas académicos.

Respecto a los programas se observa que la mayor concentración en el nivel de pregrado con 4,232 matrículas reportadas para este último año, equivalente al 38,5% del total; seguido por la formación en especialización con 2,770 en el año 2018 representado el 25, 2% de matrículas. Se observa que en los niveles de formación con menor número de matriculados reposa en los niveles técnico profesional y doctorado mostrando un 5,11% y 2,42% respectivamente. Por otro lado, se observa un leve descenso de 44 matriculados de 2017 a 2018 en formación técnica

profesional, por el contrario, el nivel de formación que registró mayor incremento fue especialización con 260 nuevos matriculados

2.2. La educación superior en el contexto del COVID-19.

La emergencia sanitaria con la llegada del COVID-19 se suma a las bajas matrículas que vienen registrándose en IES en los últimos años poniendo al Sistema de Educación de Colombia frente a un enorme reto, sin duda la pandemia que enfrenta la humanidad actualmente afectará a todas las instituciones de Educación Superior alrededor del mundo.

El esfuerzo realizado para continuar dictando cursos presenciales en modalidad virtual ha sido notorio en todo el mundo y Colombia no ha sido la excepción, dada la falta de experiencia enfrentando situaciones similares en el pasado, el traspaso no ha resultado fácil. Por un lado, las Instituciones de Educación Superior pueden contar, o no, con sistemas lo suficientemente terminados en términos de educación virtual, incluso en el mejor de los escenarios resulta complejo que puedan trascender sin la intervención necesaria de soportes técnicos externos como soportes de video (IESALC, 2020). Definitivamente, un asunto es tener la suficiente infraestructura tecnológica y técnica para apoyar las clases virtuales para un porcentaje alto de estudiantes de posgrado y otro, es que se logre paliar las necesidades técnicas y tecnológicas que precisa una generalización absoluta de los cursos para todos los estudiantes en tiempos que, en diversos casos, han sido menores a una semana. El esfuerzo sin dudas está siendo enorme.

En ese sentido, se puede decir que en la actualidad el cierre de instituciones de educación superior a causa del COVID-19 dejó de ser un dato sorprendente porque ya resultan ser la mayoría, aquellos países donde las universidades han dejado de operar de forma presencial. De acuerdo con la UNESCO, el cierre total de las universidades afecta a cerca de 24, 4 millones de estudiantes de educación superior y a 1,4 millones de profesores en Latinoamérica y el Caribe; esto significa más del 98% de la población de alumnos y docentes de educación superior de la región.

El cese de actividades presenciales en las IES ha tenido una rapidez extrema en la región, en Colombia inició el 12 de marzo de y unos cuantos días después alcanzó la totalidad de la población de estudiantes y docentes de educación superior en América Latina y el Caribe, para el día 17 de marzo ya eran 21,7 millones de estudiantes y 1,3 millones de docentes afectados por cierres temporales. En la urgencia de salvaguardar la salud pública en medio de una coyuntura en la que las aglomeraciones crean, dada la naturaleza de la pandemia, graves riesgos; todos los países donde se ha decretado el aislamiento obligatorio se ha acompañado la clausura de las IES y en general de todas las instituciones educativas.

A la par del vector del cambio de modalidad formativa se halla también el vector de la sostenibilidad financiera. Gran cantidad de IES públicas dependen en parte de los aportes parciales de los estudiantes, lo que implica que muchas de ellas se verían

enfrentadas a dificultades financieras. Así mismo, los flujos de caja pueden no ser suficientes, creando conflictos de tesorería y posiblemente, de supervivencia financiera particularmente en el caso de las IES privadas que no puedan abrir en un trimestre, situación que puede ser crítica para los casos de las universidades privadas pequeñas o medianas que no pueden dar garantía de la continuidad formativa con metodología virtual.

El efecto inmediato ha sido como ya se mencionó el cese temporal de actividades presenciales en las IES lo que ha dejado a los estudiantes, especialmente aquellos de pregrado y a aquellos que están finalizando la secundaria y desean ingresar a la educación superior, en un contexto completamente nuevo y sin ideas claras de cuánto tiempo vayan a perdurar estos impactos sobre la vida cotidiana, los costes soportados y sus cargas de orden financiero, así como la continuidad en sus procesos de formación. La situación resulta preocupante respecto a los estudiantes con condiciones vulnerables que ingresaron a la educación superior en situaciones de fragilidad.

De acuerdo con el informe de la UNESCO, en la mayoría de los casos, las familias de los estudiantes deberán responder por los costes vinculados a su educación superior. Salvo en algunos países donde no se cobran aranceles, los estudiantes deben continuar haciendo frente a los costes asociados, particularmente cuando para continuar con los estudios de educación superior han requerido de una residencia temporal, compartida o personal, en un lugar diferente del domicilio habitual y cuyo coste deberá continuar siendo asumido. En estos términos, una de las principales preocupaciones para los estudiantes más vulnerables que poseen ayudas estudiantiles para alojamiento, alimentación o transporte, tiene que ver con la suspensión o mantención de sus beneficios mientras continúan con su proceso de formación a distancia dada la crisis. Es un asunto que depende de las capacidades de las IES o donantes externos para resistir los impactos económicos del cierre temporal. Estas preocupaciones se reflejan en que más de 260.000 estudiantes ha firmado una petición formal al gobierno del Reino Unido para que se les reintegre una parte importante del importe de las matrículas. De acuerdo con la UNESCO, los estudiantes consideran que la docencia online que se encuentran recibiendo no equipara el coste de la matrícula ordinaria.

Hasta el momento, no existe ningún país en América Latina donde no se haya otorgado una moratoria o una suspensión de aranceles, en gran medida, sobre la base del supuesto que solo se trata de una situación temporal y de que, de cualquier manera, se garantiza la continuidad de las clases por medio de modalidades virtuales. En un gran número de universidades públicas, los aranceles se pagan una única vez al inicio del ciclo académico; en el caso de las universidades privadas, especialmente la de altos aranceles, los pagos se distribuyen a lo largo del semestre. Sin embargo, existen IES que están ofreciendo reducción de los aranceles.

Por otro lado, los estudiantes también han debido realizar un esfuerzo de adaptación a lo que para muchos de ellos son nuevas maneras de enseñanza y de aprendizaje. La opción en términos de continuidad exige una conectividad que está evidenciando la baja conectividad de los hogares en países de ingresos bajos y medios. En el siguiente gráfico se puede observar que, en primera medida, el porcentaje de hogares con conexión a internet y la baja conectividad en África y en América Latina y el Caribe que logran apenas el 17% y el 45% respectivamente. Para América Latina y el Caribe es equivalente a decir que solo una de cada dos hogares cuenta con conexión a internet.

Según datos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Colombia, el 38% de las personas no hace uso de internet y el 50% de los hogares no cuenta con este servicio. Es una situación estrechamente relacionada con la complejidad geográfica del país la cual dificulta que las facilidades de la era digital alcancen todas las regiones. Colombia es un país sectorizado geográficamente por ello resulta de gran complejidad llegar a toda la población, principalmente la zona rural que en su mayoría no está conectada eficazmente a internet, limitando así el aprovechamiento de las nuevas tecnologías por parte de la población más vulnerable.

Pasando a otro aspecto, en cuanto a la movilidad internacional en la IES se ha visto afectada desde enero de 2020, la propagación del COVID-19 ha afectado de manera importante los viajes globales de gran cantidad de estudiantes. Desde finales del febrero de 2020, las restricciones de movilidad a varios lugares como China, Irán, Corea del Sur e Italia, después Argentina, Brasil, España, Panamá y Venezuela, mencionando aquí solo algunos de los países inicialmente impidieron el flujo de estudiantes internacionales, profesores y personal universitario en todo el mundo. En Latinoamérica y el Caribe donde se reciben en menor cantidad estudiantes internacionales, las pérdidas económicas en comparación con países con mayor flujo de estudiantes internacionales, será marginales. Se estima que alrededor de cinco mil estudiantes se encontraban en Wuhan en el momento de la aparición de la epidemia, puesto que es una ciudad que concentra variados establecimientos de educación superior que ofrecen calificaciones académicas muy valoradas en el continente africano. A pesar de la solicitud de muchos estudiantes para evacuar, las autoridades de China solicitaron a las embajadas controlar esos procesos migratorios con el fin no propagar más el virus. La necesidad de los estudiantes de volver a sus hogares y la permanencia forzada genera un quebranto interno en su seguridad psicológica, motivo por el cual habrá estudiantes que renuncien a su interés de proseguir estudios en el exterior, se encuentren o no dentro de él. También se podría decir que no solo las afectaciones psicológicas permearan en la continuidad en los ciclos de formación en el extranjero, sino también las restricciones epidemiológicas, visas condicionadas severamente por la pandemia, limitación de vuelos comerciales y razones económicas puesto que los fondos que sus países han descendido o se han cancelado.

Los países de la región representan un fuerte bloque de estudiantes que son movilizados a otros lugares como Estados Unidos y Europa. Según la UNESCO, los

países con mayor movilidad en el continente por orden de magnitud son Brasil, Colombia, México y Perú y el país que más recibe estudiantes es Argentina (UNESCO IESALC, 2019). Indudablemente es una crisis que tendrá enormes impactos en la economía mundial y, por lo tanto, en las desigualdades que como consecuencia cualquier toma de decisiones de movilidad será pensada de manera más concienzuda que otrora, particularmente en aquellos casos que no se cuenta con un financiamiento público.

En ese sentido, los impactos no solo recaen en los estudiantes, el estamento profesoral padece también fuertes consecuencias en lo laboral y profesional. En primera medida, se debe tener en cuenta que no todas las IES cuentan con estrategias de continuidad para la actividad profesoral y, en ausencia de estas, los contratos temporales tienen probabilidades de rescindirse. La docencia universitaria no siempre cuenta con una dedicación exclusiva y generalizada, la mayoría de los docentes tienen dedicación parcial. Así mismo, la detención en sus actividades se presenta como una amenaza para los profesores cuyos contratos son exclusivos para el dictado de clases complementarias como seminarios y diplomados.

Por otro lado, el impacto más claro sobre los docentes se basa en la continuidad de la actividad profesoral bajo la metodología virtual. La educación virtual está presente en la mayoría de las grandes IES y casi todas cuentan con un campus virtual, sin embargo, su uso depende de la práctica de cada docente y la gestión del cambio que se haga cuando viéndose enfrentados a una situación que les exige el uso de estas herramientas.

Los docentes que cuenta con experiencia en este ámbito, adquirida por medio de programas de posgrado a distancia y de los recursos digitales necesarios, es probable que no presenten mayores dificultades para garantizar esa necesaria continuidad. En todos los casos, debe estimarse que la curva de aprendizaje para el uso eficiente de la tecnología en educación superior a distancia es pronunciada y demanda apoyo externo en la parte tecnológica y pedagógica. Para los demás docentes, una opción simple tiene que ver con la transmisión de sus clases por video directo o diferido (IESALC, 2020).

Los gobiernos en general han tomado medidas administrativas para respaldar el funcionamiento del Sistema de Educación Superior, realizando modificaciones de los calendarios de matrículas y de exámenes, haciendo más fácil su reprogramación y los procedimientos en curso para la acreditación y la calidad.

3. RESUMEN PLAN PROGRAMÁTICO 2017-2020

De acuerdo con los resultados del seguimiento realizado al Plan Programático 2017-2020 (metas de resultado, de producto y proyectos) se evidencia en el siguiente grafico el estado del cumplimiento anual de las metas Plan Programático por ejes y total.

Las metas del Plan Programático se lograron en un 86,5%, 90,4% y 87,4% para los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente. Estas cifras, superiores al 80% se pueden considerar de un desempeño satisfactorio. Para el año 2020, con corte a junio 30, se ha logrado el 77,3% de las metas del año. Al momento de preparar este informe se está recogiendo la información para el cierre anual 2020. Sin embargo, se espera un buen desempeño considerando el importante avance del primer semestre 2020. Las anteriores cifras para todos los años proceden del cumplimiento de metas de los 52 indicadores de resultado del Plan Programático que se miden semestralmente.

En cuanto al desempeño por eje se observa, a partir del siguiente cuadro que el promedio anual de desempeño por eje para los años 2017-2018 y 2019 fue 91%, 92% y 88% para los ejes 1, 2 y 3 respectivamente. Para los ejes 4 y 5 el desempeño promedio anual fue del 85% y 87% para el mismo periodo respectivamente. Para el primer semestre del año 2020 se observa que el mayor desempeño se dio en el eje 3 (Formación del Estudiante)

Tabla 2.Desempeño anual del Plan Programático 2017- Junio 30/2020

NOMBRE DEL EJE	2017	2018	2019	2020
	% Avance del Eje	% Avance del Eje	% Avance del Eje	% Avance del Eje a junio 30/2020
EJE 1: Proyección internacional para el desarrollo regional.	94%	94%	87%	68%
EJE 2: Vinculación con la sociedad.	96%	83%	97%	79%
EJE 3: Formación integral centrada en el estudiante.	78%	97%	89%	85%
EJE 4: Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	83%	86%	86%	76%
EJE 5: Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	91%	89%	81%	72%
Porcentaje de Avance del Plan	86,5%	90,46%	87,4%	77,30

Fuente: Elaboración propia

3.1. Balance del desempeño en los Programas

En el Eje 1. Proyección internacional para el desarrollo regional. En este eje, el programa con mayor alcance en su ejecución dentro del periodo analizado es el Programa de Comunicación Estratégica, donde se superaron las metas por encima del valor planeado, por lo anterior se recomienda para el nuevo plan programático fijar metas más altas. El Programa de formación Bilingüe, no logro sus metas planeadas, esto esta principalmente asociado con la deserción de estudiantes y docentes del programa. Para el nuevo Plan Programático esta situación del programa de bilingüismo se ha se ha considerado para que los estudiantes terminen los 4 niveles

del modelo de idiomas. El programa de internacionalización logro sus metas en el periodo 2017-2020. Sin embargo, se espera una afectación en sus metas por motivo de la pandemia COVID- 19 debido a las restricciones de movilidad internacional.

Eje 2. Vinculación con la sociedad. De los siete (7) programas del eje, tres lograron 100% de sus metas en el periodo 2017-2019, estos son, el programa de egresados, el programa de extensión y el programa de Buen Gobierno. De igual forma estos tres programas presentan un buen desempeño habiendo transcurrido un semestre del 2020.

Los otros cuatro (4) programas (Paz, Cultura, Género y Regionalización) tuvieron un desempeño promedio superior al 82% en el alcance de sus metas en el periodo 2017-2019. En este grupo se destaca el programa de Paz que tuvo un desempeño promedio del 92% en el logro de sus metas en el periodo 2017-2019, seguido por el programa de Programa de creación artística, creatividad, y culturas con un desempeño promedio del 89% para los 3 años en mención (2017-2019). Para junio del año 2020, estos cuatro (4) programas han superado el 80% de las metas establecidas para todo el año.

Cabe destacar dentro de este eje la creación el instituto de paz y en el Programa de Buen Gobierno los logros en el índice de transparencia por progresos en el tratamiento de datos personales, acceso a la información pública y gobierno digital (seguridad de la información). También se destacan los progresos en cobertura con el crecimiento en regionalización. Por otra parte, el porcentaje de egresados que se vinculan a actividades en la Universidad ha superado las metas planeadas en el indicador durante los cuatro años 2017-2020, En general el avance del Eje 2, ha tenido un buen desempeño en su ejecución logrando un alto porcentaje el cumplimiento de alcance comparado con las metas planeadas.

Tabla 3. Logro metas de los Programas 2017-2020

PROGRAMA				
EJE 1: Proyección internacional para el desarrollo regional.	2017	2018	2019	Porcentaje de Cumplimiento del Programa a Junio 30/2020
1.1.1. Programa Institucional de Internacionalización.	100%	96%	94%	60%
1.2.1. Programa Institucional para la Promoción, la Formación y el Desarrollo Bilingüe y Multilingüe.	70%	76%	48%	56%
1.3.1. Programa de Comunicación Estratégica	100%	100%	100%	82%
EJE 2: Vinculación con la sociedad.	2017	2018	2019	Porcentaje de Cumplimiento del Programa a Junio 30/2020
2.1.1. Programa institucional de egresados.	100%	100%	100%	66%
2.2.1. Programa de transformación de la Extensión y la Proyección Social.	100%	100%	100%	100%

2.2.2. Programa de creación artística, creatividad, y culturas.	100%	89%	78%	89 -67%
2.2.3. Programa para el pluralismo, diversidad, etnicidad, género e identidad.	90%	90%	72%	84- 74%
2.3.1. Programa de Formación, Investigación e Intervención de la Universidad del Valle para la construcción de paz y resolución de conflictos.	95%	82%	100%	92- 69%
2.4.1. Programa de transformación del sistema de regionalización.	90%	59%	97%	82- 74%
2.5.1. Programa de Buen Gobierno Universitario.	100%	100%	100%	99%
EJE 3: Formación integral centrada en el estudiante.	2017	2018	2019	Porcentaje de Cumplimiento del Programa a Junio 30/2020
3.1.1. Programa institucional de política de formación del estudiante.	91%	95%	84%	83%
3.2.1. Programa para estimular la investigación inter, transdisciplinaria e interinstitucional y la incorporación de los resultados de la investigación en los procesos de formación.	98%	97%	100%	100%
3.3.1. Programa Institucional de Prácticas y Pasantías Estudiantiles para mejorar los procesos de formación y de empleabilidad de los estudiantes.	100%	100%	100%	83%
3.4.1. Programa de Acreditación de Alta Calidad Nacional e Internacional.	100%	98%	93%	84%
3.5.1. Programa institucional para el éxito académico y la permanencia estudiantil.	99,8%	83,7%	91,4%	98,4%
3.6.1. Programa Institucional Universidad Saludable, discapacidad y deporte.	50%	100%	93%	80%
3.6.2. Programa de Bienestar profesoral.	60%	80%	71%	63%

Fuente: Elaboración propia

Eje 3. Formación integral centrada en el estudiante. En este eje hay siete (7) programas. Un programa (Prácticas y pasantías) alcanzó el 100% de sus metas cada año (ver cuadro anterior). Otros tres programas (Formación del estudiante, investigación interdisciplinaria, y acreditación) alcanzaron excelente desempeño entre 2017-2019, al lograr metas del programa entre el 90% y el 98%. Entre estos programas se destaca acreditación de alta calidad. El programa de Universidad saludable, discapacidad y deporte tuvo un logro de metas del 81% en promedio considerando los años 2017 a 2020. El programa Éxito académico tuvo un desempeño promedio del 93% frente a las metas de deserción. Sin embargo, probablemente la deserción sea muy afectada por la pandemia COVID-19. Por otra parte, el programa con más bajo desempeño en los últimos años está el Programa de Bienestar profesoral (68%), el cual no ha tenido avances significativos desde el año

2019, este programa tuvo su alcance circunscrito a atender algunas necesidades inmediatas de los docentes sin que esto trascendiera a un verdadero programa.

Para el primer semestre del año 2020, seis de los 7 programas alcanzaron avances significativos en sus metas 2020 (cercasas al 80%). Lo anterior con excepción del programa de Bienestar profesoral que no ha tenido mayor avance.

Eje 4. Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica. En este eje hay seis programas. Cuatro (4) de ellos (Gestión Administrativa, Sostenibilidad Financiera, Gestión Ambiental, Infraestructura Tecnológica) tienen logros de metas superiores al 90% como un promedio del periodo 2017 a 2020. Estos mismos programas han alcanzado la mayor parte de sus metas del 2020 durante el primer semestre 2020. El programa de campus sostenible, donde se concentran las obras de infraestructura tuvo un promedio de logro de metas del 77% en el periodo 2017-2019 y del 70% en el logro de metas en el primer semestre del 2020. A pesar de que algunas metas de baterías y aulas continuaran en el próximo Plan Programático, la Universidad realizó una de las mayores inversiones en mejoramiento de la infraestructura en los últimos veinte años.

De otra parte, el programa de innovación educativa y TIC presenta un promedio de desempeño del 75% entre 2017 al 2020. Las metas establecidas en este programa fueron bajas y tienen que ver con proceso de formación y virtualización. La pandemia ha obligado a la Universidad a intensificar las actividades en este programa. Por lo anterior, se espera un mayor resultado en el año 2020 para este programa.

Entre los programas con mayor desempeño está el Programa de transformación de la gestión administrativa y académica, donde se mantuvo los certificados de la renovación de la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015, Programa de Sistema de Información de la Gestión Ambiental de la Universidad del Valle, donde se avanzó significativamente en la estructuración de los programas: Gestión Ambiental, Manejo Residuos Peligrosos y Estrategias IEC. Proyectándose estructurar los programas de Manejo de Vertimientos y Silvicultura. Planeación, levantamiento de lineamientos y revisión de propuesta de implementación del SGA en sedes Palmira, Norte del Cauca, Yumbo y Buga. Se avanzó en el inventario forestal en las sedes Yumbo, Buga y parte de Zarzal. Respecto al Programa de transformación de infraestructura tecnológica y mejoramiento de la conectividad, se incrementó la capacidad del ancho de banda de conectividad en gigas dentro del campus Universitario el cual paso de 0,49 G en el año 2015 a 2,6 G en el año 2020.

Tabla 4. Logro metas de los Programas 2017-2020

EJE 4: Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	2017	2018	2019	Porcentaje de Cumplimiento del Programa a Junio 30/2020
4.1.1. Programa de transformación de la gestión administrativa y académica.	100%	91%	93%	93%
4.2.1. Programa de Sostenibilidad Financiera	98%	78%	100%	100%
4.3.1. Sistema de Información de la Gestión Ambiental de la Universidad del Valle	100%	98%	100%	86%
4.4.1. Programa Campus sustentables y sostenibles	69%	83%	81%	70%
4.5.1. Programa para fortalecer los procesos de innovación educativa y enriquecer las distintas modalidades de docencia integrando de forma eficaz y amplia las TIC.	86%	78%	62%	48%
4.6.1. Programa de transformación de infraestructura tecnológica y mejoramiento de la conectividad.	100%	95%	99%	89%
EJE 5: Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	2017	2018	2019	Porcentaje de Cumplimiento del Programa a Junio 30/2020
5.1.1. Programa de desarrollo de la carrera profesoral y semillero docente.	100%	100%	100%	100%
5.1.2. Programa para el desarrollo y fortalecimiento de centros, institutos, laboratorios y observatorios.	34%	39%	42%	33%
5.1.3. Programa sistema de posgrados.	93%	61%	67%	58%
5.1.4. Programa de para el fortalecimiento del sistema de laboratorios.	96%	95%	93%	100%
5.2.1. Programa de fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo				80%

tecnológico, la innovación y la creación artística	84%	100%	69%	
5.3.1. Articulación del sistema de innovación y emprendimiento desde la relación Universidad – Empresa - Estado.	100%	99%	100%	58%
PORCENTAJE DE ALCANCE DEL PLAN PROGRAMÁTICO	86,5%	90,46%	87,43%	77,30%

Eje 5. Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística. En este eje hay seis (6) programas. Dos (2) de estos programas lograron sus metas cercanas al 100% (Formación doctoral docente y innovación –Otri) en el periodo 2017-2019. Igualmente las metas han logrado apreciable desempeño en el primer semestre del 2020: 100% en formación doctoral docente y 58% en el programa de innovación.

Los programas con mayor alcance son el Programa de desarrollo de la carrera profesoral y semillero docente, donde se obtuvo a junio 30 de 2020 el 47,6% de profesores con título PhD. (Profesores Nombrados: 1.009, con título PhD: 481).

Por otra parte cabe resaltar el buen desempeño de los Programas para el fortalecimiento del sistema de laboratorios, donde se continua con la acreditación de los laboratorios priorizados y el Programa de Articulación del sistema de innovación y emprendimiento desde la relación Universidad – Empresa – Estado, donde la OTRI durante el año 2020, gestionó proyectos de investigación Desarrollo y producción rápida de elementos de protección personal para el control de propagación de infección por COVID-19 para el personal médico en el Valle del Cauca y el Desarrollo experimental de un prototipo de Vehículo Eléctrico en el sector automotriz del departamento del Valle del Cauca.

4. GRANDES TRANSFORMACIONES PRIORITARIAS PARA EL PERIODO 2021 A 2024.

La Universidad del Valle para el nuevo Plan Programático 2021-2024 apunta a catorce (14) grandes transformaciones estratégicas que contribuirán a la visión institucional, la visión de la Universidad del Valle al 2025 es ***“Ser reconocida como una Universidad incluyente con altos estándares de calidad y excelencia, referente para el desarrollo regional y una de las mejores universidades de América Latina”.***

Estas transformaciones constituyen los lineamientos estratégicos claves para el periodo en mención y se estructuran a través de la interrelación de varios programas con sus correspondientes objetivos y metas.

4.1. Transformaciones estratégicas:

1. Aumento en la Cobertura. Por medio de esta transformación se pretende lograr un incremento en la cobertura en el número de estudiantes con el fin de alcanzar al menos 40.000 estudiantes para el año 2024 en toda la universidad. Esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Fortalecer la formación integral centrada en el estudiante orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad del funcionamiento humano.
- Innovación de la Oferta Académica en Modalidad Virtual.
- Fortalecimiento del Sistema de Posgrados.

2. Llevar a cabo la Transformación digital. A través de la transformación digital se presente lograr un cambio significativo en la digitalización e integración de procesos académicos y administrativos, mejoras en la conectividad en todos los campus, así como avanzar en la oferta académica virtual tanto de programas de pregrado y posgrado y la incorporación de elementos de la virtualidad en cursos presenciales, así como la apropiación de tecnologías digitales en educación por parte de los docentes. Se espera que los diversos procesos se digitalicen y se articulen a través de aplicativos y esto haga más eficiente y ágil la gestión administrativa en la Universidad. Esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Innovación de la Oferta Académica en Modalidad Virtual.
- Transformación Digital académica, administrativa, de la investigación y la extensión.

3. Lograr la Acreditación de alta calidad. Con esta transformación se presente alcanzar la renovación de la acreditación institucional en alta calidad para Cali en un 100%, así como la acreditación de programas académicos de pregrado y posgrado por lugar de desarrollo en las sedes Palmira y Norte del Cauca. Esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Acreditación en Alta Calidad Nacional e Internacional.

4. Fortalecer el liderazgo universitario en Inclusión, Equidad y Bienestar. Esta transformación se orienta a fortalecer la inclusión social, la participación de los diversos grupos étnicos de la Universidad, la promoción del liderazgo. Con esta transformación se logrará que los programas y servicios de bienestar universitario se fortalezcan en todas las sedes regionales y contribuye a la consolidación del sistema de regionalización. Con esta transformación se articulan los programas de:

- Vida Universitaria con Inclusión, Diversidad, Etnicidad, Género y Cultura.
- Programa de Extensión y Proyección Social.
- Construcción de Paz para el Desarrollo Territorial.
- Consolidación del Sistema de Regionalización.

5. Fortalecer el Sistema de Regionalización: fortalecer el Sistema de Regionalización implica realizar cambios organizacionales en la Universidad tales como la creación de seccionales y el fortalecimiento académico-administrativo de las sedes. Se busca con esta transformación, que la calidad y la eficiencia de la Universidad tenga un mejoramiento importante en los próximos años. Esta transformación se articula con otros programas tales como acreditación, cobertura, posgrados, laboratorios y requiere la interrelación de los programas de:

- Consolidación del Sistema de Regionalización.
- Eficiencia en la gestión administrativa y organizacional).
- Cultura, Inclusión, asuntos étnicos, y género en la vida universitaria.

6. Estructuración del Sistema de Posgrados: Se pretende fortalecer y avanzar en la implementación del Sistema de Posgrados, así como incrementar el número de programas de posgrado en el año 2024. Esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Fortalecimiento del Sistema de Posgrados.

7. Implementar el Sistema Institucional Integrado de laboratorios: Para el año 2024 se espera lograr el 100% de la implementación del Sistema Integral de Laboratorios y puesta en marcha la creación de laboratorios regionales en las Sedes de la Universidad del Valle y de laboratorios de alta complejidad que fortalezcan la competitividad de las subregiones del Valle del Cauca, desde las capacidades de investigación y transferencia de conocimiento de Univalle. Esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Sistema Institucional Integrado de Laboratorios.

8. Avanzar en la Sostenibilidad financiera: Con esta transformación se busca fortalecer las capacidades de la universidad para generar recursos propios desde diversas áreas (extensión, laboratorios, servicios, investigación, además de otros recursos (regalías, y proyectos de cooperación) y de alianzas con organizaciones público-privadas. Este esfuerzo de consecución de recursos debe llevar contribuir a un equilibrio en la sostenibilidad financiera. Esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Sostenibilidad Financiera.
- Programa de Extensión y Proyección Social.

9. Fortalecimiento y visibilización Internacional: Esta transformación se logrará por medio del fortalecimiento de las capacidades competitivas y fortalezas institucionales en relacionamiento internacional, gestión de la internacionalización y visibilidad internacional, la movilidad internacional entrante y saliente, los proyectos I+D+i+ca con cooperación internacional y apoyo de instituciones y redes extranjeras que mejoren la visibilidad internacional, así como la creación de alianzas

internacionales para la comunicación con otras universidades y el fortalecimiento de las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria. Esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Integración de la Universidad al Ámbito Mundial y el Fortalecimiento de Relaciones Internacionales.
- Fortalecimiento de competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria
- Acreditación en alta calidad nacional e internacional.
- Fortalecimiento de la visibilidad y posicionamiento en el ámbito nacional e internacional del sello institucional Univalle.

10. Fortalecer el Sistema de investigación: Esta transformación se logrará a través de la creación de capacidades para la investigación y el desarrollo tecnológico, el fortalecimiento de la circulación y apropiación de la producción científica, tecnológica y la creación artística y la consolidación de la relación Universidad- Empresa Estado a través de la transferencia de conocimiento y el emprendimiento de base tecnológica. Esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Consolidación de la relación Universidad- Empresa Estado a través de la transferencia de conocimiento y el emprendimiento de base tecnológica, este programa también se relaciona con la transformación de extensión y proyección social en términos de la transferencia del conocimiento en la región.
- Creación de Capacidades para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico.

11. Transformar la Gestión administrativa en eficiencia, eficacia, transparencia y calidad: La contribución a esta transformación se realizará por medio del mejoramiento de los procesos de la gestión administrativa y académica para hacerla más ágil y eficiente en todas las áreas institucionales de la Universidad, a través de un Plan de fortalecimiento administrativo y tecnológico de los procesos administrativos institucionales de Nivel Central, de la revisión de estructuras organizacionales transformadas según criterios de alineación institucional, también por medio de la implementación de un plan de Gestión Estratégica del Talento Humano y de la transformación digital de los procesos administrativos. A Continuación, se muestra tabla de relación de las transformaciones estratégicas con los programas. Esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Eficiencia en la Gestión Administrativa y Organizacional.
- Transformación Digital académica, administrativa, de la investigación y la extensión.

12. Expandir y Consolidar la Extensión, Transferencia y Proyección Social Universitaria para seguir impactando el desarrollo territorial: esta transformación busca fortalecer la extensión social en varios aspectos: Fortalecimiento de la educación continua, acercamiento a los egresados y emprendimientos, prácticas y

pasantías, generación de recursos y la transferencia a la región de conocimientos generados desde la investigación y Construcción de Paz para el desarrollo territorial.

13. Consolidar la Gestión de Campus Sustentable y Sostenible, esta transformación se refiere al fortalecimiento de la gestión ambiental en los once campus de la Universidad y el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura. La universidad del Valle es líder en la región por sus campus con mas de 1 millón de metros cuadrados localizados en gran parte en la ciudad de Cali. La existencia de estos campus impacta a la Universidad en el ámbito ambiental. El desarrollo de la Infraestructura física fortalece otros programas como acreditación, laboratorios, posgrados. Con esta transformación requiere la interrelación de los programas de:

- Sistema de Gestión Ambiental en los Campus de la Universidad.
- Gestión de la Infraestructura Física de la Universidad.

14. Sistema de planificación del desarrollo institucional y medición de impactos: esta transformación busca mejorar y modernizar el sistema de planeación de la Universidad del Valle bajo un enfoque de gestión por resultados que permita fortalecer la relación, actividades- productos- resultados e impactos. Por lo anterior debe conllevar a realizar una evaluación de impacto y realizar los ajustes necesarios para una mayor integración de la oficina de planeación con las diversas dependencias de la Universidad.

5. EJES, ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS.

El siguiente cuadro contiene la estructura del Plan Programático 2021-2024 con sus niveles: Ejes, estrategia, programas y sus respectivos códigos de identificación:

Tabla 5. Estructura del Plan Programático 2021-2024

Número de eje	Nombre de eje	Código de la estrategia	ESTRATEGIA	Código de programa	PROGRAMA INSTITUCIONAL
1	Proyección internacional para el desarrollo regional.	1.1.	Integrar la Universidad al ámbito mundial con fines académicos, investigativos, de creación y proyección social que tenga en cuenta su autonomía y el contexto regional.	1.1.2.	Integración de la Universidad al ámbito mundial y el fortalecimiento de relaciones internacionales
		1.2.	Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.	1.2.2.	Fortalecimiento de competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria
		1.3.	Mejorar la visibilidad y posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional.	1.3.2.	Fortalecimiento de la visibilidad y posicionamiento en el ámbito nacional e internacional del sello institucional Univalle
2	Vinculación con la sociedad.	2.1	Consolidar la relación permanente con los egresados.	2.1.2	Gestión, desarrollo y afianzamiento del vínculo con los egresados
		2.2.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.4.	Extensión y Proyección social con impacto regional
		2.2.		2.2.5.	Vida Universitaria con inclusión, diversidad, etnicidad, género y cultura

		2.3.	Participar en los procesos de construcción de paz y resolución pacífica de conflictos.	2.3.2.	Construcción de Paz para el desarrollo territorial
		2.4.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación del Sistema de Regionalización.
		2.5.	Mejorar los mecanismos de interacción con la sociedad para contribuir a la transparencia de la gestión	2.5.2.	Buen gobierno y transparencia institucional
3	Formación integral centrada en el estudiante.	3.1.	Fortalecer la formación integral centrada en el estudiante orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad del funcionamiento humano.	3.1.2.	Formación integral centrada en el estudiante
3	Formación integral centrada en el estudiante.	3.2.	Estimular la investigación inter transdisciplinaria e interinstitucional y la incorporación de sus resultados en los procesos de formación.	3.2.2.	Investigación interdisciplinaria para generar nuevo conocimiento y fortalecer la formación.
		3.3.	Establecer mecanismos que permitan el vínculo de los estudiantes con un entorno real orientado a la solución de problemas o intervenciones.	3.3.2.	Prácticas y Pasantías para la formación y la empleabilidad.
		3.4.	Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.	3.4.2.	Acreditación en alta calidad nacional e internacional

		3.5.	Mejorar la permanencia del estudiante asegurando su éxito académico.	3.5.2.	Éxito académico, permanencia y graduación
		3.6.	Fortalecer el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida, la convivencia, el bienestar social de la comunidad universitaria.	3.6.3.	Programa de Universidad Saludable, Discapacidad, Recreación y Deportes
4	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	4.1.	Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.	4.1.2.	Eficiencia en la gestión administrativa y organizacional
		4.2.	Propender por una adecuada financiación por parte del Estado, racionalizar el proceso de asignación de recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos de la Institución, en el marco de su misión.	4.2.2.	Sostenibilidad Financiera
		4.3.	Mejorar y fortalecer la condición ambiental (socio-ecosistémica) que contribuya a disminuir la huella ecológica de la Universidad	4.3.2.	Sistema de Gestión Ambiental en los campus de la Universidad
		4.4.	Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad.	4.4.2.	Gestión de la infraestructura física de la Universidad
		4.5.	Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa.	4.5.2.	Innovación de la oferta académica en modalidad virtual

		4.6.	Implementar una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para mejorar los procesos de gestión académica, administrativa, de la investigación y la extensión.	4.6.2.	Transformación Digital académica, administrativa, de la investigación y la extensión
5	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	5.1.	Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.	5.1.5.	Formación doctoral docente
		5.1.		5.1.6.	Sistema Institucional Integrado de Laboratorios
		5.1.		5.1.7.	Fortalecimiento del Sistema de Posgrados
		5.2.	Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.	5.2.2.	Creación de capacidades para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico.
		5.2		5.2.3	Fortalecer la circulación y apropiación de la producción científica, tecnológica y artística
		5.3	Fortalecer capacidades y mecanismos de interacción con el entorno.	5.3.2	Consolidación de la relación Universidad- Empresa Estado a través de la transferencia de conocimiento y el emprendimiento de base tecnológica

5.1. EJE 1. PROYECCIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Tiene como Objetivo promover la proyección internacional de la Universidad del Valle bajo la premisa de impactar el desarrollo regional, traducido en el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de la población vallecaucana, facilitando el camino para que la Universidad se convierta en el principal dinamizador social, cultural y artístico de su zona de influencia; objetivo articulado con lo registrado en la Política de Internacionalización de la Universidad, Resolución No.010 de abril 4 de 2014, Consejo Superior de la Universidad del Valle.

La importancia de la inserción internacional a la que se enfrenta hoy Colombia, y en particular el Valle del Cauca y el Litoral Pacífico, hace completamente pertinente aprovechar la ubicación geográfica de la Universidad del Valle como un eje estratégico de desarrollo regional. Por ello, lograr integrar la Universidad al ámbito mundial, con un especial aprovechamiento en el énfasis Alianza Pacífico con fines académicos, investigativos, de creación y de proyección social que tenga en cuenta la autonomía de la Universidad y el contexto regional, es una muestra del compromiso que la Universidad tiene con el desarrollo de una región que se caracteriza por las diferencias culturales, las disparidades sociales (bajo Índice de Desarrollo Humano) y las debilidades significativas en la calidad de los servicios de salud y en el acceso a ellos, así como en la educación y desarrollo tecnológico, entre otros aspectos claves y fundamentales del desarrollo regional.

Adicionalmente, responde y se articula con lo planteado en el escenario de cambio estructural, que implica un giro significativo y positivo en la proyección internacional de la Universidad. En dicho escenario se plantea que, “a partir del cumplimiento de su misión, la Universidad, como institución pública y comunidad académica reorganiza y fortalece su interacción y cooperación con la sociedad y el Estado, aumentará su visibilidad e incidencia al consolidar el compromiso con su entorno local, regional y nacional, así como su proyección internacional, en correspondencia con su alto nivel de desarrollo y complejidad, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa, equitativa, incluyente, y al aumento y difusión de su producción científica, tecnológica, intelectual y artística” (Universidad del Valle, Plan de Desarrollo 2015-2025).

Para consolidar el desarrollo de este eje estratégico y lograr impacto regional, se requiere que la Universidad priorice su radio de acción que claramente se circunscribe al Departamento del Valle del Cauca y al claro efecto de vecindad sobre los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y los del Eje Cafetero. Para ello, a través de Sedes Regionales y Seccionales, se cuenta con una sólida presencia que deberá ser fortalecida a través de convenios y no necesariamente con la constitución de nuevas sedes. También deberá contar con la formulación de propuestas innovadoras en los campos académico, administrativo y financiero, que respondan a las posibilidades reales de la Universidad y obedezcan a las condiciones y requerimientos tanto de los entornos locales –priorizando el criterio de universalidad de la educación sobre la población que reside en la zona de periferia de la ciudad de Cali–, como del contexto regional, –reiterando la importancia del efecto vecindad con el Departamento del Cauca, el nacional priorizando el efecto migratorio de la población que reside en el Litoral Pacífico– y el internacional aprovechando el foco Alianza Pacífico.

Este eje se relaciona con el macroproblema 3 (ver eje 4) y específicamente, con la situación “Deficiente estructura organizacional de la Universidad, insuficientes recursos e inflexibilidad normativa y administrativa para la implementación de la política de Internacionalización institucional y sus acciones. (Gestión Procesos y Estructura.

A continuación, se explican las diversas estrategias, considerando que las estrategias se implementan a través de los programas y estos a su vez a través de proyectos. Los programas estarán asociados a Indicadores de Resultados y los proyectos a Indicadores de Producto:

5.1.1. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL EJE 1

Estrategia (1.1.) Integrar la Universidad al ámbito mundial con fines académicos, investigativos, de creación y proyección social que tenga en cuenta la autonomía de la Universidad y el contexto regional.

Frente a esta estrategia, la Universidad deberá implementar la política de internacionalización, priorizando la consolidación de redes de trabajo a través de alianzas internacionales que permitan desarrollar las actividades sustantivas de su misión, docencia, investigación y proyección social - extensión, bajo aspectos que consideren la relación y el impacto de los entornos público, social, económico y cultural de cada sede, desde una perspectiva territorial apoyada en los siguientes programas y a su vez en estrategias.

Programa Institucional: Integración de la universidad al ámbito mundial y al fortalecimiento de relaciones internacionales.

Descripción: Este programa se orienta a fortalecer las relaciones, posicionamiento e imagen de la Universidad a nivel internacional. Esto implica desarrollar actividades conjuntas con otras universidades y el desarrollo de convenios con otras instituciones y centros de investigación, por otro lado, se pretende fortalecer las capacidades institucionales de movilidad, académicas y de investigación. Este programa interactúa con elementos de otros programas tales como la formación en idiomas, el uso de medios de comunicación masiva y la acreditación internacional de programas académicos. Por otra parte, este programa constituye una de las grandes transformaciones de la universidad para los próximos años y tiene influencia determinante en el éxito de los programas mencionados. Entre los productos más importantes relacionados con este programa están: Movilidad internacional entrante y saliente, además, la realización y participación en eventos internacionales.

Estrategia (1.2.) Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.

Para satisfacer esta estrategia, la Universidad deberá desarrollar el Programa Institucional para la Promoción, la Formación y el Desarrollo Bilingüe, que permita, dentro de su comunidad académica, consolidar los ingentes esfuerzos previos por mejorar la formación en competencias en una segunda lengua con prioridad en el idioma inglés.

Programa Institucional: Fortalecimiento de competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria

Descripción: Este programa se dirige al fortalecimiento de competencias de estudiantes y docentes en varios idiomas, entre ellos el inglés, a partir del modelo de

formación en lengua extranjera en cuatro (4) niveles, por medio del cual se aspira que las personas al lograr dichos niveles alcancen el B1, especialmente aquellos estudiantes de pregrado que culminan 6to semestre. Este nivel de competencia también se hará extensivo a los estudiantes de posgrado y a los docentes. En ese sentido y a través del logro de una amplia cobertura de estudiantes con este grado en lengua extranjera, se aspira a lograr el fortalecimiento del programa de internacionalización y posibilitar mejoras en la formación de los estudiantes que pueden acceder a otras lenguas extranjeras.

Estrategia (1.3.) Mejorar la visibilidad y posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional.

Para hacer de esta estrategia una realidad, la Universidad deberá aplicar un programa institucional que permita mejorar la visibilidad y posicionamiento de la Universidad en el contexto externo. Para ello, el programa debe considerar grados de complementariedad con medios de comunicación local, regional, nacional e internacional que faciliten los procesos de divulgación de resultados de todo el trabajo misional de la Universidad.

Programa Institucional: Fortalecimiento de la visibilidad y posicionamiento en el ámbito nacional e internacional del sello institucional Univalle

Descripción: Este programa apunta al fortalecimiento de la imagen y visibilidad universitaria a través la producción comunicacional y las alianzas con otras universidades a nivel nacional e internacional. Es un programa que busca crear una red latinoamericana de medios que contribuya al posicionamiento de la imagen internacional de la universidad, por lo anterior, aporta al programa de internacionalización y permite la difusión en medios de comunicación masiva los productos de los diversos programas institucionales de la universidad como investigaciones, formación docente y estudiantil.

5.2. EJE 2. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Tiene como meta posicionar el liderazgo que la Universidad del Valle ha logrado en el diseño de la política pública regional, a partir de fortalecer la vinculación y mecanismos de comunicación con el entorno social, político y económico, que a su vez faciliten la solución de problemas estructurales de la región y del país; objetivo articulado con los Principios, Propósitos y Modalidades de la Proyección Social de la Universidad, registrados en la Resolución No. 028 de julio 06 de 2012 del Consejo Superior de la Universidad del Valle. Dentro del desarrollo y posicionamiento del eje, el mismo resulta ser una mejora continua del asunto estratégico “Vinculación con el Entorno”, formulado en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015 y cuyo objetivo se centraba en “Ordenar, concretar y fortalecer la vinculación y comunicación con el entorno social, político y económico para contribuir a la solución de problemas críticos de la región y del país y a la construcción de un proyecto cultural, ético y democrático”.

Es importante señalar que este eje guarda relación con la formulación del Macroproblema 5, realizada en las mesas de trabajo de Extensión, Bienestar e Internacionalización, dentro de las jornadas de trabajo que sirvieron de soporte para la elaboración del documento “Diagnóstico Estratégico de la Universidad del Valle”. Éste plantea que “A la proyección social, y la extensión como parte de ella, no se le reconoce un valor estratégico que se corresponda con el carácter público y el nivel de complejidad de la Universidad para establecer una interacción más amplia, recíproca, integral,

propositiva y proactiva con la sociedad, en el Estado social de derecho, que redunde en una mayor proyección local, regional, nacional e internacional; de igual manera para contribuir a la construcción de una sociedad más democrática, equitativa e incluyente; así como a la consolidación y difusión de su producción científica, tecnológica, cultural, intelectual y artística”.

El macroproblema se estructura a partir de diferentes problemas específicos, establecidos durante la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 y corresponden también a las estrategias del eje.

5.2.1. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL EJE 2

Estrategia 2.1. Consolidar la relación permanente con los egresados

Para aumentar la probabilidad de éxito de esta estrategia, la Universidad deberá innovar en el diseño y aplicación de un programa institucional de egresados, que facilite la orientación y fomento de la interacción con los egresados de la Universidad y entre ellos mismos dentro de este grupo. De esta forma, se espera que durante el periodo 2015-2025, los objetivos misionales se logren implementar en procesos de mejora continua en la relación e interacción con los egresados de la Universidad.

Programa Institucional: Gestión, desarrollo y afianzamiento del vínculo con los egresados

Descripción: Este programa está orientado a fortalecer una estrategia de proyección social para mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con sus graduados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales, y tiene por objeto coordinar las acciones que adelanten las facultades e institutos a favor de sus egresados, con sus políticas y actividades generales, debidamente articuladas como parte de una estrategia institucional. Este programa se relaciona con extensión y proyección social con impacto regional.

Estrategia 2.2. Fortalecer la participación en el desarrollo socioeconómico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación.

Para el desarrollo de esta estrategia, la Universidad cuenta con el aprendizaje obtenido, durante el periodo 2012-2015 en el diseño, estructuración, presentación, aprobación y ejecución de proyectos de alto impacto regional; por ejemplo, aquellos que son financiados con recursos asignados al Valle del Cauca por el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel), y aprobados por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) del Sistema General de Regalías (SGR).

Programa Institucional: Extensión y Proyección social con impacto regional

Descripción: Este programa impulsa la cultura del emprendimiento de los estudiantes, profesores y comunidad en general, mediante cursos de formación en emprendimiento a nivel de pregrado, posgrado y educación continua, así como a través de asesorías y acompañamiento en convocatorias públicas y privadas del orden nacional. Este programa fortalece la cooperación para el desarrollo de la región pacífico por intermedio de La promoción de proyectos de intervención que contribuyan a la solución de los problemas de la región.

Programa Institucional: Vida Universitaria con inclusión, diversidad, etnicidad, género y cultura.

Descripción: Este programa se orienta al desarrollo de acciones de inclusión y apoyo a la diversidad a la población universitaria en temas culturales, de género y asuntos étnicos por medio de la creación de políticas institucionales para toda la comunidad universitaria, así como eventos artísticos, protocolos de atención para las violencias basadas en género, eventos culturales y acciones afirmativas para los grupos étnicos de la Universidad. Este programa contribuye al bienestar universitario.

Estrategia 2.3. Participar en los procesos de construcción de paz y resolución pacífica de conflictos.

La Universidad, desde su Proyecto Institucional, busca reafirmar el compromiso con la construcción de la paz y la resolución pacífica de conflictos; con la participación y promoción de espacios académicos universitarios para la construcción de una sociedad y de un Estado justo, participativo y democrático.

Programa Institucional: Construcción de Paz para el desarrollo territorial

Descripción: Este programa hace énfasis en el desarrollo de la intervención social (capacitación, orientación y acompañamiento) dirigido a la población de la región que ha sido afectada por el conflicto armado en el marco de postconflicto. Este programa se relaciona con otros como extensión, formación (acceso a la educación superior de jóvenes afectados por la violencia).

Estrategia 2.4. Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.

Para lograr alto impacto en el diseño y aplicación de esta estrategia, la Universidad deberá articular, cada uno de los procesos misionales que se desarrollan en cada una de sus sedes, bajo una concepción cooperativa que supone y requiere de algunas definiciones institucionales que consoliden instancias de integración y coordinación de las sedes en el ámbito subregional.

Programa Institucional: Consolidación del Sistema de Regionalización.

Descripción: Este programa busca fortalecer la vinculación de la universidad con la región a través del incremento de la cobertura de estudiantes y programas académicos de pregrado y posgrado en las sedes regionales y la creación de nodos en diversas poblaciones del Valle del Cauca. A su vez, el programa busca fortalecer la vinculación de los servicios de bienestar a la población universitaria localizada en las sedes, por lo anterior, este programa se relaciona con cuatro de las transformaciones a realizar: fortalecimiento del sistema regionalización, incremento de la cobertura, integración con los programas de bienestar y acreditación de programas de las sedes en alta calidad. Este es uno de los programas más importantes de la universidad.

Estrategia 2.5. Mejorar los mecanismos de interacción con la sociedad para contribuir a la transparencia de la gestión.

La Universidad del Valle en su *Ethos Universitario* recoge las distintas y múltiples opciones éticas que de manera crítica, libre y voluntaria asume cada miembro de la comunidad universitaria, así como de la concepción y la práctica moral que cada uno posee. De igual manera, como compromiso institucional se hace garante del manejo transparente de los recursos financieros y de la información.

Programa Institucional: Buen Gobierno y Transparencia Institucional.

Descripción: Este programa se orienta a fortalecer las prácticas de buen gobierno, la información y estadísticas que visibilicen el desarrollo de la universidad y permitan una clara rendición de cuentas, así como la atención de quejas, peticiones y reclamos.

5.3. EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL CENTRADA EN EL ESTUDIANTE

Este eje busca garantizar el cumplimiento del proceso de mejora continua de la calidad de la oferta universitaria, diversificándola; atendiendo a diversos sectores de la población y desarrollando una cultura de excelencia en todas las instancias y niveles de la comunidad universitaria. Este objetivo está articulado con la Política Curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle que establece “un conjunto de principios, criterios y acciones claves para orientar la formación y el currículo, en un horizonte de mediano y largo plazo y para lograr una nueva síntesis en torno a la docencia, la investigación y la proyección social-extensión de la Universidad” Acuerdo No.025 del 25 de septiembre de 2015 del Consejo Superior de la Universidad del Valle. En este eje estratégico, se considera el objetivo del asunto estratégico “Calidad y pertinencia”, formulado en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad 2005-2015, que se centraba en “Mejorar en forma permanente la calidad de la oferta universitaria diversificándola, atendiendo a diversos sectores de la población y desarrollando una cultura de excelencia en todas las instancias y niveles de la organización docente e investigativa”.

Cabe señalar que este eje guarda relación y espera dar respuesta a la formulación del Macroproblema No.4, realizada en las mesas de trabajo de Formación y Bienestar, dentro de las jornadas de trabajo que sirvieron de soporte para la elaboración del documento “Diagnóstico Estratégico de la Universidad del Valle”. Aquí se plantea que la Universidad se debe consentir en resolver “Deficiencias en la formación integral, debido al poco conocimiento institucional de las realidades socio-culturales, de la diversidad del funcionamiento humano y de los intereses de la comunidad; en particular ,de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de formación; a carencias y excesos en el proyecto formativo de la Universidad, en lo básico general, específico y complementario, teórico, práctico y técnico; y a lo incipiente de las relaciones entre la formación, la investigación y la proyección social-extensión”. El macro problema se estructura a partir de diferentes problemas específicos, establecidos durante la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 y corresponden también a las estrategias del eje.

.5.3.1. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL EJE 3.

Estrategia 3.1. Fortalecer la formación integral centrada en la estudiante orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad del funcionamiento humano.

La Universidad consolidará procesos de innovación, virtualización y flexibilización pedagógica centrada en el bienestar del estudiante; al tiempo que promoverá el diseño y aplicación de programas y proyectos que fomenten el desarrollo de competencias de los estudiantes. De esta forma, se fortalece el desempeño en el medio académico, laboral y social de la comunidad estudiantil.

Programa Institucional: Formación integral centrada en el estudiante

Descripción: Este programa continúa con la implementación de la política curricular que dio inicio en el anterior Plan Programático, se orienta a que los programas académicos inicien dicha reforma curricular con la primera cohorte. Este programa también implica el aumento de la cobertura de estudiantes en pregrado y posgrado y la actualización de la oferta académica. Así mismo, a través de este programa se fomenta la movilidad nacional de estudiantes. Por otra parte, este programa contribuye a las transformaciones de cobertura y de acreditación en alta calidad de universidad.

Estrategia 3.2. Estimular la investigación inter y transdisciplinar e interinstitucional y la incorporación de sus resultados en los procesos de formación.

La Universidad fortalecerá la promoción, apoyo, generación, difusión, apropiación y transferencia de la producción científica y creación artística, como un fundamento y referente de calidad y pertinencia de los procesos de formación integral, centrada en el estudiante, bajo la permanente vinculación y responsabilidad social que debe ejercer la Universidad y su impacto en el desarrollo regional.

Programa Institucional: Investigación interdisciplinaria para generar nuevo conocimiento y fortalecer la formación.

Descripción: La política de investigación (Resolución No.045 del 2006) estableció entre sus objetivos realizar proyectos interdisciplinarios y transdisciplinarios que permitan solucionar problemas prioritarios de la región y el país, apoyándose en los grupos de investigación. La investigación interdisciplinaria, transdisciplinar e interinstitucional contribuye a la comprensión de problemáticas complejas y a la gestión de conocimiento, para generar soluciones adecuadas y equitativas que contribuyan a la transformación social, económica y cultural de la región y del país.

Estrategia 3.3. Establecer mecanismos que permitan el vínculo de los estudiantes con un entorno real orientado a la solución de problemas o intervenciones.

A través del desarrollo de esta estrategia, Entre 2015-2025, la Universidad deberá generar un efecto dinamizador en el eje estratégico de la Formación integral centrada en el estudiante, a partir de innovaciones en el modelo de prácticas y pasantías estudiantiles, inserción laboral de alta calidad y promoción de retos e ideas creativas que desencadenen en posibles emprendimientos; entre otros aspectos centrales en un diseño de mecanismos que involucre al estudiante en la solución de problemas regionales.

Programa Institucional: Prácticas y Pasantías para la formación y la empleabilidad

Descripción: El programa se orienta a atender las necesidades de los estudiantes para realizar las prácticas y pasantías de manera oportuna para completar sus procesos de formación académica, así mismo, genera oportunidades para que los estudiantes se vinculen al mercado laboral a través de dichas prácticas y pasantías. Este programa se relaciona con los programas de formación integral centrada en el estudiante y con el programa de extensión y proyección social.

Estrategia 3.4. Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.

La Universidad, para 2025, deberá afianzar, modernizar e impregnar, en toda la institución un sello de confianza y promoción por la cultura de evaluación, de autorregulación permanente y de mejoramiento continuo, que permitan desarrollar un ambiente de excelencia integral.

Programa Institucional: Acreditación en alta calidad nacional e internacional

Descripción: Este es uno de los programas que constituye una de las transformaciones más relevantes de la Universidad puesto que se aspira a acreditar en alta calidad todos sus programas académicos, así como lograr la renovación de la acreditación institucional en alta calidad en el 2024 para Cali. Por otra parte, la universidad aspira a alcanzar en el fortalecimiento académico de los programas en las sedes a través de la acreditación de por lugar de desarrollo con énfasis en la acreditación de sus programas académicos. Como otro de sus componentes, este programa se dirige también a la acreditación y al reconocimiento internacional. Este programa se articula con estrecha dependencia de otros programas institucionales tales como internacionalización, regionalización, formación integral centrada en el estudiante, sistema de laboratorios, infraestructura de aulas y baterías sanitarias y aspectos de bienestar universitario.

Estrategia 3.5. Mejorar la permanencia del estudiante, asegurando su éxito académico.

La Universidad, para 2025, deberá estructurar e implementar mecanismos que le permitan garantizar mejoras en el control de la permanencia del estudiante, asegurando su éxito académico. Para ello se deberá acompañar, desde el ingreso, la trayectoria académica y el desarrollo humano de los estudiantes.

Programa Institucional: Éxito académico, permanencia y graduación

Descripción: El programa tiene como horizonte la inclusión, la equidad, el control de la permanencia y la promoción, con el fin de alcanzar la excelencia académica. Se pretende diseñar estrategias que favorezcan la culminación exitosa de los procesos formativos de los estudiantes de la Universidad del Valle. Este programa propende por mejorar y mantener los apoyos que impactan el bienestar de los estudiantes con el propósito de asegurar su éxito académico, garantizando las mejores condiciones con los recursos disponibles.

Estrategia 3.6. Fortalecer el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida, la convivencia, el bienestar social de la comunidad universitaria.

Para complementar las estrategias anteriores, dentro del eje de formación integral centrada en el estudiante, la Universidad deberá, en el periodo 2015-2025, transformar el bienestar universitario con base en prácticas de “Universidad saludable” y políticas institucionales de inclusión social y discapacidad, para mejorar la permanencia del estudiante, que asegure su éxito académico, la calidad de vida y la convivencia de la comunidad universitaria.

Programa Institucional: Universidad Saludable, Discapacidad, Recreación y Deportes.

Descripción: El Programa integra al proyecto educativo y laboral de la Universidad, la promoción de la salud enfocándose en diferentes líneas estratégicas de acción: salud mental, salud física y sexualidad humana, salud social, salud ambiental, generación del conocimiento y deportes. Se centra en la construcción de una institución que eduque, promueva y propicie el fortalecimiento de entornos saludables e inclusivos y de una cultura del cuidado de la salud en la comunidad universitaria, con el fin de favorecer el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar psicosocial y potenciar la formación integral. Además, proyecta dinamizar la participación y la corresponsabilidad social y también contribuir en la generación de conocimiento a través de la investigación y la práctica.

5.4. EJE 4. TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA.

Tiene como Objetivo: Convertir la Universidad en un sistema altamente integrado, coordinado, eficiente y ágil en el desarrollo de sus procesos y académico administrativos, con un modelo de financiamiento estatal que atiende estructuralmente las necesidades propias y un modelo de gestión financiera eficiente y eficaz en el uso de los recursos y capacidades institucionales, que se caracteriza por la agilidad en la toma de decisiones. Para lograrlo la comunidad universitaria expresó, durante el diagnóstico y las validaciones de este, que la transformación que debe tener la Universidad es alrededor de su gestión, procesos e infraestructura para asegurar su crecimiento y desarrollo. Es así como 3 de los 11 lineamientos estratégicos son recogidos por este eje y de ellos, los dos primeros, fueron identificados como lineamientos de transformación. Es importante mencionar que este apartado se relaciona con el macroproblema 3 y 1, que expone la problemática tratada en este eje, de la siguiente manera: “El modelo de gestión de la Universidad del Valle no articula ni coordina adecuadamente sus recursos y capacidades institucionales para el logro de sus fines misionales, de tal forma que se genera ineficiencia, falta de integración y de ajuste de los diferentes procesos internos con la estructura y la cultura organizacional, limitando el fortalecimiento de la Universidad y su proyección como institución líder, inclusiva, sostenible, pertinente, crítica, transformadora, innovadora y de calidad.” El macro problema se estructura a partir de diferentes problemas específicos, establecidos durante la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 y corresponden también a las estrategias del eje.

Para dar respuesta a esta cuestión se plantea, en el escenario de cambio estructural en la perspectiva de Gestión, Procesos e Infraestructura que, “La Universidad redefine su estructura organizacional para convertirse en un sistema altamente integrado, coordinado, eficiente y ágil en el desarrollo de sus procesos administrativos y académico-administrativos para el pleno cumplimiento de su misión y transforma su cultura organizacional contribuyendo a la sostenibilidad de la universidad, siendo líder en innovación y conectada con el entorno.”

5.4.1. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL EJE 4

Estrategia 4.1. Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.

Para conseguir un resultado positivo en la aplicación de esta estrategia, la Universidad deberá diseñar y aplicar programas institucionales que permitan el mejoramiento de la gestión integral de la institución. En el marco de la implementación de la política curricular es necesario emprender una reestructuración para el fortalecimiento de los procesos académicos, a través de la cual, se plantea el mejoramiento de los procesos institucionales reflejados en la revisión y replanteamiento de la organización académico-administrativa de la Universidad y la cualificación de la gestión pedagógica, curricular y administrativa.

Programa Institucional: Eficiencia en la gestión administrativa y organizacional

Descripción: Este programa se enfoca en modernizar la gestión administrativa y está asociado a la sistematización, ajuste y revisión de procesos y procedimientos, la implementación de aplicativos tecnológicos (facturación, procesamiento de la nómina y transacciones contables de manera electrónica) y el uso eficiente de los recursos que permitan la agilización y desarrollo efectivo de los procesos misionales. A través de este programa se busca consolidar el modelo MIGICUV (Modelo Institucional de la Gestión Integrada de la Calidad de la Universidad del Valle) consolidar la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo. Este programa implica el mejoramiento de las estructuras organizacionales, el mejoramiento del sistema de planeación, monitoreo y evaluación así como el fortalecimiento de la gestión de riesgos. Entre sus componentes, este programa incluye el fortalecimiento de competencias y desarrollo de un plan estratégico para el talento humano. Este programa se relaciona estrechamente para el aumento de la eficiencia con el programa de transformación digital, pues en ella se busca la integración digital de los procesos, lo cual coadyuva a la eficiencia de los procesos.

Estrategia 4.2. Propender por una adecuada financiación por parte del Estado, racionalizar el proceso de asignación de recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos de la Institución, en el marco de su misión.

Esta estrategia hace énfasis en la sostenibilidad y el fortalecimiento financiero de la Universidad del Valle, a través de un modelo que contemple los costos reales de la educación superior pública de calidad, regional y de alta complejidad, al igual que el incremento y la diversificación de ingresos en el marco de una racionalización de los recursos.

Programa Institucional: Sostenibilidad Financiera

Descripción:

El Programa se concibe de la siguiente manera: a) ejercer un mayor control sobre aquellos factores internos que representan el costo fundamental del presupuesto., b) Hacia el logro de políticas por parte del Gobierno Nacional dirigidas a la recuperación del déficit estructural del Sistema Universitario Estatal, generado durante los últimos años, ocasionado por el no reconocimiento de los costos obligatorios que decreta la misma Nación., c) El mejoramiento de recursos propios de la Universidad., d) Al mejoramiento de la financiación del Fondo Pensional de la Universidad. Esto debe conllevar al cumplimiento misional de la Universidad y al pago cabal de sus compromisos en el tiempo.

Estrategia 4.3. Mejorar y fortalecer la condición ambiental (socio-ecosistémica) que contribuya a disminuir la huella ecológica de la Universidad.

La Universidad implementa su política ambiental aprovechando sus fortalezas, transformándose en un referente nacional e internacional en responsabilidad ambiental, generación y aplicación de conocimiento, investigación, extensión y proyección social; así mismo, se convierte en un aula ambiental y de sostenibilidad para el fortalecimiento de la ciudadanía a través de sus procesos misionales, capaz de disminuir su huella ecológica, dejando un legado para las próximas generaciones.

Programa Institucional: Sistema de Gestión Ambiental en los campus de la Universidad

Descripción: Este programa está relacionado con la implementación de la política ambiental de la Universidad del Valle. Entre sus principales actividades se encuentran la gestión y manejo de residuos incluyendo los residuos peligrosos, la educación ambiental, ahorro del agua, control de vertimientos y conservación y manejo de bosques en los diversos campus de la universidad. Este programa se relaciona con los programas de universidad saludable, discapacidad, recreación y deportes, infraestructura física, sistema de regionalización y bienestar universitario. Contribuye a la generación de conciencia en la comunidad universitaria sobre la importancia del cuidado y protección del medio ambiente. Los principales aspectos son: a) Conservación, reciclaje y uso eficiente del agua b) Tratamiento y reciclaje de residuos. c) Movilidad y transporte en el campus. d) Entorno e infraestructuras en el campus e) Energía sostenible f) Educación y Ambientes de Aprendizaje (incluye Aulas a Punto).

Estrategia 4.4. Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad.

La implementación de un modelo integral de gestión y uso de la infraestructura física que permita el uso adecuado y eficiente de los espacios es el principal objetivo de esta estrategia. Propende por el uso óptimo y sostenible de la infraestructura general, las aulas y los laboratorios y contribuye así al mejoramiento de la calidad académica de la Universidad.

Programa Institucional: Gestión de la infraestructura física de la Universidad

Descripción: Este programa se encuentra enmarcado dentro de las políticas de visión futura y consolidación del alma mater como una de las universidades más importantes del País. Se busca que los campus de la Universidad se constituyan en una plataforma académica y educativa, sobre la sostenibilidad ambiental. Mediante de este programa se desarrollarán obras de infraestructura nueva, adecuación y mantenimiento que incluye el mejoramiento de aulas, baterías sanitarias, redes de distribución de agua, alternativas energéticas eficientes. Este programa tiene influencia sobre los programas institucionales de acreditación en alta calidad, sistema de laboratorios, gestión ambiental y sistema de regionalización.

Estrategia 4.5. Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa.

Esta estrategia busca tener una Universidad en la que la docencia, la investigación y la extensión cuentan con los sistemas tecnológicos más avanzados y donde los profesores y empleados estén preparados en su uso.

Programa Institucional: Innovación de la oferta académica en modalidad virtual

Descripción: Este programa está relacionado con la modernización de espacios educativos y ambientes de aprendizaje, Investigación, Proyección Social y Gestión Administrativa. Se busca que la Universidad del Valle sea reconocida regional e internacionalmente por su alto nivel de innovación en la incorporación de las TIC en los procesos misionales y se posicione como una institución que ofrece programas de alta calidad en modalidad virtual. Así mismo, este programa busca integrar en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la reflexión y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), generando procesos de cualificación docente e innovación educativa. Este programa representa uno de los componentes más importantes para la transformación digital y contribuye a la transformación estratégica denominada como cobertura, puesto que permite expandir el número de estudiantes en modalidad virtual.

Estrategia 4.6. Implementar una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para mejorar los procesos de gestión académica, administrativa, de la investigación y la extensión.

Los espacios ofrecidos por la Universidad para el apoyo en TIC se vuelven insuficientes en tanto aumenta la demanda por estos servicios; el acceso a programas y recursos es restringido. El reto es mantener una oferta adecuada de espacios y recursos de acuerdo con el incremento de la demanda y con las características menos restringidas de su uso (ancho de banda, salas de cómputo, políticas de seguridad, entre otras).

Programa Institucional: Transformación Digital académica, administrativa, de la investigación y la extensión

Descripción: Este programa se orienta a la modernización tecnológica, denominada TRANSFORMACIÓN DIGITAL, que involucra mejoras en la conectividad, infraestructura tecnológica, digitalización e integración electrónica de los procesos para que las funciones misionales (docencia, investigación y proyección social) y la gestión administrativa mejoren en su desempeño y la Universidad se posicione frente a los retos

de una Universidad en un contexto globalizado. Esta transformación se relaciona con el programa de innovación de la oferta académica en modalidad virtual y la ampliación de la cobertura a través de la virtualidad. Este programa es transversal para toda la universidad y afectará toda la vida universitaria.

5.5. EJE 5. FUNDAMENTACIÓN EN LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DESDE LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA.

Se propone crear las capacidades y competencias para consolidar la generación de conocimiento científico y fortalecer la difusión, apropiación y transferencia responsable de éste, como soporte y referente de calidad y pertinencia de los procesos de formación integral de los estudiantes y de articulación efectiva de la Universidad con su entorno. Es el soporte del aprendizaje institucional y desarrollo del talento humano que, a través de la gestión del conocimiento aportado por la investigación que se desarrolla en la Universidad y la creación artística que la distingue, permite ser el fundamento para el desarrollo de la Universidad.

Partiendo del lineamiento estratégico “consolidar una planta profesoral con el más alto nivel de formación académica o artística en instituciones de excelencia, que lidere procesos de innovación pedagógico – curricular, de investigación y de proyección social e incorpore los usos pertinentes de las TIC”, consignado en el Proyecto Institucional, las mesas temáticas de Formación, Investigación, Extensión y Proyección social identificaron en su diagnóstico la necesidad de fortalecer la formación de los profesores y los mecanismos de interacción con el entorno. La Universidad se plantea, en su escenario de cambio estructural, en la perspectiva de Aprendizaje institucional y Desarrollo del Talento Humano lo siguiente: “El ambiente de la Universidad del Valle se transforma desde la materialización del Proyecto Institucional, caracterizándose por una cultura de excelencia, de trabajo en equipo, de compromiso, de aplicación de principios y valores, de identificación y pertenencia institucional; una reflexión permanente sobre las prácticas educativas, la innovación pedagógica y el diálogo de saberes; una gestión académica administrativa eficiente y altos niveles de formación disciplinaria e investigativa, que se expresan en una abundante producción intelectual relevante y de calidad”.

De igual manera, en el Macroproblema 2 se identificaron carencias en la formación integral del talento humano que impiden la transformación del ambiente institucional, para que, sin desmedro de la formación disciplinaria, investigativa y de la producción intelectual, sea favorable al trabajo en equipo, el diálogo de saberes, a la reflexión permanente sobre las prácticas educativas, la innovación pedagógica, al reconocimiento de las diferencias, al uso y a la integración de las TIC inherentes al quehacer universitario. Para resolverlo, la Universidad se plantea en su escenario de cambio estructural, en la perspectiva de Aprendizaje institucional y Desarrollo del Talento Humano lo siguiente: “El ambiente de la Universidad del Valle se transforma desde la materialización del Proyecto Institucional, caracterizándose por una cultura de excelencia, de trabajo en equipo, de compromiso, de aplicación de principios y valores, de identificación y pertenencia institucional; una reflexión permanente sobre las prácticas educativas, la innovación pedagógica y el diálogo de saberes; una gestión académica-administrativa eficiente y altos niveles de formación disciplinaria e investigativa, que se expresan en una abundante producción intelectual relevante y de calidad”.

Cabe señalar que este eje se relaciona con los macroproblemas 1, 2 y 3 referidos a “La sostenibilidad de la Universidad del Valle como institución pública se ve comprometida por el actual modelo de financiamiento estatal de tal manera que no favorece el cumplimiento de su misión, su consolidación y su crecimiento y origina un déficit estructural que no corresponde a las necesidades crecientes de una universidad pública, regional, de alta calidad y complejidad”, “Carencias en la formación integral del talento humano (profesores y otros actores institucionales) que impide la transformación del ambiente institucional para que, sin desmedro de la formación disciplinar, investigativa y de la producción intelectual, sea favorable al trabajo en equipo, al diálogo de saberes, a la reflexión permanente sobre las prácticas educativas, a la innovación pedagógica, al reconocimiento de las diferencias, al uso y la integración de recursos TIC inherentes al quehacer universitario” y “El modelo de gestión de la Universidad del Valle no articula ni coordina adecuadamente sus recursos y capacidades institucionales para el logro de sus fines misionales, de tal forma que se genera ineficiencia, falta de integración y de ajuste de los diferentes procesos internos con la estructura y la cultura organizacional limitando el fortalecimiento de la Universidad y su proyección como institución líder, inclusiva, sostenible, pertinente, crítica, transformadora, innovadora y de calidad.”

Los macro problema se estructura a partir de diferentes problemas específicos, establecidos durante la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 y corresponden también a las estrategias del eje.

5.5.1. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DEL EJE 5

Estrategia 5.1. Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.

Para alcanzar la visión propuesta al 2025, la Universidad debe continuar fortaleciendo la formación doctoral de sus profesores, que se constituye en el fundamento para impulsar la investigación y los posgrados, al igual que redunda en la formación del pregrado y en la aplicación de este conocimiento a través de la proyección social y la extensión. Sin embargo, esta estrategia debe también contemplar una formación integral del talento humano que permita la reflexión permanente sobre las prácticas educativas, la innovación pedagógica, el reconocimiento de las diferencias, la conciencia ambiental, el trabajo en equipo, entre otros.

Programa Institucional: Formación doctoral docente

Descripción: Este programa se enfoca principalmente en la formación doctoral de los docentes de planta. La universidad ha venido realizando un esfuerzo importante desde el Plan Programático anterior para que sus docentes obtengan una formación doctoral en universidades nacionales e internacionales, gracias a esto, a 2020 el 48% de los docentes nombrados se forman doctoralmente y se aspira que al 2024 el 58% de los docentes de planta de la universidad tengan la posibilidad de mejorar su formación académica. Se tendrá especial cuidado en que esta formación afecte positivamente las sedes regionales. Por lo anterior, este programa incide en las transformaciones estratégicas de acreditación en alta calidad, regionalización, formación e investigaciones.

Programa Institucional: Sistema Institucional Integrado de Laboratorios

Descripción: Durante el anterior Plan Programático (2017-2020) La Universidad diseñó el nuevo sistema de laboratorios y durante este periodo se buscará implementar el

modelo Sistema Institucional Integrado de Laboratorios que involucra, su organización, normatividad, mecanismos de seguridad, entre otros aspectos para que sean certificados y presten servicios a la investigación, a la formación y extensión.

Programa Institucional: Fortalecimiento del Sistema de Posgrados

Descripción: A través de este programa se busca institucionalizar un sistema de posgrados que permita consolidar y extender la oferta de programas de posgrado en maestrías y doctorados promoviendo su articulación, incremento en la cobertura, incremento y acreditación de programas de posgrado a nivel nacional e internacional. Este programa contiene una de las transformaciones estratégicas más significativas de la universidad y se relaciona con otras transformaciones importantes como cobertura y acreditación en alta calidad.

Estrategia 5.2. Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.

La Política de Investigación y Producción Intelectual en las Ciencias, las Artes, las Tecnologías y la Innovación en la Universidad del Valle tienen como objetivo específico promover la formación de capital humano en investigación, mediante la vinculación de profesores y estudiantes a procesos y proyectos de investigación, de creación artística, de desarrollo tecnológico y de innovación, al igual que apoyar y fortalecer las capacidades y competencias investigativas de profesores y estudiantes de las Seccionales y Sedes Regionales de la Universidad del Valle. En este sentido, la Universidad tiene algunos programas que incentivan la actividad investigativa, como el Programa de Asistentes de Docencia (Resolución 48/04 del Consejo Superior) a través del cual se otorga un apoyo económico a estudiantes de Maestría o Doctorado y con el que se perfilan capacidades, habilidades y vocación académico-investigativa; el Programa de Asistentes de Investigación, (Resolución 32/09 del Consejo Superior) como estrategia institucional para apoyar a grupos de investigación que, mediante el desarrollo de proyectos de investigación, vinculan estudiantes de Maestría o Doctorado de la Universidad del Valle. De igual manera, podrán ser vinculados pasantes de postdoctorado; y las monitorias de investigación (Resolución 40/02 del Consejo Superior) que vinculan estudiantes de pregrado para desarrollar actividades específicas de apoyo en proyectos de investigación.

Programa Institucional: Creación de capacidades para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico.

Descripción: Este programa se dirige a fortalecer el sistema de investigación de la Universidad, mejorando la calificación de los grupos de investigación y docentes, incrementando la generación de conocimiento, la visibilidad de las publicaciones y la innovación. El programa reconoce los desarrollos en el conocimiento desde distintas perspectivas, en las ciencias básicas, sociales, artísticas y humanísticas. Este programa se relaciona con los demás programas de investigación, formación doctoral docente y regionalización.

Programa Institucional: Fortalecer la circulación y apropiación de la producción científica, tecnológica y artística.

Descripción: Este programa se orienta a fortalecer las publicaciones científicas, tecnológicas y artísticas de la universidad para incrementar su visibilidad y posicionamiento a nivel nacional e internacional

Estrategia 5.3. Fortalecer capacidades y mecanismos de interacción con el entorno.

Para consolidar la articulación entre la Universidad y su región, esta estrategia se dirige a mejorar las capacidades de interacción con el entorno, del talento humano de la Universidad, al igual que crear los mecanismos para hacer atractiva esta interacción.

Programa Institucional: Consolidación de la relación Universidad- Empresa Estado a través de la transferencia de conocimiento y el emprendimiento de base tecnológica.

Descripción: Este programa contiene tres estrategias para su implementación: a. Consolidar la gestión de la propiedad intelectual en la Universidad del Valle con un enfoque regional sur-pacífico. b. Fortalecer la gestión de la transferencia de resultados de investigación de la Universidad del Valle con alcance regional, nacional e internacional. c. Implementar el Sistema institucional de Ciencia, Creación Artística, Tecnología e Innovación en la Universidad del Valle con el objetivo de fomentar la relación Universidad, Empresa, Estado y Sociedad. Estas estrategias permitirán que la OTRI desempeñe satisfactoriamente el rol que la Universidad necesita que desarrolle para su efectivo relacionamiento Universidad-Empresa-Estado-Sociedad, divulgación y transferencia de resultados de investigación y así cumplir con las metas propuestas en el plan programático formulado para cuatro años.

Referencias Bibliográficas:

- UNDP, 2011. Results Based Management Handbook. UNDP 2011
- DAFP 2017, Sistema de gestión MIPG. Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Marco General. Octubre 2017.
- García R. y García M., 2010. La Gestión para Resultados en el Desarrollo. Avances y desafíos en América latina y el caribe. BID
- Gómez R., 2014. Fortaleciendo capacidades para mejorar el gasto descentralizado en Colombia 2014 BID

ANEXO No. 2. PLAN PROGRAMÁTICO 2021-2024

No.	NOMBRE DEL INDICADOR DE RESULTADO	VARIABLES	FORMULA	EJE	ESTRATEGIA	CÓDIGO DEL PROGAMA	PROGRAMA INSTITUCIONAL	NOMBRE DEL RESPONSABLE (Resolucion Rectoría)	NOMBRE DEL ALIMENTADOR	TIPO INDICADOR	CLASIFICACIÓN DEL INDICADOR	TENDENCIA	UNIDAD DE MEDICION	FUENTE	FRECUENCIA DE MEDICION
1	Porcentaje de avance en el plan de fortalecimiento de las capacidades competitivas y fortalezas institucionales en relacionamiento internacional, gestión de la internacionalización y visibilidad internacional	V1= Número de apoyos para capacitación en el desarrollo de contenidos disciplinares regulares (cursos) en pedagogías de Colaborative Learning impartidos en una lengua extranjera V2= Número de productos institucionales de visibilidad o traducidos en lengua extranjera V3= Número de eventos para la representación institucional y/o la divulgación de la internacionalización de la educación superior. V4= Número de desarrollos del sistema de información para para la internacionalización.	Indicador= (V1*p1 + V2*p2 + V3*p3 + V4*p4) Ponderaciones: 40%, 25%,25%,10%	Proyección internacional para el desarrollo regional.	Integrar la Universidad al ámbito mundial con fines académicos, investigativos, de creación y proyección social que tenga en cuenta su autonomía y el contexto regional.	1.1.2.	Integración de la Universidad al Ámbito Mundial y el Fortalecimiento de Relaciones Internacionales	Vicerrectoría de Investigaciones - Dirección relaciones internacionales .	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
2	Índice de la movilidad internacional entrante y saliente (estudiantil/profesoral)	V1= Número de apoyos a movilidades internacionales incoming estudiantil V2= Número de apoyos a movilidades internacionales incoming profesoral V3= Número de apoyos a movilidades internacionales out going profesoral V4= Número de apoyos a movilidades internacionales out going estudiantil	Indicador= (V1/v1b+V2/v2b)*0,5+(V3/v3b+V4/v4b)*0,5	Proyección internacional para el desarrollo regional.	Integrar la Universidad al ámbito mundial con fines académicos, investigativos, de creación y proyección social que tenga en cuenta su autonomía y el contexto regional.	1.1.2.	Integración de la Universidad al Ámbito Mundial y el Fortalecimiento de Relaciones Internacionales	Vicerrectoría de Investigaciones - Dirección relaciones internacionales .	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Índice	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

3	Porcentaje de avance en el plan de fortalecimiento de los proyectos I+D+i+ca con cooperación internacional y apoyo de instituciones y redes extranjeras que mejoren la visibilidad internacional	V1= Número de propuestas sometidas a convocatorias internacionales V2= Número de capacitaciones para preparación de propuestas presentadas a convocatorias internacionales ó con pares internacionales V3= Número de Eventos Internacionales ofrecidos.	Indicador= (V1*p1 + V2*p2 + V3*p3) Ponderaciones: 40%, 30%, 30%	Proyección internacional para el desarrollo regional.	Integrar la Universidad al ámbito mundial con fines académicos, investigativos, de creación y proyección social que tenga en cuenta su autonomía y el contexto regional.	1.1.2.	Integración de la Universidad al Ámbito Mundial y el Fortalecimiento de Relaciones Internacionales	Vicerrectoría de Investigaciones - Dirección relaciones internacionales .	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
4	Porcentaje de profesores nombrados que tienen dominio de nivel B1 (MCRE) o superior en una lengua extranjera (Línea base: 30%)	V1= Número de profesores que demuestran un nivel B1 (MCRE) o superior en pruebas estandarizadas o en formación homologable V2= Número de profesores nombrados de la Universidad del Valle.	Indicador = (V1/V2)*100	Proyección internacional para el desarrollo regional.	Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.	1.2.2.	Fortalecimiento de Competencias en Lenguas Extranjeras de la Comunidad Universitaria	Vicerrectoría Académica- Dirección de Relaciones Internacionales .	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Anual
5	Porcentaje de estudiantes de posgrado que al graduarse demuestran nivel B1 o superior en lengua extranjera (Línea base: 15%)	V1= Número de estudiantes de posgrado que demuestran un nivel B1 (MCRE) o superior en pruebas estandarizadas o en formación homologable al momento de graduarse. V2= Número de estudiantes de posgrado que terminan anualmente su programa de posgrado.	Indicador = (V1/V2)*100	Proyección internacional para el desarrollo regional.	Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.	1.2.2.	Fortalecimiento de Competencias en Lenguas Extranjeras de la Comunidad Universitaria	Vicerrectoría Académica- Dirección de Relaciones Internacionales .	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Anual

6	Porcentaje de estudiantes de pregrado matriculados que al terminar el 6º semestre alcanzan el nivel B1 o superior en inglés, francés, alemán o portugués. (Línea base: 6%)	V1 = Número estudiantes de pregrado que al terminar el 6º semestre alcanza el nivel B1 o superior en inglés, francés, alemán o portugués. V2 = Total de estudiantes de pregrado que han cursado al menos 6 semestres en la Universidad.	Indicador= (V1/V2)*100	Proyección internacional para el desarrollo regional.	Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.	1.2.2.	Fortalecimiento de Competencias en Lenguas Extranjeras de la Comunidad Universitaria	Vicerrectoría Académica- Dirección de Relaciones Internacionales	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
7	Porcentaje de estudiantes de pregrado matriculados que al terminar 6º semestre han aprobado el nivel IV del programa de inglés, francés, alemán o portugués. (Línea base: 6%)	V1= Número de estudiantes de pregrado que cursan y aprueban el IV nivel de formación en inglés u otra lengua extranjera.V2= Número de estudiantes de pregrado que han cursos seis semestres de su programa académico.	Indicador= (V1/V2)*100	Proyección internacional para el desarrollo regional.	Fortalecer las competencias en lenguas extranjeras de la comunidad universitaria.	1.2.2.	Fortalecimiento de Competencias en Lenguas Extranjeras de la Comunidad Universitaria	Vicerrectoría Académica- Dirección de Relaciones Internacionales	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
8	Avance en la producción comunicacional	V1= Número de horas en TV y radio de producción propia horas/año V2= Número de productos de comunicación interna V3= Número de productos informativos (notas de prensa, revistas, impresos) V4= Número de producción de piezas y material para redes sociales	Índicador plan= (V1/v1pl*0,4) + (V2/v2pl*0,15) + (V3/v3pl*0,10)+ (V4/v4pl*0,35)+I(t-1)	Proyección internacional para el desarrollo regional.	Mejorar la visibilidad y posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional.	1.3.2.	Fortalecimiento de la Visibilidad y Posicionamiento en el Ámbito Nacional e Internacional del Sello Institucional Univalle	Rectoría - Dirección de comunicaciones	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

9	Avance en la construcción de alianzas internacionales para la comunicación	V1= Integrarse a una red latinoamericana de universidades en comunicaciones V2= Generar alianzas con algunas de las diferentes universidades iberoamericanas V3= Conformar una red de comunicaciones con otras universidades colombianas	$\text{Índice plan} = \frac{(V1/v1p \cdot 0,25) + (V2/v2p \cdot 0,25) + (V3/v3p \cdot 0,50)}{I(t-1)}$	Proyección internacional para el desarrollo regional.	Mejorar la visibilidad y posicionamiento de la Universidad en el ámbito nacional e internacional.	1.3.2.	Fortalecimiento de la Visibilidad y Posicionamiento en el Ámbito Nacional e Internacional del Sello Institucional Univalle	Rectoría - Dirección de comunicaciones	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
10	Incremento porcentual en la participación de egresados en actividades y procesos de mejora de su empleabilidad y vinculación a la vida institucional (Línea de base 2020: 5200 egresados)	V1: Egresados que participan en actividades y procesos de mejora de su empleabilidad y vinculación a la vida institucional V2: Egresados que participan en actividades y procesos de mejora de su empleabilidad y vinculación a la vida institucional en el período anterior.	$\text{Indicador} = \frac{(v1/v2) - 1}{1} \cdot 100$	Vinculación con la sociedad.	Consolidar la relación permanente con los egresados.	2.1.2.	Gestión, Desarrollo y Afianzamiento del Vínculo con los Egresados	Vicerrectoría Académica - Dirección de Extensión y Educación Continua.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
11	Incremento porcentual en egresados apoyados para sus emprendimientos (Línea base año: 187 egresados apoyados a 2020)	V1: Egresados emprendedores atendidos. V2: Total de emprendedores atendidos en el programa.	$\text{Indicador} = \frac{(v1/v2) - 1}{1} \cdot 100$	Vinculación con la sociedad.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.4.	Extensión y Proyección Social con Impacto Regional	Vicerrectoría Académica - Dirección de Extensión y Educación Continua.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

12	Ingresos brutos de Extensión y Educación Continua (En millones de pesos)	V1= Ingresos brutos generados por extensión (millones de pesos).	Indicador= V1	Vinculación con la sociedad.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.4.	Extensión y Proyección Social con Impacto Regional	Vicerrectoría Académica - Dirección de Extensión y Educación Continua.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Pesos	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
13	Incremento porcentual en el número de proyectos realizados	v1= Proyectos realizadosv2= Proyectos propuestos	Indicador: (V1 actual - V2 base 2020)/V2 base 2020*100Año Base: 2020	Vinculación con la sociedad.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.4.	Extensión y Proyección Social con Impacto Regional	Vicerrectoría Académica- Dirección de Extensión y Educación Continua.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Pesos	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

14	Participación de los ingresos por extensión en la generación de recursos propios de la Universidad.	V1= Generación de Ingresos propios por concepto de extensión (Millones de pesos) V2= Total de ingresos propios de la Universidad, incluyendo ingresos académicos (Millones de pesos)	Indicador: (V1/V2)*100	Vinculación con la sociedad.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.4.	Extensión y Proyección Social con Impacto Regional	Vicerrectoría Académica- Dirección de Extensión y Educación Continua.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
15	Incremento porcentual en el número de personas matriculadas en actividades de Educación Continua (Línea base: 5800 personas matriculadas)	V1= Ingresos netos por educación continua (millones) en el año. V2= Año base 2020 (1.000 millones).	Indicador de incremento= (V1 actual - V2 base 2020)/V2 base 2020*100 Año Base: 2020	Vinculación con la sociedad.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.4.	Extensión y Proyección Social con Impacto Regional	Vicerrectoría Académica- Dirección de Extensión y Educación Continua.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

16	Incremento porcentual anual en emprendedores apoyados. (Línea base: 254 emprendedores apoyados a 2020)	V1: Emprendedores apoyados. V2: Emprendedores que buscan apoyo.	Indicador = (v1/v2) *100	Vinculación con la sociedad.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.4.	Extensión y Proyección Social con Impacto Regional	Vicerrectoría Académica- Dirección de Extensión y Educación Continua.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
17	Cobertura de estudiantes que participan en actividades culturales en la Universidad del Valle (Línea base: 17000 Cali6000 Sedes)	V1= Numero de estudiantes que participan en actividades culturales - sede Cali. V2= Numero de estudiantes que participan en actividades culturales - sedes regionales. v3= Numero total de estudiantes matriculados en la Universidad Cali-Sedes (para la linea base se tomó 40.000)	Indicador= (v1+v2)/v3	Vinculación con la sociedad.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.5.	Vida Universitaria con Inclusión, Diversidad, Etnicidad, Género y Cultura	Vicerrectoría de Bienestar Universitario.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

18	Avance en la implementación en la estrategia para la equidad de género en la Universidad del Valle.	V1= Funcionamiento del Observatorio de Equidad de Género. V2= Número de grupos de Catedra de Género realizados. V3= Aprobación del protocolo y la ruta de atención a las VBG.	$\text{Avance} = (V1/v1p) * 0,5 + (V2/v2p) * 0,2 + (V3/v3p) * 0,3$ • Donde, V1...Vn son los valores alcanzados en cada producto (variable) para cada año. Vnp son los valores planeados de cada producto para cada año Ponderaciones de los productos: V1= 50% Observatorio V2= 20% Catedra, V3= 30% Protocolo	Vinculación con la sociedad.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.5.	Vida Universitaria con Inclusión, Diversidad, Etnicidad, Género y Cultura	Vicerrectoría de Bienestar Universitario.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
19	Número de estudiantes de grupos étnicos que participan de acciones afirmativas.	V1= Número de acciones afirmativas realizadas	Indicador= V1	Vinculación con la sociedad.	Fortalecer la participación en el desarrollo socio-económico, cultural, político y ambiental de la región y el país, mediante la proyección social y la extensión articulada con la investigación y la formación	2.2.5.	Vida Universitaria con Inclusión, Diversidad, Etnicidad, Género y Cultura	Vicerrectoría de Bienestar Universitario.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Número	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

20	Porcentaje de avance en la implementación del Programa de Paz en su componente de Intervenciones (Línea Base: 2020)	v1= Difusión y transferencia de conocimientos.v2= Educación y cultura de paz.v3= proyección social	Avance=(V1/v1p)*k1+(V2/v2p)*k2+(V3/v3p)*k3+...+(Vn/vnp)*kn• Donde, V1...Vn son los valores alcanzados en cada producto (variable) para cada año. -vnp son los valores planeados de cada producto para cada año • K1....Kn son las ponderaciones de cada variable. Estas ponderaciones se asignan según la importancia que cada producto tenga en la estrategia del Programa.Ponderaciones de los productos: .v1= %v2=, %, v3= %, v4= %, v5= %, v6= %, v7= %, v8= %, v9= %, v10= %, v11= %, v12= %, v13= %, v14= %, v15	Vinculación con la sociedad.	Participar en los procesos de construcción de paz y resolución pacífica de conflictos.	2.3.2.	Construcción de Paz para el Desarrollo Territorial	Rectoría - Secretaría General	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
----	---	--	---	------------------------------	--	--------	--	-------------------------------	--------------------------	-----------	----------	-----------	------------	---	-----------

21	Porcentaje de docentes de planta en las sedes	V1=Docentes nombrados. V2= Docentes Ocasionales TCE. V3= Docentes Hora Cátedra TCE.	Indicador= $V1/(V1+V2+V3)$. V1=Docentes nombrados, V2= Docentes Ocasionales TCE, V3= Docentes Horta Cátedra TCE. Docentes HC TCE = # Horas Semestre/880. Información línea de base: V1=36, V2= 50, V3= 145.000/880=164.7. Total TCE = 250.7	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
22	Incremento porcentual acumulado de programas de pregrado en las Sedes Regionales. (Línea Base: 84 programas de pregrado a 2020)	V1 actual= Número de programas de pregrado en las sedes en el periodo actual. V1 base= Número de programas de pregrado aprobados en las sedes en el año base 2020 . Valor año base 2020: 84 Programas.	Indicador: $(V1 \text{ actual} - V2 \text{ base } 2020)/V2 \text{ base } 2020 * 100$ Año Base: 2020 = 84	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

23	Incremento porcentual acumulado de estudiantes de pregrado en las Sedes Regionales (Línea Base: 12.358 estudiantes correspondiente al Semestre I 2020)	V1= Número de estudiantes de pregrado en las Sedes Regionales	Indicador= V1	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
24	Incremento porcentual acumulado de programas de posgrado en las sedes Regionales.	V1 actual= Número de programas de posgrado en las sedes en el periodo actual.V1 base= Número de programas de posgrados aprobados en las sedes en el año base 2020 . Valor año base 2020: 17 programas.	Indicador: (V1 actual - V2 base 2020)/V2 base 2020*100 Año Base: 2020=17	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

25	Incremento porcentual acumulado de estudiantes de posgrado en las Sedes Regionales (Línea Base: 143 estudiantes de posgrado a 2020-1)	V1= Número de estudiantes de posgrado en las sedes regionales	Indicador: (V1 actual - V2 base 2020)/V2 base	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
26	Incremento porcentual acumulado de estudiantes beneficiarios de programas de prevención, promoción, atención en salud (física, mental, sexual, ambiental y social) e inclusión. (Línea Base: 5.078 estudiantes beneficiados a 2020)	V1= Número de estudiantes beneficiarios programas de prevención, promoción, atención en salud (física, mental, sexual, ambiental y social) e inclusión.	Indicador: (V1 actual - V2 base 2020)/V2 base	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

27	Incremento porcentual acumulado de estudiantes beneficiarios de programas de bienestar - cultura. (Línea Base: 2,731 estudiantes beneficiados a 2020)	V1= Número de estudiantes beneficiarios programas de bienestar - cultura.	Indicador: (V1 actual - V2 base 2020)/V2 base	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
28	Incremento porcentual acumulado de estudiantes beneficiarios de programas de bienestar - recreación. (Línea Base: 3,043 estudiantes beneficiados a 2020)	V1= Número de estudiantes beneficiarios programas de bienestar en recreación.	Indicador: (V1 actual - V2 base 2020)/V2 base	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

29	Incremento porcentual acumulado de estudiantes beneficiarios de programas de desarrollo socio económico. (Línea Base: 6,797 estudiantes beneficiados a 2020)	<u>V1= Número de estudiantes beneficiarios programas de desarrollo socio económico.</u>	Indicador: (V1 actual - V2 base 2020)/V2 base	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
30	Número de proyectos estratégicos de impacto regional aprobados	V1= Número de proyectos estratégicos de impacto regional aprobados	Indicador = V1	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Número	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

31	Tasa de deserción interanual en las sedes regionales	https://spadies.mineducacion.gov.co	$\text{Indicador} = (V1/V2) * 100$ https://spadies.mineducacion.gov.co	Vinculación con la sociedad.	Reafirmar el carácter regional de la Universidad y fortalecer sus vínculos y sus compromisos con la transformación y el desarrollo integral y sostenible de la región.	2.4.2.	Consolidación de Sistema de Regionalización.	Rectoría - Dirección de Regionalización	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Decreciente	Número	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
32	Índice de Transparencia.	V1 = (estructurado con indicadores establecidos)	V1: Puntaje obtenido en el índice de transparencia	Vinculación con la sociedad.	Mejorar los mecanismos de interacción con la sociedad para contribuir a la transparencia de la gestión	2.5.2.	Buen Gobierno y Transparencia Institucional	Rectoría - Secretaría General	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Índice	Listado maestro de indicadores de resultado	Anual

33	Porcentaje de estudiantes de pregrado y postgrado que participan en movilidad académica nacional (entrante y saliente) (Línea Base: 2020)	V1: Número de estudiante de la Universidad del Valle matriculados en movilidad en universidades nacionales v2: Número de estudiantes de universidades nacionales realizando movilidad en Univalle	Indicador= (V1 + V2)/Número total de estudiantes matriculados en Univalle.	Formación integral centrada en el estudiante.	Fortalecer la formación integral centrada en el estudiante orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad del funcionamiento humano.	3.1.2.	Formación Integral Centrada en el Estudiante	Vicerrectoría Académica-DACA	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
34	Incremento porcentual de estudiantes matriculados en la Universidad del Valle (pregrado y posgrado) (Línea base: 31.237 estudiantes matriculados en univalle a 2020	V1= Numero de estudiantes matriculados - Sede CaliV2= Número estudiantes matriculados en las sedes regionales	Indicador= ((V1-v1b) + (V2-v2b))/(v1b + v2b)Clarificación:Vbase= (V1+V2)año baseVactual= (V1+V2)año actual	Formación integral centrada en el estudiante.	Fortalecer la formación integral centrada en el estudiante orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad del funcionamiento humano.	3.1.2.	Formación Integral Centrada en el Estudiante	Vicerrectoría Académica-DACA	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

35	Implementación de la política curricular de los programas de pregrado (Línea Base: 2020)	V1= Porcentaje programas de pregrado que inician la implementación de la reforma curricular con una primera cohorte. V2= Porcentaje programas de pregrado con reforma curricular	Indicador= $v1/v2*100$	Formación integral centrada en el estudiante.	Fortalecer la formación integral centrada en el estudiante orientada por valores éticos y ciudadanos, respeto al bien común, compromiso con la equidad y la diversidad del funcionamiento humano.	3.1.2.	Formación Integral Centrada en el Estudiante	Vicerrectoría Académica-DACA	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
36	Porcentaje de proyectos presentados orientados a la solución de problemas regionales	V1= Número de proyectos presentados a convocatorias orientadas a la solución de problemas de la región. V2= Número de proyectos presentados.	$v1/v2$	Formación integral centrada en el estudiante.	Estimular la investigación inter transdisciplinaria e interinstitucional y la incorporación de sus resultados en los procesos de formación.	3.2.2.	Investigación Interdisciplinaria para Generar Nuevo Conocimiento y Fortalecer la Formación.	Vicerrectoría de Investigaciones	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

37	Cobertura de prácticas y pasantías. (Línea base: 2651 estudiantes)	V1= Estudiantes que participan en prácticas y pasantías. V2= Total de estudiantes que necesitan realizar prácticas y pasantías.	Indicador= (v1/v2) *100	Formación integral centrada en el estudiante.	Establecer mecanismos que permitan el vínculo de los estudiantes con un entorno real orientado a la solución de problemas o intervenciones.	3.3.2.	Prácticas y Pasantías para la Formación y la Empleabilidad.	Vicerrectoría Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
38	Porcentaje de actualización de la oferta de programas de pregrado y posgrado en la Universidad aprobados por el MEN (Programas con reforma curricular, renovación y creación de nuevos programas) (Línea Base: 2020)	V1= Número de solicitudes de actualización de programas de pregrado aprobadas por el MEN V2= Número total de solicitudes de actualización de programas de pregrado realizadas ante el MEN V3= Número de solicitudes de actualización de programas de posgrado aprobadas por el MEN V4= Número total de solicitudes de actualización de programas de posgrado realizadas ante el MEN V5= Número de solicitudes de actualización de programas aprobadas por el MEN V6=Número total de solicitudes de actualización de programas realizadas ante el MEN	Indicador= (V1/V2total)*p1+(V3/V4total)*p2+ (V5/v6total)*p3	Formación integral centrada en el estudiante.	Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.	3.4.2.	Acreditación en Alta Calidad Nacional e Internacional	Vicerrectoría Académica-DACA	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

39	Porcentaje de programas académicos de pregrado y postgrado con acreditación en alta calidad. (Cali) (Línea Base: 2020)	V1= Porcentaje de programas académicos de pregrado acreditados.(Cali) V2= Porcentaje de programas de posgrado acreditados (Cali) V3= Número de programas acreditables de pregrado (Cali) v4=Número de programas acreditables de postgrado (Cali)	Indicador= (v1+v2)/(v3+v4)	Formación integral centrada en el estudiante.	Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.	3.4.2.	Acreditación en Alta Calidad Nacional e Internacional	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
40	Porcentaje de avance en la renovación de acreditación institucional en alta calidad de la Sede Cali	V1= Porcentaje de avance en el seguimiento al plan de mejoramiento para la renovación de acreditación institucional (Cali).	Indicador=(V1*p1)	Formación integral centrada en el estudiante.	Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.	3.4.2.	Acreditación en Alta Calidad Nacional e Internacional	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
41	Porcentaje de avance en el proceso de acreditación por Lugar de Desarrollo	v1= número programas de pregrado y posgrado acreditados en alta calidad de la sede Palmira v2= número programas de pregrado y posgrado acreditables Sede Palmira v3= número programas de pregrado y posgrado acreditados en alta calidad de la sede Santander v4= número programas de pregrado y posgrado acreditables Sede Santander de Quilichao	Indicador= V1/V2*0.5+v3/v4*0.5	Formación integral centrada en el estudiante.	Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.	3.4.2.	Acreditación en Alta Calidad Nacional e Internacional	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
42	Número de programas acreditados o con reconocimiento internacional en alta calidad	v1= Número de programas acreditados o con reconocimiento internacional en alta calidad	Indicador= V1	Formación integral centrada en el estudiante.	Consolidar la calidad en la búsqueda de la excelencia.	3.4.2.	Acreditación en Alta Calidad Nacional e Internacional	Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Número	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

43	Tasa de deserción interanual	V1: Estudiantes desertores en el periodo t. V2: Número de matriculados no graduados en el periodo t-2.	Indicador=(V1/V2)*100 https://spadies.mineducacion.gov.co	Formación integral centrada en el estudiante.	Mejorar la permanencia del estudiante asegurando su éxito académico.	3.5.2.	Éxito Académico, Permanencia y Graduación	Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Decreciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Anual
44	Progreso en las pruebas saber pro	V1= Porcentajes de estudiantes que alcanzan nivel N3 y N4 en Razonamiento Cuantitativo V2=Porcentajes de estudiantes que alcanzan nivel N3 y N4 en Lectura Critica V3= Porcentajes de estudiantes que alcanzan nivel N3 y N4 en Competencias Ciudadanas	Indicador= (V1*p1)+ (V2*p2)+ (V3*p3) p1=40%, p2=40%, p3=20% p1=Razonamiento Cuantitativo p2=Lectura Critica p3= Competencias Ciudadanas	Formación integral centrada en el estudiante.	Mejorar la permanencia del estudiante asegurando su éxito académico.	3.5.2.	Éxito Académico, Permanencia y Graduación	Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Anual
45	Avance en la implementación de universidad saludable	V1= Documentos, Decreto o resolución institucional de política universidad saludable V2= Numero Eventos y talleres para la difusión de Política Universidad Saludable y promoción de la salud V3= Numero de cursos de transversalización curricular habilidades para la vida, implementados en sedes cali y sistema de regionalización. V4= Investigaciones, practicas o pasantias, o trabajos academicos relacionados con Universidad Saludable V5= Miembros de la comunidad universitaria cubiertos por la politica Universidad Saludable, promoción y educación para la salud y habilidades para la vida V6= Comités regulados (Coordinador de Política y comité institucional de Salud Mental) y conformación de Red institucional Unisaludable	Indicador= (V1*p1) + (V2*p2) +(V3*p3) + (V4*p4) + (V5*p5) + (V6*p6) Ejemplo para calculo de cada variable: V1= (V1 alcanzado/ V1 planeado) +p1 Al momento de realizar la operación cada variable deberá ser presentada en porcentajes.	Formación integral centrada en el estudiante.	Fortalecer el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida, la convivencia, el bienestar social de la comunidad universitaria.	3.6.3.	Programa de Universidad Saludable, Discapacidad, Recreación y Deportes	Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

46	Cobertura en Deporte y Recreación en la Universidad del Valle (Línea Base: 3352 de 33522)	V1= Número de participantes (estudiantes, docentes y funcionarios)en las diversas actividades deportivas y recreativas (Cali + Sedes) V2=Población total (estudiantes, docentes y funcionarios) en la universidad del valle (2019:Estudiantes:30736, Docentes:1468, Empleados :1318)	Indicador= V1/V2* 100	Formación integral centrada en el estudiante.	Fortalecer el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida, la convivencia, el bienestar social de la comunidad universitaria.	3.6.3.	Programa de Universidad Saludable, Discapacidad, Recreación y Deportes	Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
47	Cobertura para la participación en la Universidad del Valle (Cali y sedes) de población en situación de discapacidad	V1= Número de personas en situación de discapacidad participantes en el programa Universidad Saludable (Cali y sedes) V2= Número total de personas en situación de discapacidad en la universidad del valle (Cali y sedes)	Indicador= V1/V2* 100	Formación integral centrada en el estudiante.	Fortalecer el desarrollo humano, mejorar la calidad de vida, la convivencia, el bienestar social de la comunidad universitaria.	3.6.3.	Programa de Universidad Saludable, Discapacidad, Recreación y Deportes	Vicerrectoría de Bienestar Universitario	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

48	Consolidación en la implementación del modelo MIGICUV en Univalle.	v1= # de Políticas del MIPG validadas frente al proyecto institucional y a los lineamientos de la dirección universitaria, estructuradas y divulgadas v2=# de Planes del Decreto 612 valorados frente al proyecto institucional y a los lineamientos de la dirección universitaria, estructurados y en ejecución v3=# de Documentos integrados o articulados de acuerdo con la guía de armonización de MIGICUV. v4=Certificación bajo la norma ISO 9001:2015 vigente v5=Numero de seguimientos a la gestión de riesgos de Sedes/Facultades e Institutos v6=Numero de seguimientos a programas y proyectos	$\text{Indicador de avance} = (V1/v1p) * k1 + (V2/v2p) * k2 + (V3/v3p) * k3 + (V4/v4p) * k4 + (V5/v35p) * k5 + (V6/v6p) * k6$ - En esta formula, V1...Vn son los valores alcanzados en cada producto (variable) para el año. - vnp son los valores planeados de cada producto para el año - K1....Kn son las ponderaciones de cada variable. - Este indicador equivale a un promedio ponderado, donde se calcula para cada variable su porcentaje de avance en el año y luego se ponderan de acuerdo con su importancia en la implementación.	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.	4.1.2.	Eficiencia en la Gestión Administrativa y Organizacional	Vicerrectoría Administrativa -Vicerrectoría Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
49	Transformación del sistema de la planeación, monitoreo y evaluación de impacto de los procesos y la gestión institucional	V1: Porcentaje de dependencias que utilizan el aplicativo Consilium. V2: Porcentaje de avance en el desarrollo de un sistema de seguimiento a proyectos. V3: Desarrollo de un sistema institucional de Información de estadística para toda la Universidad del Valle. V4: Porcentaje de sedes, facultades e institutos articulados organizacionalmente a la OPDI. V5: Diseño y evaluación de Impacto realizada por la Universidad del Valle. V6: Porcentaje de Indicadores de Impacto contruïdos y medidos. V7: Consolidación de un sistema integrado de gestión de riesgos. V8: Desarrollo e implementación de la	$V1(*0,11)+V2(*0,11)+V3(*0,11)+V4(*0,11)+V5(*0,11)+V6(*0,11)+V7(*0,11)+V8(*0,11)+V9(*0,11)$	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.	4.1.2.	Eficiencia en la Gestión Administrativa y Organizacional	Vicerrectoría Administrativa -Vicerrectoría Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

		PMO- OPDI. V9: Propuesta de ajuste de la estructura de la OPDI.													
50	Porcentaje de estructuras organizacionales de nivel central revisadas según criterios de alineación institucional y transformadas en el marco de la estrategia de la Universidad del Valle (Línea base: 3 estructuras revisadas y transformadas)	v1=Número de estructuras revisadas y transformadas v2=Revisión de estudios previos de cambios de estructura en Univalle v3=Referenciación con otras Universidades	Indicador de avance=$(V1/v1p)*k1+(V2/v2p)*k2+(V3/v3p)*k3$ - En esta formula, V1...Vn son los valores alcanzados en cada producto (variable) para el año. - vnp son los valores planeados de cada producto para el año - K1....Kn son las ponderaciones de cada variable. - Este indicador equivale a un promedio ponderado, donde se calcula para cada variable su porcentaje de avance en el año y luego se ponderan de acuerdo con su importancia en la implementación.	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.	4.1.2.	Eficiencia en la Gestión Administrativa y Organizacional	Vicerrectoría Administrativa -Vicerrectoría Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

51	Diseño e implementación del plan de Gestión Estratégica del Talento Humano	v1 = Documento de autodiagnóstico aplicado v2 = Porcentaje del Plan Estratégico de Talento Humano estructurado, validado e implementado v3 = Número de capacitaciones en competencias específicas ofertadas a empleados públicos no docentes. v4 = Número de empleados públicos no docentes participantes de las capacitaciones ofertadas en el PIC v5 = Porcentaje de avance en la estructuración del Instrumento de medición de clima organizacional, validación y aplicación v6 = Numero de Documentos de Planes de prevención y manejo de desastres v7 = Número Documentos de diagnóstico de campus en las sedes v8 = Centros de apoyo dotados en Cali (Meléndez y San Fernando) v9 = Matrices de seguridad y salud en el trabajo para las 9 sedes.	Indicador de avance=$(V1/v1p)*k1+(V2/v2p)*k2+(V3/v3p)*k3....+(v9/v9p)*k9$ - En esta formula, V1...Vn son los valores alcanzados en cada producto (variable) para el año. - vnp son los valores planeados de cada producto para el año - K1....Kn son las ponderaciones de cada variable. - Este indicador equivale a un promedio ponderado, donde se calcula para cada variable su porcentaje de avance en el año y luego se ponderan de acuerdo con su importancia en la implementación.	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.	4.1.2.	Eficiencia en la Gestión Administrativa y Organizacional	Vicerrectoría Administrativa -Vicerrectoría Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
----	--	---	---	---	---	--------	--	--	--------------------------	-----------	----------	-----------	------------	---	-----------

52	Plan de fortalecimiento administrativo y tecnológico de los procesos administrativos y académicos institucionales.	v1= Plan Division Financiera v2= Plan Division de Contratación v3= Plan Sección Gestión Documental v4= Plan Sección de Seguridad y Vigilancia v5= Plan Sección de Servicios Varios y Gestion Ambiental	Indicador de avance=$(V1/v1p)*k1+(V2/v2p)*k2+(V3/v3p)*k3....+(v9/v9p)*k9$ - En esta formula, V1...Vn son los valores alcanzados en cada producto (variable) para el año. - vnp son los valores planeados de cada producto para el año - K1....Kn son las ponderaciones de cada variable. - Este indicador equivale a un promedio ponderado, donde se calcula para cada variable su porcentaje de avance en el año y luego se ponderan de acuerdo con su importancia en la implementación.	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.	4.1.2.	Eficiencia en la Gestión Administrativa y Organizacional	Vicerrectoría Administrativa -Vicerrectoría Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
----	--	--	---	---	---	--------	--	--	--------------------------	-----------	----------	-----------	------------	---	-----------

53	Plan de Transformación digital de los procesos administrativos	v1= Avance en la implementación de la Facturación electrónica v2= Soporte técnico de los sistemas v3= 100% de las nóminas de la Universidad procesadas electrónicamente. v4= 100% de las transacciones contables de la Universidad procesadas electrónicamente.	Indicador de avance=$(V1/v1p)*k1+(V2/v2p)*k2+(V3/v3p)*k3....+(V4/v4p)*k4$ k1,k2,k3,k4: 50%,10%,20%,20% - En esta formula, V1...Vn son los valores alcanzados en cada producto (variable) para el año. - vnp son los valores planeados de cada producto para el año - K1....Kn son las ponderaciones de cada variable. - Este indicador equivale a un promedio ponderado, donde se calcula para cada variable su porcentaje de avance en el año y luego se ponderan de acuerdo con su importancia en la implementación.	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Establecer una arquitectura organizacional que permita una gestión académica y administrativa eficiente, mediante el uso racional de los recursos físicos, humanos, financieros y tecnológicos.	4.1.2.	Eficiencia en la Gestión Administrativa y Organizacional	Vicerrectoría Administrativa -Vicerrectoría Académica.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
----	--	--	--	---	---	--------	--	--	--------------------------	-----------	----------	-----------	------------	---	-----------

54	Índice de Sostenibilidad Financiera	V1= % de aumento real de la nómina. V2= % de aumento de las transferencias del Estado para el pago de la nómina.	Indicador= (V1/V2)	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Propender por una adecuada financiación por parte del Estado, racionalizar el proceso de asignación de recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos de la Institución, en el marco de su misión.	4.2.2.	Sostenibilidad Financiera	Vicerrectoría Administrativa- División Financiera.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Negativo o igual a 1.	Índice	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
55	Porcentaje de Ingresos Propios de la Universidad sin transferencias.	V1: Generación de Ingresos Propios (Millones de pesos). V2: Total de ingresos propios de la Universidad, incluyendo ingresos académicos (Millones de pesos).	Indicado= (V1/V2)*100	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Propender por una adecuada financiación por parte del Estado, racionalizar el proceso de asignación de recursos e incrementar y diversificar la generación de ingresos de la Institución, en el marco de su misión.	4.2.2.	Sostenibilidad Financiera	Vicerrectoría Administrativa- División Financiera.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Positiva	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

56	Porcentaje de avance del Plan de Gestión Ambiental	v1= Fortalecimiento estratégico de la gestión ambiental en las sedes de la Universidad del Valle v2= Identificación e implementación de alternativas de reducción y aprovechamiento de residuos no peligrosos en las sedes de la Universidad del Valle v3= Gestión de residuos peligrosos y especiales en las sedes de la Universidad del Valle v4= Fomento del uso racional y ahorro del agua en las sedes de la Universidad del Valle v5= Alternativas de prevención y solución para el control de vertimientos v6= Bosques urbanos y sistema de cobertura forestal y sus dinámicas v7= Transformación de la cultura y conciencia ambiental	Indicador= (V1*p1 + V2*p2 + V3*p3 + V4*p4 + V5*p5 + V6*p6 + V7*p7) Ponderaciones: 15%, 15%, 15%, 10%, 15%, 15%, 15%, 5%,	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Mejorar y fortalecer la condición ambiental (socio-eco sistémica) que contribuya a disminuir la huella ecológica de la Universidad	4.3.2.	Sistema de Gestión Ambiental en los Campus de la Universidad	Rectoría-Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
----	--	---	---	---	--	--------	--	--	--------------------------	-----------	----------	-----------	------------	---	-----------

57	Porcentaje de aulas de los campus que son transformadas y mejoradas. (Línea Base: 362/601)	v1= aulas de los campus que son transformadas y mejoradas. (Se incluyen aulas nuevas, mejoradas a tipos A). v2= aulas de los campus que son transformadas y mejoradas. (Se incluyen aulas nuevas, mejoradas a tipos B) v3= aulas de los campus que son transformadas y mejoradas. (Se incluyen aulas nuevas, mejoradas a tipos C). V4= Total aulas A,B,C nuevas y mejoradas (601 aulas)	$\text{índice} = \frac{V1+V2+V3}{V4}$ Donde v1= aulas de los campus que son transformadas y mejoradas. (Se incluyen aulas nuevas, mejoradas a tipos A). v2= aulas de los campus que son transformadas y mejoradas. (Se incluyen aulas nuevas, mejoradas a tipos B) v3= aulas de los campus que son transformadas y mejoradas. (Se incluyen aulas nuevas, mejoradas a tipos C). V4= Total aulas A,B,C nuevas y mejoradas (601 aulas)	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad.	4.4.2.	Gestión de la Infraestructura Física de la Universidad	Vicerrectoría Administrativa-DIU-Dirección de Infraestructura Universitaria.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
58	Índice de la sostenibilidad física y ambiental de la Infraestructura de la Universidad del Valle . (Línea Base: 10/144)	v1= número de edificios a los que se le realiza adecuaciones física o ambiental en alguno de los siguientes elementos: eficiencia energética, reforzamiento, conexión a la nueva red de agua, con subestación eléctrica, mantenimiento.v2=número de edificios totales	$\text{Indicador} = (v1/v2) * 100$	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad.	4.4.2.	Gestión de la Infraestructura Física de la Universidad	Vicerrectoría Administrativa-DIU-Dirección de Infraestructura Universitaria.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

59	Porcentaje de avance en infraestructura física mejorada (metros cuadrados en adecuaciones, mejoramientos recuperación, aulas y baterías) (Línea Base:2000/175864,075)	v1= metros cuadrados en obras de mejoramiento y adecuacion realizadas. v2=metros cuadrados en obras de mejoramiento y adecuación planeadas para todo el periodo del Plan Programatico. Son adecuaciones que no requieren licencia.	Indicador= (v1/v2)*100	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad.	4.4.2.	Gestión de la Infraestructura Física de la Universidad	Vicerrectoría Administrativa-DIU-Dirección de Infraestructura Universitaria.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
60	Avance de la Infraestructura Física construida en la Universidad del Valle (Línea Base:144/213)	v1= número de edificios y espacios multipropósito construidos en los 11 campus de la universidad del valle año actual v2=número de edificios y espacios multipropósito construidos proyectados en los 11 campús según plan maestro de la Universidad	Indicador= (v1/v2)*100	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad.	4.4.2.	Gestión de la Infraestructura Física de la Universidad	Vicerrectoría Administrativa-DIU-Dirección de Infraestructura Universitaria.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Índice	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

61	Porcentaje de baterías sanitarias públicas renovadas. (Línea Base: 120/281)	VI: Numero baterías públicas renovadas V2: Número total baterías públicas en la Universidad	Indicador= (V1/V2) *100	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Transformar la gestión de la infraestructura física para el uso adecuado y eficiente de los espacios, incorporando mecanismos que garanticen su mantenimiento y sostenibilidad.	4.4.2.	Gestión de la Infraestructura Física de la Universidad	Vicerrectoría Administrativa-DIU-Dirección de Infraestructura Universitaria.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia y Eficiencia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
62	Número de programas de pregrado y posgrado de la oferta académica que se ofrecen en modalidad virtual	V1= Número de programas de pregrado y posgrado de la oferta académica que se ofrecen en modalidad virtual	Indicador= V1	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa.	4.5.2.	Innovación de la Oferta Académica en Modalidad Virtual	Vicerrectoría Académica-Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Número	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

63	Número de estudiantes matriculados en programas académicos de pregrado y posgrado en modalidad virtual para toda la universidad	V1= Número de estudiantes matriculados en programas académicos de pregrado y posgrado en modalidad virtual para toda la Universidad	Indicador= V1	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa.	4.5.2.	Innovación de la Oferta Académica en Modalidad Virtual	Vicerrectoría Académica- Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Número	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
64	Porcentaje de cursos que ofrecen actividades virtuales en el campus para la modalidad presencial	V1= Nro de cursos activos en el campus Virtual V2= Número de cursos ofrecidos en modalidad presencial	Indicador= V1/V2	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa.	4.5.2.	Innovación de la Oferta Académica en Modalidad Virtual	Vicerrectoría Académica- Dirección de Nuevas Tecnologías y Educación Virtual.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

65	Porcentaje de docentes que se forman en apropiación de tecnologías digitales en educación	V1= Nro total de docentes formados V2= Nro total de docentes	Indicador= V1/V2 V1= Nro total de docentes formados V2= Nro total de docentes	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Promover, impulsar y fortalecer la integración de las TIC en la docencia, la investigación y la proyección social-extensión y la gestión administrativa.	4.5.2.	Innovación de la Oferta Académica en Modalidad Virtual	Vicerrectoría Administrativa - DINTEV	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
66	Incremento en la capacidad de conectividad en todos los campus de la Universidad.	V1= Cali, Palmira y Yumbo V2 = Buga V3 = Caicedonia V4 = Cartago V5 = Norte de Cauca V6 = Pacífico V7 = Tuluá V8 = Zarzal	índice= $v1 \cdot p1 + v2 \cdot p2 + v3 \cdot p3 + v4 \cdot p4 + v5 \cdot p5 + v6 \cdot p6 + v7 \cdot p7 + v8 \cdot p8$ Donde $v1, v2, \dots, v11$ en el ancho de banda disponible en cada sede $p1, p2, p3, \dots, p11$ es una ponderación que refleja el tamaño de la sede calculada así : $p_i = (\text{Numero estudiantes matriculados en la sede} / \text{numero estudiantes matriculados en la Universidad}).$ $P1 + p2 + \dots + p11 = 100\%$	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Implementar una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para mejorar los procesos de gestión académica, administrativa, de la investigación y la extensión.	4.6.2.	Transformación Digital Académica, Administrativa, de la Investigación y la Extensión	Rectoría- Oficina de Informática y Telecomunicaciones.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Incremento	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

67	Porcentaje de procesos del mapa institucional integrados de manera digital	V1= Número de subprocesos que se integran digitalmente al menos a otro subproceso V2= Número total de subprocesos que necesitan la integración digital	Indicador= (V1/V2)*100	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Implementar una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para mejorar los procesos de gestión académica, administrativa, de la investigación y la extensión.	4.6.2.	Transformación Digital Académica, Administrativa, de la Investigación y la Extensión	Rectoría- Oficina de Informática y Telecomunicaciones.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
68	Porcentaje de procesos del mapa institucional digitalizados	V1= Número de procesos (subprocesos y procedimientos) digitalizados v2= Cantidad de subprocesos (subprocesos y procedimientos) total, que requieren digitalización	Indicador= (V1/V2)*100	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Implementar una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para mejorar los procesos de gestión académica, administrativa, de la investigación y la extensión.	4.6.2.	Transformación Digital Académica, Administrativa, de la Investigación y la Extensión	Rectoría- Oficina de Informática y Telecomunicaciones.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

69	Porcentaje de estudiantes que hacen uso del software académico (Línea Base:13200/30272)	V1= Número de estudiantes que usan el software V2= Número de estudiantes total	Indicador= (V1/V2)*100	Transformación de la gestión académica, administrativa, financiera, ambiental y de la infraestructura física y tecnológica.	Implementar una plataforma tecnológica efectiva, integrada y actualizada en forma permanente para mejorar los procesos de gestión académica, administrativa, de la investigación y la extensión.	4.6.2.	Transformación Digital Académica, Administrativa, de la Investigación y la Extensión	Rectoría- Oficina de Informática y Telecomunicaciones.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
70	Porcentaje de Profesores nombrados con título doctoral (Línea Base: 481/1009 2020-1)	V1= Número de profesores nombrados con título doctoral. V2= Número total de profesores de planta.	Indicador= (V1/V2)*100	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.	5.1.5.	Desarrollo de la carrera profesoral y semillero docente	Vicerrectoría Académica	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

71	Implementación del Sistema Institucional integrado de laboratorios	V1 = Porcentaje de laboratorios con procesos de calidad y transformación digital implementadosFórmula: #Labs en implementación *100/ Total de Labs.Línea base 2020 = 15% (30 Laboratorios /192).Meta al 2024 = 80%.V2 = Porcentaje de avance en la creación y puesta en marcha de dos Laboratorios de nivel centralFórmula: #Actividades realizadas para creación de los Laboratorios*100/ Total de actividadesLínea Base 2020: 10% (Se cuenta con aprobación de \$2.000 millones del SGR para el primer laboratorio de nivel central BIOANALITICS)Meta: 80%.V3: Porcentaje de laboratorios fortalecidos (mantenimiento y dotacion) de acuerdos a la priorización dada por los datos arrojados en el SIGELAB.(Pendiente confirmar próximamente acuerdo con los avances de desarrollo de módulos SIGELAB de 2020) Fórmula: %Número de laboratorios atendidos*100/ total de laboratorios (192)Meta: 50%Línea base: 2020: 0%.V4 = Diseño de criterios y de gobernanza para un edificio de laboratoriosFórmula: % de actividades planeadas*100/ total actividadesMeta: 100%Línea base: 2020: 0%	Indicador de avance=(V1/v1p)*k1+(V2/v2p)*k2+(V3/v3p)*k3+...+(Vn/vnp)*kn - En esta formula, V1...Vn son los valores alcanzados en cada producto (variable) para el año. - vnp son los valores planeados de cada producto para el año - K1.....Kn son las ponderaciones de cada variable. - Este indicador equivale a un promedio ponderado, donde se calcula para cada variable su porcentaje de avance en el año y luego se ponderan de acuerdo con su importancia en la implementación.	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.	5.1.6.	Sistema Institucional Integrado de Laboratorios	Vicerrectoría Investigaciones .	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
----	--	---	--	--	--	--------	---	---------------------------------	--------------------------	-----------	----------	-----------	------------	---	-----------

72	Número de Laboratorios Estratégicos Compartidos	v1= Número de Laboratorios Estratégicos Compartidos	Indicador= v1	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.	5.1.6.	Sistema Institucional Integrado de Laboratorios	Vicerrectoría Investigaciones .	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Número	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
73	Incremento porcentual en programas de posgrado en UV. (Línea base: 125 programas de posgrado)	v1= numero de programas de posgrado presencial v2= numero de programas de posgrado virtual v1b= Línea base variable 1 v2b= Línea base variable 2	Indicador de incremento $=((v1-v1b)+(v2-v2b))/(v1b+v2b)$	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.	5.1.7.	Fortalecimiento del Sistema de Posgrados	Vicerrectoría Académica- Dirección de Extensión y Educación Continua.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
74	Incremento porcentual de estudiantes de posgrado matriculados en la Universidad del Valle (Línea base: 3200 estudiantes de posgrado)	v1= numero de estudiantes matriculados de posgrado presencial - Sede Cali v2= numero de estudiantes matriculados de posgrado virtual- Sede Cali v3= numero de estudiantes matriculados de posgrado presencial- Sedes v4= numero de estudiantes matriculados de posgrado virtual - Sedes v1b= Línea base variable 1 v2b= Línea base variable 2 v3b= Línea base variable 3 v4b= Línea base variable 4	Indicador de incremento $=((v1-v1b)+(v2-v2b)+(v3-v3b)+(v4-v4b))/(v1b+v2b+v3b+v4b)$	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.	5.1.7.	Fortalecimiento del Sistema de Posgrados	Vicerrectoría Académica- Dirección de Extensión y Educación Continua.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Número	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

75	Avance implementación del Sistema de Posgrados	V1= Elaboración de una Política Institucional de Posgrados V2= Organización académica de los posgrados V3=Organización Administrativa del SGP V4=Generación y actualización de normatividad de los posgrados V5=Gestión Financiera del Sistema de Posgrados V6= Relacionamiento con el Sistema de Regionalización V7=Comunicación y difusión de los posgrados V8= Gestión del Conocimiento-Observatorio de Posgrados Variable de índice del sistema de posgrados	$\text{índice} = (V1 \cdot p1) + (V2 \cdot p2) + (V3 \cdot p3) + (V4 \cdot p4) + (V5 \cdot p5) + (V6 \cdot p6) + (V7 \cdot p7) + (V8 \cdot p8)$	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Impulsar la formación doctoral y las habilidades pedagógicas, la interacción con la población diversa y la conciencia ambiental.	5.1.7.	Fortalecimiento del Sistema de Posgrados	Vicerrectoría Académica	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
76	Índice de grupos de investigación.	V1= Porcentaje de Grupos de Investigación con Clasificación A1 de Colciencias. V2= Porcentaje de Grupos de Investigación con Clasificación A de Colciencias V3= Porcentaje de Grupos de Investigación con Clasificación B de Colciencias. V4= Porcentaje de Grupos de Investigación con Clasificación C de Colciencias. V5= Porcentaje de Grupos de Investigación con Clasificación D de Colciencias.	$\text{Indicador} = (V1 \cdot p1) + (V2 \cdot p2) + (V3 \cdot p3) + (V4 \cdot p4) + (V5 \cdot p5)$	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.	5.2.2.	Creación de Capacidades para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico.	Vicerrectoría Investigaciones	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Índice	Listado maestro de indicadores de resultado	Anual
77	Incremento porcentual anual en producción intelectual de autores de Univalle en bases de datos bibliográficas. (ISIS y SCOPUS)	V1: Número de documentos publicados en bases de datos con afiliación Universidad del Valle en el año actual (t) $v1(\text{año anterior}) = \text{Número de documentos publicados en bases de datos con afiliación Universidad del Valle en el año anterior (t-1)}$	$\text{Indicador de incremento} = (v1 - v1b) / v1b$	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.	5.2.2.	Creación de Capacidades para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico.	Vicerrectoría Investigaciones	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

78	Incremento del promedio del índice h5	V1= H5= Indicador de impacto +V2 = Número de revistas incluidas= 16	Sumatoria de los índices h5 del 2019 (2014-2018) de las 16 revistas, calculados con el software Publish or Perish -PoP-, dividido por 16. Fórmula= $\Sigma h5 / 16$ Línea base= 6,8 (año 2019)	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.	5.2.3.	Fortalecer la Circulación y Apropiación de la Producción Científica, Tecnológica y Artística	Vicerrectoría Investigaciones .	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
79	índice de fomento a la Apropiación social del conocimiento	V1: No. de iniciativas de participación ciudadana en CTel y creación generadas por el sistema de investigaciones (PCI) V2: No. de Estrategias pedagógicas para el fomento a la CTel generadas por el sistema de investigaciones (EPF), V3: No. de Estrategias de comunicación social del conocimiento generadas por el sistema de investigaciones (CCO), V4: No. de iniciativas de circulación de conocimiento especializado generadas por el sistema de investigaciones (CCE)	V1=PPC*0,1+EPC*0,05 V2=EPA*0,1 V3=PCC*0,1+GC*0,05 V4=V4=EC_A*0,1+ECA_A*0,08+EC_B*0,06+ECA_B*0,06+RC_A*0,1+RC_B*0,06+TC_A*0,1+TC_B*0,08+TC_C*0,06+WP*0,1+NSG*0,1+BOL*0,03+ERL*0,06+IFI*0,02+CON_CT*0,075+CT_AAD*0,075 Sumatoria de variables IA=V1+V2+V3+V4 Indice =(V1*0,29)+(V2*0,13)+(V3*0,29)+(V4*0,29)	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Fortalecer las capacidades de investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la creación artística.	5.2.3.	Fortalecer la Circulación y Apropiación de la Producción Científica, Tecnológica y Artística	Vicerrectoría Investigaciones .	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	índice	Listado maestro de indicadores de resultado	Anual

80	Índice de gestión de la transferencia de resultados de investigación.	V1: contratos de licenciamiento. Se refiere a la formalización de un derecho de explotación comercial de una tecnología patentada, que da la Universidad a un tercero. V2: Convenios de I+D llevados a cabo con empresas. Proyectos que se ejecutan con las empresas para obtener un resultado que responda a un “reto tecnológico” V3: Convenios de validación con empresas. Las tecnologías en su proceso de maduración (Escala TRL) tienen que cumplir un requisito fundamental para ser transferido el cual es validarlo en las empresas, bien sea como prototipo, escalamiento o validación. V4: Convenios de transferencia de Know how. Debido a que no existe un derecho formal de explotación dado por un estado (patente) solo se transfiere el conocimiento para explotación comercial por un tercero.	$\text{Índice} = (V1 * 0.30) + (V2 * 0.20) + (V3 * 0.25) + (V4 * 0.25)$	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Fortalecer capacidades y mecanismos de interacción con el entorno.	5.3.2.	Consolidación de la Relación Universidad-Empresa Estado a través de la Transferencia de Conocimiento y el Emprendimiento de Base Tecnológica	Vicerrectoría de Investigaciones - oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Índice	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
81	Número de Solicitudes de Propiedad intelectual (patentes, diseños industriales, marcas, derechos de autor)	V1: Número anual de solicitudes de patentes realizadas nacionales e internacionales	Indicador= V1	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Fortalecer capacidades y mecanismos de interacción con el entorno.	5.3.2.	Consolidación de la Relación Universidad-Empresa Estado a través de la Transferencia de Conocimiento y el Emprendimiento de Base Tecnológica	Vicerrectoría de Investigaciones - oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Número	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral

82	Porcentaje de implementación del Sistema Interno de Ciencia, Tecnología e Innovación SCTI de la Universidad del Valle	V1 = Número de normas, procedimientos, guías actualizadasV2 = Número de módulos desarrollados, implementados o actualizados en el SIGETECV3 = Número de bases de datos disponibles para valoraciones, estudios de mercado y vigilancias tecnológicasV4 = Número de boletines de vigilancia tecnológica por añoV5 = Número de capacitaciones conducentes a desarrollar habilidades emprendimiento para la comunidad científica, empresarial o gubernamental por año.V6 = Número de cursos diseñados e implementados en modalidad virtual en temas de Propiedad Intelectual, transferencia de conocimiento e innovación, emprendimiento de base tecnológica o innovación socialV7 = Número de acuerdos y/o convenios vigentes para la ejecución de actividades de TCT por tipo actor del SNCTI V8 = Número de instancias del ecosistema de Ctei en que participa la UniversidadV9 = Número de personas capacitadas en gestión de la innovación y en innovación socialV10 = Número de actividades realizadas con relación al número de actividades planificadas contempladas en el plan estratégico por el 100% por año.	Indicador de avance= $\frac{V1}{v1p} * k1 + \frac{V2}{v2p} * k2 + \frac{V3}{v3p} * k3 + \dots + \frac{V10}{v10p} * k10$ - En esta fórmula, V1...Vn son los valores alcanzados en cada producto (variable) para el año. - vnp son los valores planeados de cada producto para el año - K1....Kn son las ponderaciones de cada variable. - Este indicador equivale a un promedio ponderado, donde se calcula para cada variable su porcentaje de avance en el año y luego se ponderan de acuerdo con su importancia en la implementación.	Fundamentación en la producción y gestión del conocimiento desde la investigación y la creación artística.	Fortalecer capacidades y mecanismos de interacción con el entorno.	5.3.2.	Consolidación de la Relación Universidad-Empresa Estado a través de la Transferencia de Conocimiento y el Emprendimiento de Base Tecnológica	Vicerrectoría de Investigaciones - oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.	Coordinador del programa	Resultado	Eficacia	Creciente	Porcentaje	Listado maestro de indicadores de resultado	Semestral
----	---	---	---	--	--	--------	--	---	--------------------------	-----------	----------	-----------	------------	---	-----------